

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL  
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
(INFONACOT)  
ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA  
PRESUPUESTARIA POR EL PERÍODO  
COMPENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31  
DE DICIEMBRE DE 2021 Y DICTAMEN DE  
LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A small, stylized handwritten mark in blue ink, possibly a signature or initials, consisting of a vertical line with a small hook at the top and a short horizontal stroke at the bottom.A larger, stylized handwritten mark in blue ink, possibly a signature or initials, consisting of a vertical line with a large, sweeping curve at the top and a horizontal stroke at the bottom.

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Estados e información financiera presupuestaria por el período  
comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021  
y dictamen de los auditores independientes

Índice

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1 a 3
Estados presupuestales:	
Estado analítico de ingresos	4 y 5
Ingresos de flujo de efectivo	6
Egresos de flujo de efectivo	7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	10
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	11
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)	12
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática	13 a 17
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)	18
Gasto por categoría programática	19 a 22
Gasto por categoría programática (armonizado)	23
Notas a los estados presupuestales	24 a 36
Anexo A conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	37
Anexo B Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	38
Anexo C Conciliación contable presupuestal	39
Anexo D Integración de los conceptos que componen el rubro de otros ingresos	40
Anexo C Integración de los conceptos que componen el rubro de otros egresos	41

A la Secretaría de la Función Pública y al  
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

## Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la entidad gubernamental Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (la Entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de la entidad gubernamental Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## Otras cuestiones

La administración de la entidad gubernamental Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la CNBV o Comisión) en las Disposiciones de carácter General aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento (la Circular o Disposiciones), sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 28 de febrero de 2022, conforme a las NIA.



Respecto de los estados armonizados y del Gasto por Categoría Programática, los mismos se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos específicos para la integración de la Cuenta Pública 2021 para las entidades productivas del estado que conforman el Sector Paraestatal Federal", emitidos mediante oficio 309-A-002/2022 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Nuestra auditoría no incluyó la evaluación cualitativa de los siguientes aspectos relativos a los estados presupuestarios:

1. Cumplimiento global de las metas programadas por la Entidad (metas físicas y programáticas, calendarización presupuestal, etc.).
2. Variaciones entre las cifras presupuestadas y las reales obtenidas, que se muestran en los estados presupuestarios.
3. Cumplimiento de disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.
4. Bases de preparación de las cifras presupuestarias que se muestran en las columnas de presupuesto aprobado, presupuesto modificado y presupuesto obtenido y/o pagado.

#### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros presupuestales.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder dichos riesgos y obtener más evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros presupuestales, incluidas las revelaciones hechas por la administración de la Entidad y si los estados financieros presupuestales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable de los estados financieros presupuestales en su conjunto.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.



C.P.C. Héctor Medina Hernández

Ciudad de México, a  
18 de marzo de 2022



Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Estado analítico de ingresos  
 Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Cifras expresadas en pesos)

Rubro De Ingresos	INGRESOS					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones De Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Por Venta De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos	24,859,612,023	0	24,859,612,023	24,226,537,466	24,226,537,466	-633,074,557
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados De Financiamientos	7,000,000,000	0	7,000,000,000	3,677,214,200	3,677,214,200	-3,322,785,800
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>31,859,612,023</b>	<b>0</b>	<b>31,859,612,023</b>	<b>27,903,751,666</b>	<b>27,903,751,666</b>	
				Ingresos Excedentes		<b>-3,955,860,357</b>

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Estado analítico de ingresos (continuación)  
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
(Cifras expresadas en pesos)

Estado Analítico De Ingresos Por Fuente De Financiamiento	INGRESOS					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos Del Poder Ejecutivo Federal O Estatal Y De Los Municipios</b>	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones De Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos De Los Entes Públicos De Los Poderes Legislativo Y Judicial, De Los Órganos Autónomos Y Del Sector Paraestatal O Paramunicipal, Así Como De Las Empresas Productivas Del Estado</b>	24,859,612,023	0	24,859,612,023	24,226,537,466	24,226,537,466	-633,074,557
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Por Ventas De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos	24,859,612,023	0	24,859,612,023	24,226,537,466	24,226,537,466	-633,074,557
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos Derivados De Financiamiento</b>	7,000,000,000	0	7,000,000,000	3,677,214,200	3,677,214,200	-3,322,785,800
Ingresos Derivados De Financiamientos	7,000,000,000	0	7,000,000,000	3,677,214,200	3,677,214,200	-3,322,785,800
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>31,859,612,023</b>	<b>0</b>	<b>31,859,612,023</b>	<b>27,903,751,666</b>	<b>27,903,751,666</b>	<b>-3,955,860,357</b>
				Ingresos Excedentes		-3,955,860,357

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

  
Mtro. José Zé Gerardo Cornejo Niño  
Subdirector General de Administración

  
C.P. Abraham Rojas Unda  
Director de Integración y Control Presupuestal

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Ingresos de flujo de efectivo  
Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>34,031,877,188</b>	<b>36,347,264,217</b>	<b>32,391,403,860</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	2,172,265,165	4,487,652,194	4,487,652,194
CORRIENTES	2,172,265,165	4,487,652,194	4,487,652,194
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	0	0	0
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	0	0	0
EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
INGRESOS	31,859,612,023	31,859,612,023	27,903,751,666
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE CARTERA	15,299,524,404	15,299,524,404	17,345,302,089
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	15,299,524,404	15,299,524,404	17,345,302,089
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	0	0	0
BANCA COMERCIAL	0	0	0
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0	0	0
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	15,299,524,404	15,299,524,404	17,345,302,089
BANCOS DE DESARROLLO	0	0	0
FONDOS DE FOMENTO	15,299,524,404	15,299,524,404	17,345,302,089
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0
CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	7,000,000,000	7,000,000,000	3,677,214,200
EXTERNO	0	0	0
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTROS	0	0	0
A CARGO DE LA ENTIDAD	0	0	0
A CARGO DE OTROS	0	0	0
INTERNO	7,000,000,000	7,000,000,000	3,677,214,200
INTERBANCARIO	7,000,000,000	7,000,000,000	3,677,214,200
BANXICO	0	0	0
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
LÍNEA NORMAL	0	0	0
REDESCUENTOS CON FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS FUENTES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIÓN	8,478,909,671	8,478,909,671	6,880,087,343
INTERESES COBRADOS	6,648,494,532	6,648,494,532	4,953,889,969
COMISIONES COBRADAS	102,207,120	102,207,120	315,401,889
OTROS	1,728,208,019	1,728,208,019	1,610,795,485
OTROS INGRESOS	1,081,177,948	1,081,177,948	1,148,034
PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS	0	0	0
OTROS INGRESOS	1,081,177,948	1,081,177,948	1,148,034

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

  
Mtro. José Ze Gerardo Cornejo Niño  
Subdirector General de Administración

  
C.P. Abraham Rojas Unda  
Director de Integración y Control Presupuestal

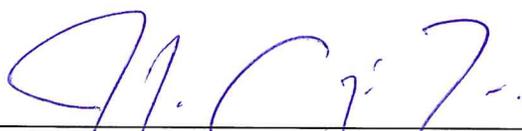
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Egresos de flujo de efectivo  
Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>34,031,877,188</b>	<b>36,247,364,217</b>	<b>32,391,403,860</b>
<b>EGRESOS</b>	<b>32,024,901,154</b>	<b>31,422,859,292</b>	<b>29,480,654,760</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,421,367,196</b>	<b>1,819,325,334</b>	<b>1,819,325,334</b>
SERVICIOS PERSONALES	772,857,909	789,940,570	789,940,570
DE OPERACIÓN	1,608,633,712	1,002,063,460	1,002,063,460
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	39,875,575	27,321,304	27,321,304
<b>EGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES PAGADOS	0	0	0
COMISIONES PAGADAS	0	0	0
OTROS	0	0	0
<b>OTROS EGRESOS</b>	<b>529,451,795</b>	<b>529,451,795</b>	<b>18,579,541</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>366,272,163</b>	<b>366,272,163</b>	<b>390,035,592</b>
<b>INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA</b>	<b>366,272,163</b>	<b>366,272,163</b>	<b>390,035,592</b>
<b>INTERNOS</b>	<b>366,272,163</b>	<b>366,272,163</b>	<b>390,035,592</b>
<b>EXTERNOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
OTROS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>99,900,000</b>	<b>98,810,227</b>
<b>POR CUENTA DE TERCEROS</b>	<b>0</b>	<b>91,000,000</b>	<b>90,371,293</b>
<b>EROGACIONES RECUPERABLES</b>	<b>0</b>	<b>8,900,000</b>	<b>8,438,934</b>
<b>FINANCIAMIENTOS</b>	<b>22,507,810,000</b>	<b>22,507,810,000</b>	<b>24,953,904,066</b>
<b>OTORGAMIENTO DE CRÉDITO</b>	<b>22,507,810,000</b>	<b>22,507,810,000</b>	<b>24,953,904,066</b>
<b>DESCUENTOS Y REDESCUENTOS</b>	<b>22,507,810,000</b>	<b>22,507,810,000</b>	<b>24,953,904,066</b>
<b>A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
BANCA COMERCIAL	0	0	0
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO</b>	<b>22,507,810,000</b>	<b>22,507,810,000</b>	<b>24,953,904,066</b>
BANCOS DE DESARROLLO	0	0	0
FONDOS DE FOMENTO	22,507,810,000	22,507,810,000	24,953,904,066
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0
<b>INVERSIONES FINANCIERAS NETAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO</b>	<b>6,200,000,000</b>	<b>6,200,000,000</b>	<b>2,200,000,000</b>
<b>EXTERNO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
<b>OTROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A CARGO DE LA ENTIDAD	0	0	0
A CARGO DE OTROS	0	0	0
<b>INTERNO</b>	<b>6,200,000,000</b>	<b>6,200,000,000</b>	<b>2,200,000,000</b>
<b>INTERBANCARIO</b>	<b>6,200,000,000</b>	<b>6,200,000,000</b>	<b>2,200,000,000</b>
BANXICO	0	0	0
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
LÍNEA NORMAL	0	0	0
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS FUENTES	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>2,006,976,034</b>	<b>4,824,504,925</b>	<b>2,910,749,100</b>
<b>CORRIENTES</b>	<b>2,006,976,034</b>	<b>4,824,504,925</b>	<b>2,910,749,100</b>
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	0	0	0
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	0	0	0
EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Mtro. José Zé Gerardo Cornejo Niño  
Subdirector General de Administración



C.P. Abraham Rojas Unda  
Director de Integración y Control Presupuestal

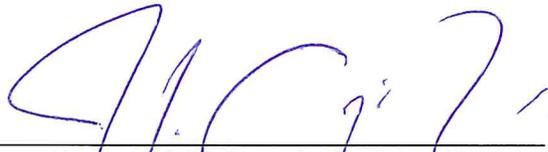
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa  
Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
(Cifras expresadas en pesos)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	2,421,367,196	1,919,225,334	1,918,135,561	1,918,135,561	1,089,773

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mtro. José Zé Gerardo Cornejo Niño  
Subdirector General de Administración



C.P. Abraham Rojas Unda  
Director de Integración y Control Presupuestal

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)  
 Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	2,421,367,196	-502,141,862	1,919,225,334	1,918,135,561	1,918,135,561	1,089,773
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,421,367,196</b>	<b>-502,141,862</b>	<b>1,919,225,334</b>	<b>1,918,135,561</b>	<b>1,918,135,561</b>	<b>1,089,773</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Mtro. José Zé Gerardo Cornejo Niño  
 Subdirector General de Administración

C.P. Abraham Rojas Unda  
 Director de Integración y Control Presupuestal

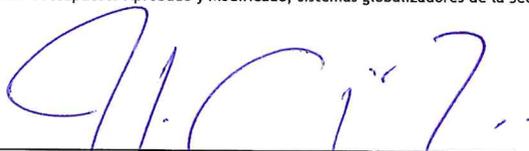
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto  
Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
(Cifras expresadas en pesos)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
	DENOMINACIÓN					
<b>TOTAL</b>		<b>2,421,367,196</b>	<b>1,919,225,334</b>	<b>1,918,135,561</b>	<b>1,918,135,561</b>	<b>1,089,773</b>
<b>Gasto Corriente</b>		<b>2,421,367,196</b>	<b>1,910,325,334</b>	<b>1,909,696,627</b>	<b>1,909,696,627</b>	<b>628,707</b>
<b>Servicios Personales</b>		<b>772,857,909</b>	<b>789,940,570</b>	<b>789,940,570</b>	<b>789,940,570</b>	
1000	Servicios personales	772,857,909	789,940,570	789,940,570	789,940,570	
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	215,974,022	211,854,631	211,854,631	211,854,631	
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,116,839				
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	108,846,204	105,045,159	105,045,159	105,045,159	
1400	Seguridad social	145,949,639	121,951,243	121,951,243	121,951,243	
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	236,657,899	307,512,770	307,512,770	307,512,770	
1600	Previsiones	18,488,448				
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	45,824,858	43,576,767	43,576,767	43,576,767	
<b>Gasto De Operación</b>		<b>1,608,633,712</b>	<b>1,002,063,460</b>	<b>1,002,063,460</b>	<b>1,002,063,460</b>	
2000	Materiales y suministros	24,666,778	11,899,435	11,899,435	11,899,435	
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	9,525,000	7,502,150	7,502,150	7,502,150	
2200	Alimentos y utensilios	900,000	390,676	390,676	390,676	
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,500,000	690,725	690,725	690,725	
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	400,000	109,409	109,409	109,409	
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	4,479,278	941,964	941,964	941,964	
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,062,500	2,037,646	2,037,646	2,037,646	
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	800,000	226,865	226,865	226,865	
3000	Servicios generales	1,583,966,934	990,164,025	990,164,025	990,164,025	
3100	Servicios básicos	415,125,481	444,530,794	444,530,794	444,530,794	
3200	Servicios de arrendamiento	114,763,485	67,667,474	67,667,474	67,667,474	
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	662,960,527	220,729,348	220,729,348	220,729,348	
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	105,000,241	51,924,800	51,924,800	51,924,800	
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	41,387,200	18,674,598	18,674,598	18,674,598	
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	200,000,000	165,411,109	165,411,109	165,411,109	
3700	Servicios de traslado y viáticos	9,300,000	1,162,695	1,162,695	1,162,695	
3800	Servicios oficiales	200,000	6,000	6,000	6,000	
3900	Otros servicios generales	35,230,000	20,057,207	20,057,207	20,057,207	
<b>Otros De Corriente</b>		<b>39,875,575</b>	<b>118,321,304</b>	<b>117,692,597</b>	<b>117,692,597</b>	<b>628,707</b>
3000	Servicios generales	18,500,000	97,175,729	96,547,022	96,547,022	628,707
3900	Otros servicios generales	18,500,000	97,175,729	96,547,022	96,547,022	628,707
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	21,375,575	21,145,575	21,145,575	21,145,575	
4400	Ayudas sociales	500,000	270,000	270,000	270,000	
4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	20,875,575	20,875,575	20,875,575	20,875,575	
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>						
<b>Gasto De Inversión</b>			<b>8,900,000</b>	<b>8,438,934</b>	<b>8,438,934</b>	<b>461,066</b>
<b>Otros De Inversión</b>			<b>8,900,000</b>	<b>8,438,934</b>	<b>8,438,934</b>	<b>461,066</b>
3000	Servicios generales		8,900,000	8,438,934	8,438,934	461,066
3900	Otros servicios generales		8,900,000	8,438,934	8,438,934	461,066

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Mtro. José Zé Gerardo Cornejo Niño  
Subdirector General de Administración

  
C.P. Abraham Rojas Unda  
Director de Integración y Control Presupuestal

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

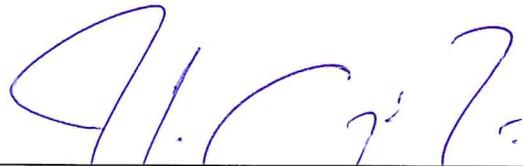
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)  
 Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	2,421,367,196	-511,041,862	1,910,325,334	1,909,696,627	1,909,696,627	628,707
Gasto De Capital		8,900,000	8,900,000	8,438,934	8,438,934	461,066
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,421,367,196</b>	<b>-502,141,862</b>	<b>1,919,225,334</b>	<b>1,918,135,561</b>	<b>1,918,135,561</b>	<b>1,089,773</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mtro. José Zé Gerardo Cornejo Niño  
 Subdirector General de Administración



C.P. Abraham Rojas Unda  
 Director de Integración y Control Presupuestal

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación  
por objeto del gasto (armonizado)  
Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>772,857,909</b>	<b>17,082,661</b>	<b>789,940,570</b>	<b>789,940,570</b>	<b>789,940,570</b>	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	215,974,022	-4,119,391	211,854,631	211,854,631	211,854,631	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,116,839	-1,116,839				
Remuneraciones adicionales y especiales	108,846,204	-3,801,045	105,045,159	105,045,159	105,045,159	
Seguridad social	145,949,639	-23,998,396	121,951,243	121,951,243	121,951,243	
Otras prestaciones sociales y económicas	236,657,899	70,854,871	307,512,770	307,512,770	307,512,770	
Previsiones	18,488,448	-18,488,448				
Pago de estímulos a servidores públicos	45,824,858	-2,248,091	43,576,767	43,576,767	43,576,767	
<b>Materiales y suministros</b>	<b>24,666,778</b>	<b>-12,767,343</b>	<b>11,899,435</b>	<b>11,899,435</b>	<b>11,899,435</b>	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	9,525,000	-2,022,850	7,502,150	7,502,150	7,502,150	
Alimentos y utensilios	900,000	-509,324	390,676	390,676	390,676	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,500,000	-809,275	690,725	690,725	690,725	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	400,000	-290,591	109,409	109,409	109,409	
Combustibles, lubricantes y aditivos	4,479,278	-3,537,314	941,964	941,964	941,964	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,062,500	-5,024,854	2,037,646	2,037,646	2,037,646	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	800,000	-573,135	226,865	226,865	226,865	
<b>Servicios generales</b>	<b>1,602,466,934</b>	<b>-506,227,180</b>	<b>1,096,239,754</b>	<b>1,095,149,981</b>	<b>1,095,149,981</b>	<b>1,089,773</b>
Servicios básicos	415,125,481	29,405,313	444,530,794	444,530,794	444,530,794	
Servicios de arrendamiento	114,763,485	-47,096,011	67,667,474	67,667,474	67,667,474	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	662,960,527	-442,231,179	220,729,348	220,729,348	220,729,348	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	105,000,241	-53,075,441	51,924,800	51,924,800	51,924,800	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	41,387,200	-22,712,602	18,674,598	18,674,598	18,674,598	
Servicios de comunicación social y publicidad	200,000,000	-34,588,891	165,411,109	165,411,109	165,411,109	
Servicios de traslado y viáticos	9,300,000	-8,137,305	1,162,695	1,162,695	1,162,695	
Servicios oficiales	200,000	-194,000	6,000	6,000	6,000	
Otros servicios generales	53,730,000	72,402,936	126,132,936	125,043,163	125,043,163	1,089,773
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>21,375,575</b>	<b>-230,000</b>	<b>21,145,575</b>	<b>21,145,575</b>	<b>21,145,575</b>	
Ayudas sociales	500,000	-230,000	270,000	270,000	270,000	
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	20,875,575		20,875,575	20,875,575	20,875,575	
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,421,367,196</b>	<b>-502,141,862</b>	<b>1,919,225,334</b>	<b>1,918,135,561</b>	<b>1,918,135,561</b>	<b>1,089,773</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mtro. José Zé Gerardo Cornejo Niño  
Subdirector General de Administración



C.P. Abraham Rojas Unda  
Director de Integración y Control Presupuestal

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática  
Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	772,857,909	1,608,633,712		39,875,575	2,421,367,196					2,421,367,196	100.0			
						TOTAL MODIFICADO	789,940,570	1,002,063,460		118,321,304	1,910,325,334			8,900,000	8,900,000	1,919,225,334	99.5		0.5	
						TOTAL DEVENGADO	789,940,570	1,002,063,460		117,692,597	1,909,696,627			8,438,934	8,438,934	1,918,135,561	99.6		0.4	
						TOTAL PAGADO	789,940,570	1,002,063,460		117,692,597	1,909,696,627			8,438,934	8,438,934	1,918,135,561	99.6		0.4	
						Porcentaje Pag/Aprob	102.2	62.3		295.1	78.9					79.2				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		99.5	100.0			94.8	94.8	99.9				
1						Gobierno														
1						Aprobado	24,215,628	2,092,039			26,307,667					26,307,667	100.0			
1						Modificado	24,699,071	9,813,306	239,773	34,752,150						34,752,150	100.0			
1						Devengado	24,699,071	9,813,306	239,773	34,752,150						34,752,150	100.0			
1						Pagado	24,699,071	9,813,306	239,773	34,752,150						34,752,150	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	102.0	469.1			132.1					132.1				
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	24,215,628	2,092,039			26,307,667					26,307,667	100.0			
1	3					Modificado	24,699,071	9,813,306	239,773	34,752,150						34,752,150	100.0			
1	3					Devengado	24,699,071	9,813,306	239,773	34,752,150						34,752,150	100.0			
1	3					Pagado	24,699,071	9,813,306	239,773	34,752,150						34,752,150	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	102.0	469.1			132.1					132.1				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0				
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	24,215,628	2,092,039			26,307,667					26,307,667	100.0			
1	3	04				Modificado	24,699,071	9,813,306	239,773	34,752,150						34,752,150	100.0			
1	3	04				Devengado	24,699,071	9,813,306	239,773	34,752,150						34,752,150	100.0			
1	3	04				Pagado	24,699,071	9,813,306	239,773	34,752,150						34,752,150	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	102.0	469.1			132.1					132.1				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	24,215,628	2,092,039			26,307,667					26,307,667	100.0			
1	3	04	001			Modificado	24,699,071	9,813,306	239,773	34,752,150						34,752,150	100.0			
1	3	04	001			Devengado	24,699,071	9,813,306	239,773	34,752,150						34,752,150	100.0			
1	3	04	001			Pagado	24,699,071	9,813,306	239,773	34,752,150						34,752,150	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	102.0	469.1			132.1					132.1				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														

*M*

13 *AL*

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática  
Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	O001		Aprobado	24,215,628	2,092,039		26,307,667					26,307,667	100.0				
1	3	04	001	O001		Modificado	24,699,071	9,813,306	239,773	34,752,150					34,752,150	100.0				
1	3	04	001	O001		Devengado	24,699,071	9,813,306	239,773	34,752,150					34,752,150	100.0				
1	3	04	001	O001		Pagado	24,699,071	9,813,306	239,773	34,752,150					34,752,150	100.0				
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Aprob	102.0	469.1		132.1					132.1					
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
1	3	04	001	O001	P7R	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores														
1	3	04	001	O001	P7R	Aprobado	24,215,628	2,092,039		26,307,667					26,307,667	100.0				
1	3	04	001	O001	P7R	Modificado	24,699,071	9,813,306	239,773	34,752,150					34,752,150	100.0				
1	3	04	001	O001	P7R	Devengado	24,699,071	9,813,306	239,773	34,752,150					34,752,150	100.0				
1	3	04	001	O001	P7R	Pagado	24,699,071	9,813,306	239,773	34,752,150					34,752,150	100.0				
1	3	04	001	O001	P7R	Porcentaje Pag/Aprob	102.0	469.1		132.1					132.1					
1	3	04	001	O001	P7R	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	748,642,281	1,606,541,673	39,875,575	2,395,059,529					2,395,059,529	100.0				
3						Modificado	765,241,499	992,250,154	118,081,531	1,875,573,184			8,900,000	8,900,000	1,884,473,184	99.5		0.5		
3						Devengado	765,241,499	992,250,154	117,452,824	1,874,944,477			8,438,934	8,438,934	1,883,383,411	99.6		0.4		
3						Pagado	765,241,499	992,250,154	117,452,824	1,874,944,477			8,438,934	8,438,934	1,883,383,411	99.6		0.4		
3						Porcentaje Pag/Aprob	102.2	61.8	294.5	78.3					78.6					
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	99.5	100.0			94.8	94.8	99.9					
3	1					Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General														
3	1					Aprobado	748,642,281	1,606,541,673	39,875,575	2,395,059,529					2,395,059,529	100.0				
3	1					Modificado	765,241,499	992,250,154	118,081,531	1,875,573,184			8,900,000	8,900,000	1,884,473,184	99.5		0.5		
3	1					Devengado	765,241,499	992,250,154	117,452,824	1,874,944,477			8,438,934	8,438,934	1,883,383,411	99.6		0.4		
3	1					Pagado	765,241,499	992,250,154	117,452,824	1,874,944,477			8,438,934	8,438,934	1,883,383,411	99.6		0.4		
3	1					Porcentaje Pag/Aprob	102.2	61.8	294.5	78.3					78.6					
3	1					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	99.5	100.0			94.8	94.8	99.9					
3	1	02				Asuntos Laborales Generales														
3	1	02				Aprobado	748,642,281	1,606,541,673	39,875,575	2,395,059,529					2,395,059,529	100.0				
3	1	02				Modificado	765,241,499	992,250,154	118,081,531	1,875,573,184			8,900,000	8,900,000	1,884,473,184	99.5		0.5		
3	1	02				Devengado	765,241,499	992,250,154	117,452,824	1,874,944,477			8,438,934	8,438,934	1,883,383,411	99.6		0.4		
3	1	02				Pagado	765,241,499	992,250,154	117,452,824	1,874,944,477			8,438,934	8,438,934	1,883,383,411	99.6		0.4		
3	1	02				Porcentaje Pag/Aprob	102.2	61.8	294.5	78.3					78.6					
3	1	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	99.5	100.0			94.8	94.8	99.9					

*[Handwritten signature]*  
14 *[Handwritten mark]*

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática  
Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
3	1	02	002			Servicios de apoyo administrativo													
3	1	02	002			Aprobado	85,577,493	8,853,500	500,000	94,930,993					94,930,993	100.0			
3	1	02	002			Modificado	79,655,590	40,706,474	91,570,883	211,932,947			8,900,000	8,900,000	220,832,947	96.0			4.0
3	1	02	002			Devengado	79,655,590	40,706,474	90,942,176	211,304,240			8,438,934	8,438,934	219,743,174	96.2			3.8
3	1	02	002			Pagado	79,655,590	40,706,474	90,942,176	211,304,240			8,438,934	8,438,934	219,743,174	96.2			3.8
3	1	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	93.1	459.8	-0-	222.6					231.5				
3	1	02	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	99.3	99.7			94.8	94.8	99.5				
3	1	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo													
3	1	02	002	M001		Aprobado	85,577,493	8,853,500	500,000	94,930,993					94,930,993	100.0			
3	1	02	002	M001		Modificado	79,655,590	40,706,474	570,883	120,932,947					120,932,947	100.0			
3	1	02	002	M001		Devengado	79,655,590	40,706,474	570,883	120,932,947					120,932,947	100.0			
3	1	02	002	M001		Pagado	79,655,590	40,706,474	570,883	120,932,947					120,932,947	100.0			
3	1	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	93.1	459.8	114.2	127.4					127.4				
3	1	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0				
3	1	02	002	M001	P7R	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores													
3	1	02	002	M001	P7R	Aprobado	85,577,493	8,853,500	500,000	94,930,993					94,930,993	100.0			
3	1	02	002	M001	P7R	Modificado	79,655,590	40,706,474	570,883	120,932,947					120,932,947	100.0			
3	1	02	002	M001	P7R	Devengado	79,655,590	40,706,474	570,883	120,932,947					120,932,947	100.0			
3	1	02	002	M001	P7R	Pagado	79,655,590	40,706,474	570,883	120,932,947					120,932,947	100.0			
3	1	02	002	M001	P7R	Porcentaje Pag/Aprob	93.1	459.8	114.2	127.4					127.4				
3	1	02	002	M001	P7R	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0				
3	1	02	002	W001		Operaciones ajenas													
3	1	02	002	W001		Aprobado													
3	1	02	002	W001		Modificado			91,000,000	91,000,000			8,900,000	8,900,000	99,900,000	91.1			8.9
3	1	02	002	W001		Devengado			90,371,293	90,371,293			8,438,934	8,438,934	98,810,227	91.5			8.5
3	1	02	002	W001		Pagado			90,371,293	90,371,293			8,438,934	8,438,934	98,810,227	91.5			8.5
3	1	02	002	W001		Porcentaje Pag/Aprob													
3	1	02	002	W001		Porcentaje Pag/Modif			99.3	99.3			94.8	94.8	98.9				
3	1	02	002	W001	P7R	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores													
3	1	02	002	W001	P7R	Aprobado													
3	1	02	002	W001	P7R	Modificado			91,000,000	91,000,000			8,900,000	8,900,000	99,900,000	91.1			8.9
3	1	02	002	W001	P7R	Devengado			90,371,293	90,371,293			8,438,934	8,438,934	98,810,227	91.5			8.5
3	1	02	002	W001	P7R	Pagado			90,371,293	90,371,293			8,438,934	8,438,934	98,810,227	91.5			8.5
3	1	02	002	W001	P7R	Porcentaje Pag/Aprob													
3	1	02	002	W001	P7R	Porcentaje Pag/Modif			99.3	99.3			94.8	94.8	98.9				

*[Handwritten signature]*  
15

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática  
Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	1	02	009			Otorgamiento de crédito a trabajadores en activo														
3	1	02	009			Aprobado	663,064,788	1,597,688,173	39,375,575	2,300,128,536					2,300,128,536			100.0		
3	1	02	009			Modificado	685,585,909	951,543,680	26,510,648	1,663,640,237					1,663,640,237			100.0		
3	1	02	009			Devengado	685,585,909	951,543,680	26,510,648	1,663,640,237					1,663,640,237			100.0		
3	1	02	009			Pagado	685,585,909	951,543,680	26,510,648	1,663,640,237					1,663,640,237			100.0		
3	1	02	009			Porcentaje Pag/Aprob	103.4	59.6	67.3	72.3					72.3					
3	1	02	009			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
3	1	02	009	E009		Créditos a trabajadores														
3	1	02	009	E009		Aprobado	663,064,788	1,597,688,173	18,500,000	2,279,252,961					2,279,252,961			100.0		
3	1	02	009	E009		Modificado	685,585,909	951,543,680	5,635,073	1,642,764,662					1,642,764,662			100.0		
3	1	02	009	E009		Devengado	685,585,909	951,543,680	5,635,073	1,642,764,662					1,642,764,662			100.0		
3	1	02	009	E009		Pagado	685,585,909	951,543,680	5,635,073	1,642,764,662					1,642,764,662			100.0		
3	1	02	009	E009		Porcentaje Pag/Aprob	103.4	59.6	30.5	72.1					72.1					
3	1	02	009	E009		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
3	1	02	009	E009	P7R	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores														
3	1	02	009	E009	P7R	Aprobado	663,064,788	1,597,688,173	18,500,000	2,279,252,961					2,279,252,961			100.0		
3	1	02	009	E009	P7R	Modificado	685,585,909	951,543,680	5,635,073	1,642,764,662					1,642,764,662			100.0		
3	1	02	009	E009	P7R	Devengado	685,585,909	951,543,680	5,635,073	1,642,764,662					1,642,764,662			100.0		
3	1	02	009	E009	P7R	Pagado	685,585,909	951,543,680	5,635,073	1,642,764,662					1,642,764,662			100.0		
3	1	02	009	E009	P7R	Porcentaje Pag/Aprob	103.4	59.6	30.5	72.1					72.1					
3	1	02	009	E009	P7R	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
3	1	02	009	R002		Fideicomiso de inversión y administración de Primas de antigüedad de los trabajadores del INFONACOT														
3	1	02	009	R002		Aprobado			2,750,125	2,750,125					2,750,125			100.0		
3	1	02	009	R002		Modificado			2,750,125	2,750,125					2,750,125			100.0		
3	1	02	009	R002		Devengado			2,750,125	2,750,125					2,750,125			100.0		
3	1	02	009	R002		Pagado			2,750,125	2,750,125					2,750,125			100.0		
3	1	02	009	R002		Porcentaje Pag/Aprob			100.0	100.0					100.0					
3	1	02	009	R002		Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0					100.0					
3	1	02	009	R002	P7R	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores														
3	1	02	009	R002	P7R	Aprobado			2,750,125	2,750,125					2,750,125			100.0		
3	1	02	009	R002	P7R	Modificado			2,750,125	2,750,125					2,750,125			100.0		

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática  
Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	1	02	009	R002	P7R	Devengado			2,750,125	2,750,125					2,750,125	100.0				
3	1	02	009	R002	P7R	Pagado			2,750,125	2,750,125					2,750,125	100.0				
3	1	02	009	R002	P7R	Porcentaje Pag/Aprob			100.0	100.0					100.0					
3	1	02	009	R002	P7R	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0					100.0					
3	1	02	009	R003		Fideicomiso de administración e inversión para Pensiones de los trabajadores del INFONACOT														
3	1	02	009	R003		Aprobado			18,125,450	18,125,450					18,125,450	100.0				
3	1	02	009	R003		Modificado			18,125,450	18,125,450					18,125,450	100.0				
3	1	02	009	R003		Devengado			18,125,450	18,125,450					18,125,450	100.0				
3	1	02	009	R003		Pagado			18,125,450	18,125,450					18,125,450	100.0				
3	1	02	009	R003		Porcentaje Pag/Aprob			100.0	100.0					100.0					
3	1	02	009	R003		Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0					100.0					
3	1	02	009	R003	P7R	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores														
3	1	02	009	R003	P7R	Aprobado			18,125,450	18,125,450					18,125,450	100.0				
3	1	02	009	R003	P7R	Modificado			18,125,450	18,125,450					18,125,450	100.0				
3	1	02	009	R003	P7R	Devengado			18,125,450	18,125,450					18,125,450	100.0				
3	1	02	009	R003	P7R	Pagado			18,125,450	18,125,450					18,125,450	100.0				
3	1	02	009	R003	P7R	Porcentaje Pag/Aprob			100.0	100.0					100.0					
3	1	02	009	R003	P7R	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0					100.0					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Mtro. José Zé Gerardo Cornejo Niño  
Subdirector General de Administración

  
C.P. Abraham Rojas Unda  
Director de Integración y Control Presupuestal

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

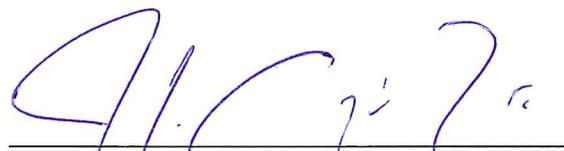
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)  
 Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	<b>26,307,667</b>	<b>8,444,483</b>	<b>34,752,150</b>	<b>34,752,150</b>	<b>34,752,150</b>	
Coordinación de la Política de Gobierno	26,307,667	8,444,483	34,752,150	34,752,150	34,752,150	
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>2,395,059,529</b>	<b>-510,586,345</b>	<b>1,884,473,184</b>	<b>1,883,383,411</b>	<b>1,883,383,411</b>	<b>1,089,773</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	2,395,059,529	-510,586,345	1,884,473,184	1,883,383,411	1,883,383,411	1,089,773
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,421,367,196</b>	<b>-502,141,862</b>	<b>1,919,225,334</b>	<b>1,918,135,561</b>	<b>1,918,135,561</b>	<b>1,089,773</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Mtro. José Zé Gerardo Cornejo Niño  
 Subdirector General de Administración

  
 C.P. Abraham Rojas Unda  
 Director de Integración y Control Presupuestal

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Gasto por categoría programática  
 Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Cifras expresadas en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	772,857,909	1,608,633,712		39,875,575	2,421,367,196					2,421,367,196	100.0			
				TOTAL MODIFICADO	789,940,570	1,002,063,460		118,321,304	1,910,325,334			8,900,000	8,900,000	1,919,225,334	99.5		0.5	
				TOTAL DEVENGADO	789,940,570	1,002,063,460		117,692,597	1,909,696,627			8,438,934	8,438,934	1,918,135,561	99.6		0.4	
				TOTAL PAGADO	789,940,570	1,002,063,460		117,692,597	1,909,696,627			8,438,934	8,438,934	1,918,135,561	99.6		0.4	
				Porcentaje Pag/Aprob	102.2	62.3		295.1	78.9					79.2				
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		99.5	100.0				94.8	94.8	99.9			
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	663,064,788	1,597,688,173		39,375,575	2,300,128,536					2,300,128,536	100.0			
1	2			Modificado	685,585,909	951,543,680		26,510,648	1,663,640,237					1,663,640,237	100.0			
1	2			Devengado	685,585,909	951,543,680		26,510,648	1,663,640,237					1,663,640,237	100.0			
1	2			Pagado	685,585,909	951,543,680		26,510,648	1,663,640,237					1,663,640,237	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	103.4	59.6		67.3	72.3					72.3				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	663,064,788	1,597,688,173		18,500,000	2,279,252,961					2,279,252,961	100.0			
1	2	E		Modificado	685,585,909	951,543,680		5,635,073	1,642,764,662					1,642,764,662	100.0			
1	2	E		Devengado	685,585,909	951,543,680		5,635,073	1,642,764,662					1,642,764,662	100.0			
1	2	E		Pagado	685,585,909	951,543,680		5,635,073	1,642,764,662					1,642,764,662	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	103.4	59.6		30.5	72.1					72.1				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	E	009	Créditos a trabajadores														
1	2	E	009	Aprobado	663,064,788	1,597,688,173		18,500,000	2,279,252,961					2,279,252,961	100.0			
1	2	E	009	Modificado	685,585,909	951,543,680		5,635,073	1,642,764,662					1,642,764,662	100.0			
1	2	E	009	Devengado	685,585,909	951,543,680		5,635,073	1,642,764,662					1,642,764,662	100.0			
1	2	E	009	Pagado	685,585,909	951,543,680		5,635,073	1,642,764,662					1,642,764,662	100.0			
1	2	E	009	Porcentaje Pag/Aprob	103.4	59.6		30.5	72.1					72.1				
1	2	E	009	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Gasto por categoría programática  
Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
(Cifras expresadas en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
														CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
1	2	R		Específicos													
1	2	R		Aprobado			20,875,575	20,875,575					20,875,575	100.0			
1	2	R		Modificado			20,875,575	20,875,575					20,875,575	100.0			
1	2	R		Devengado			20,875,575	20,875,575					20,875,575	100.0			
1	2	R		Pagado			20,875,575	20,875,575					20,875,575	100.0			
1	2	R		Porcentaje Pag/Aprob			100.0	100.0					100.0				
1	2	R		Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0					100.0				
1	2	R	002	Fideicomiso de inversión y administración de Primas de antigüedad de los trabajadores del INFONACOT													
1	2	R	002	Aprobado			2,750,125	2,750,125					2,750,125	100.0			
1	2	R	002	Modificado			2,750,125	2,750,125					2,750,125	100.0			
1	2	R	002	Devengado			2,750,125	2,750,125					2,750,125	100.0			
1	2	R	002	Pagado			2,750,125	2,750,125					2,750,125	100.0			
1	2	R	002	Porcentaje Pag/Aprob			100.0	100.0					100.0				
1	2	R	002	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0					100.0				
1	2	R	003	Fideicomiso de administración e inversión para Pensiones de los trabajadores del INFONACOT													
1	2	R	003	Aprobado			18,125,450	18,125,450					18,125,450	100.0			
1	2	R	003	Modificado			18,125,450	18,125,450					18,125,450	100.0			
1	2	R	003	Devengado			18,125,450	18,125,450					18,125,450	100.0			
1	2	R	003	Pagado			18,125,450	18,125,450					18,125,450	100.0			
1	2	R	003	Porcentaje Pag/Aprob			100.0	100.0					100.0				
1	2	R	003	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0					100.0				
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado	109,793,121	10,945,539		500,000	121,238,660					121,238,660	100.0		
1	3			Modificado	104,354,661	50,519,780		91,810,656	246,685,097			8,900,000	8,900,000	255,585,097	96.5	3.5	
1	3			Devengado	104,354,661	50,519,780		91,181,949	246,056,390			8,438,934	8,438,934	254,495,324	96.7	3.3	
1	3			Pagado	104,354,661	50,519,780		91,181,949	246,056,390			8,438,934	8,438,934	254,495,324	96.7	3.3	

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Gasto por categoría programática  
 Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Cifras expresadas en pesos)

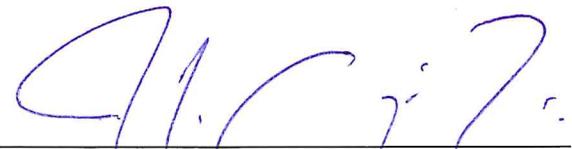
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
															CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	95.0	461.6		-0-	203.0					209.9			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		99.3	99.7			94.8	94.8	99.6			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	85,577,493	8,853,500		500,000	94,930,993					94,930,993	100.0		
1	3	M		Modificado	79,655,590	40,706,474		570,883	120,932,947					120,932,947	100.0		
1	3	M		Devengado	79,655,590	40,706,474		570,883	120,932,947					120,932,947	100.0		
1	3	M		Pagado	79,655,590	40,706,474		570,883	120,932,947					120,932,947	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	93.1	459.8		114.2	127.4					127.4			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	M	001	Aprobado	85,577,493	8,853,500		500,000	94,930,993					94,930,993	100.0		
1	3	M	001	Modificado	79,655,590	40,706,474		570,883	120,932,947					120,932,947	100.0		
1	3	M	001	Devengado	79,655,590	40,706,474		570,883	120,932,947					120,932,947	100.0		
1	3	M	001	Pagado	79,655,590	40,706,474		570,883	120,932,947					120,932,947	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	93.1	459.8		114.2	127.4					127.4			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	O		Aprobado	24,215,628	2,092,039			26,307,667					26,307,667	100.0		
1	3	O		Modificado	24,699,071	9,813,306		239,773	34,752,150					34,752,150	100.0		
1	3	O		Devengado	24,699,071	9,813,306		239,773	34,752,150					34,752,150	100.0		
1	3	O		Pagado	24,699,071	9,813,306		239,773	34,752,150					34,752,150	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	102.0	469.1			132.1					132.1			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	O	001	Aprobado	24,215,628	2,092,039			26,307,667					26,307,667	100.0		

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Gasto por categoría programática  
 Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Cifras expresadas en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
															CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	O	001	Modificado	24,699,071	9,813,306		239,773	34,752,150					34,752,150	100.0		
1	3	O	001	Devengado	24,699,071	9,813,306		239,773	34,752,150					34,752,150	100.0		
1	3	O	001	Pagado	24,699,071	9,813,306		239,773	34,752,150					34,752,150	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	102.0	469.1			132.1					132.1			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	3	W		Operaciones ajenas													
1	3	W		Aprobado													
1	3	W		Modificado				91,000,000	91,000,000			8,900,000	8,900,000	99,900,000	91.1		8.9
1	3	W		Devengado				90,371,293	90,371,293			8,438,934	8,438,934	98,810,227	91.5		8.5
1	3	W		Pagado				90,371,293	90,371,293			8,438,934	8,438,934	98,810,227	91.5		8.5
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif				99.3	99.3			94.8	94.8	98.9			
1	3	W	001	Operaciones ajenas													
1	3	W	001	Aprobado													
1	3	W	001	Modificado				91,000,000	91,000,000			8,900,000	8,900,000	99,900,000	91.1		8.9
1	3	W	001	Devengado				90,371,293	90,371,293			8,438,934	8,438,934	98,810,227	91.5		8.5
1	3	W	001	Pagado				90,371,293	90,371,293			8,438,934	8,438,934	98,810,227	91.5		8.5
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif				99.3	99.3			94.8	94.8	98.9			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Mtro. José Zé Gerardo Cornejo Niño  
 Subdirector General de Administración

  
 C.P. Abraham Rojas Unda  
 Director de Integración y Control Presupuestal

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

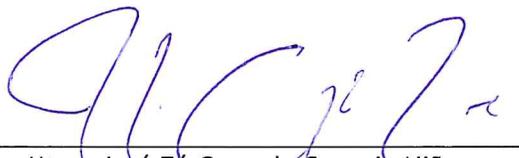
Gasto por categoría programática (armonizado)<sup>1/</sup>  
 Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	<b>2,421,367,196</b>	<b>-502,141,862</b>	<b>1,919,225,334</b>	<b>1,918,135,561</b>	<b>1,918,135,561</b>	<b>1,089,773</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>2,300,128,536</b>	<b>-636,488,299</b>	<b>1,663,640,237</b>	<b>1,663,640,237</b>	<b>1,663,640,237</b>	
Prestación de Servicios Públicos	2,279,252,961	-636,488,299	1,642,764,662	1,642,764,662	1,642,764,662	
Específicos	20,875,575		20,875,575	20,875,575	20,875,575	
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>121,238,660</b>	<b>134,346,437</b>	<b>255,585,097</b>	<b>254,495,324</b>	<b>254,495,324</b>	<b>1,089,773</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	94,930,993	26,001,954	120,932,947	120,932,947	120,932,947	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	26,307,667	8,444,483	34,752,150	34,752,150	34,752,150	
Operaciones ajenas		99,900,000	99,900,000	98,810,227	98,810,227	1,089,773
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,421,367,196</b>	<b>-502,141,862</b>	<b>1,919,225,334</b>	<b>1,918,135,561</b>	<b>1,918,135,561</b>	<b>1,089,773</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Mtro. José Ze Gerardo Cornejo Niño  
 Subdirector General de Administración

  
 C.P. Abraham Rojas Unda  
 Director de Integración y Control Presupuestal

## Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

### Notas a los estados presupuestales Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos)

#### 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT) fue creado con fundamento en la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2006, como un organismo público descentralizado de interés social, integrante del Sistema Financiero Mexicano, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autosuficiencia presupuestal y sectorizado a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

El INFONACOT, de conformidad con la Ley, tiene como objeto promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos para adquisición de bienes y pago de servicios.

#### 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

El INFONACOT se sujeta a la Ley Federal de Entidades Paraestatales (Artículo 5) y a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (Artículo 1).

Es importante mencionar que el INFONACOT en observancia de los principios establecidos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el que se establece que los recursos se administraran con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que son destinados, se rige por la normatividad establecida en los artículos Y 4 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) fracciones XVII, XX, XXXI, 2 fracción XII, de su Reglamento, establece la obligatoriedad para las entidades, como ejecutoras del gasto y comprende las erogaciones por concepto de gasto corriente, incluyendo los pagos de pasivo de la deuda pública; inversión física; inversión financiera; así como responsabilidad patrimonial; así como el Anexo 37 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en la que se establece que es un Organismo Público Descentralizado, como una entidad coordinada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de control indirecto, con recursos propios que no recibe presupuesto federal conforme a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Entidades Paraestatales, que para el control de su presupuesto no utiliza los sistemas informáticos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y con la Publicación de la Ley Federal de Austeridad Republicana y los LINEAMIENTOS en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal dados a conocer a través del Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020, se establecieron las bases y principios rectores de la contención del gasto, que deberán observarse en el uso de los recursos autorizados para llevar a cabo la operación y realización de actividades que son relevantes, sin dejar de aplicar las medidas de austeridad adoptadas, en el gasto de los recursos para el logro en el avance de sus programas, metas y objetivos durante el ejercicio 2021.

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 (PEF 2021), incluye en el Tomo VI, en el Ramo 14 Trabajo y Previsión Social, el presupuesto de flujo de efectivo para la entidad denominada P7R Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

Con base en lo anterior, los ingresos y egresos del presupuesto original, modificado y ejercido del INFONACOT, fueron agrupados con apego a los capítulos, conceptos y partidas de gasto del clasificador por objeto del gasto para la Administración Pública Federal, de observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, conforme disposiciones presupuestarias aplicables que establece la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

### 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

#### Ejercicio presupuestal por actividades prioritarias

El presupuesto de gasto programable autorizado al INFONACOT en el PEF 2021 fue por \$ 2,421,367,196 y comprendió los recursos en clasificación económica para los programas presupuestarios E009 Crédito a Trabajadores, M001 Actividades de Apoyo Administrativo, O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno, R002 Fideicomiso de Inversión y Administración de Primas de Antigüedad de los Trabajadores y R003 Fideicomiso de Administración e Inversión para Pensiones.

El presupuesto se modificó a \$ 1,819,325,334 por la aplicación de reducciones de 602,041,862 integradas por vacancia de \$ 47,080,597 y reducción por economías generadas durante el ejercicio por \$ 554,961,265.

Durante el ejercicio fiscal, el presupuesto ejercido fue de \$1,819,325,334 con la distribución del gasto por programa presupuestario como se muestra en los siguientes cuadros:

Ejercicio del Presupuesto del Gasto Programable por Clasificación Económica						
Actividad Institucional	Programa Presupuestario	Descripción	Importe			
			Original	Modificado	Ejercido	Variación
9	E009	Créditos a Trabajadores	\$ 2,279,252,961	\$ 1,642,764,662	\$ 1,642,764,662	\$ 0
2	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	94,930,993	120,932,947	120,932,947	0
1	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública	26,307,667	34,752,150	34,752,150	0
9	R002	Fideicomiso de Inversión y Administración de Primas de Antigüedad	2,750,125	2,750,125	2,750,125	0
9	R003	Fideicomiso de Administración e Inversión para Pensiones	18,125,450	18,125,450	18,125,450	0
<b>Total</b>			<b>\$ 2,421,367,196</b>	<b>\$ 1,819,325,334</b>	<b>\$ 1,819,325,334</b>	<b>\$ 0</b>

#### Ejercicio del Presupuesto del Gasto Programable, Clasificación por Objeto del Gasto

Concepto	Importe			
	Original	Modificado	Ejercido	Variación
<b>Gasto Corriente</b>				
Servicios Personales	\$ 772,857,909	\$ 789,940,570	\$ 789,940,570	\$ 0
Gastos de Operación	1,608,633,712	1,002,063,460	1,002,063,460	0
-Materiales y Suministros	24,666,778	11,899,435	11,899,435	0
-Servicios Generales	1,583,966,934	990,164,025	990,164,025	0
Otros de Corriente	39,875,575	27,321,304	27,321,304	0
<b>Total</b>	<b>\$ 2,421,367,196</b>	<b>\$ 1,819,325,334</b>	<b>\$ 1,819,325,334</b>	<b>\$ 0</b>

## **Actividad Institucional. - Otorgamiento de Crédito a Trabajadores en Activo**

El Instituto FONACOT realiza las acciones sustantivas o de apoyo como ejecutor del gasto con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas contenidos en los programas presupuestarios, de conformidad con las atribuciones que señala su respectiva ley y su Estatuto Orgánico o el ordenamiento jurídico que le es aplicable.

La misión del INFONACOT está dirigida apoyar a los trabajadores de centros de trabajo afiliados, al garantizar el acceso a créditos, otorgar financiamiento y promover el ahorro, para su bienestar social y el de su familia, soportado en la sustentabilidad financiera.

### **Análisis del gasto por Programa Presupuestario**

A través del Programa Presupuestario E009 Créditos a Trabajadores, el INFONACOT erogó el 90.3% del presupuesto ejercido, lo que representó la aplicación prioritaria de los recursos a la actividad sustantiva, relativa a fomentar el desarrollo integral de los trabajadores y el crecimiento de su patrimonio familiar; mediante el otorgamiento de crédito con las mejores condiciones del mercado. En el caso del Programa Presupuestario M001 Actividades de Apoyo Administrativo, el gasto de los recursos presupuestarios representó el 6.6% de lo ejercido, así mismo el Programa 0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno representó el 1.9% y en los programas R002 y R003 Fideicomisos de Administración de Primas y Pensiones del personal se ejerció el 1.1% del gasto.

Con respecto al presupuesto modificado al cierre del ejercicio, para el Programa Presupuestario E009 Créditos a Trabajadores fue de \$1,642,764,662 y los recursos se ejercieron al 100%.

Respecto del presupuesto original, hubo economías las cuales fueron disminuidas al presupuesto y son generadas por el ejercicio racional de los recursos bajo medidas de austeridad y disciplina presupuestaria del Gasto de Operación de los bienes y servicios adquiridos y contratados que dan soporte directo a los procesos sustantivos de afiliación de centros de trabajo y de trabajadores, para el otorgamiento y recuperación del crédito, como son entre otros: servicios de desarrollo e infraestructura informática, servicios de consulta de historial crediticio, servicios administrativos, viáticos y transportación sin afectar el desempeño del programa otorgamiento de crédito a trabajadores, cuya meta de financiamiento por \$22,507,810,000 fue realizada en 110.9 % respecto al otorgamiento ejercido de \$24,953,904,066.

El indicador de desempeño del ejercicio presupuestal 2021, presenta un resultado de eficiencia de 110.9% al dividir el porcentaje de cumplimiento del importe de créditos de 110.9%, entre el porcentaje de avance de 100.0% del ejercicio presupuestario del gasto programable.

### **Gasto corriente**

El presupuesto modificado, ejercido del gasto corriente realizado durante el ejercicio 2021, fue por \$ 1,819,325,334 que se utilizó para administrar el crédito, considerando entre otros gastos destinados a la estructura organizacional, la modernización de los servicios para mejorar la atención a los trabajadores mediante: capacitación al personal, soporte con tecnologías de información y de comunicación a través de la utilización de la red de voz y datos, crédito por transferencia bancaria y tarjeta electrónica, servicios de bases de datos de trabajadores, servicio de atención telefónica, servicios de cobranza jurídica, viáticos y transportación, servicios de guarda y custodia de expedientes de crédito y diversos servicios administrativos, necesarios para el logro de los objetivos y metas del Instituto.

Para el ejercicio de los recursos presupuestarios el Instituto se apegó a las medidas racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria para cumplir con lo establecido en los artículos 1 y 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; la Ley Federal de Austeridad Republicana; así como sus LINEAMIENTOS en materia de Austeridad Republicana para la Administración Pública Federal Publicados en el Diario Oficial de la Federación (18-09-2020) y el CAPÍTULO II De las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestarias establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, con las que se atendieron las necesidades de las áreas ejecutoras del gasto, para la operación y administración del otorgamiento de crédito a las personas trabajadoras.

Los recursos del Capítulo 1000 Servicios personales, se ampliaron a través de movimientos compensados debido a diversas necesidades, con el propósito de atender presiones de gasto por \$ 78,697,291 contra la disminución de recursos aplicados al capítulo 3000 Servicios Generales, de los cuales \$64,941,604 transferidos para hacer frente a condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo, \$ 13,755,687 fueron transferidos para cubrir el aguinaldo o gratificación de fin de año.

Así mismo se aplicaron reducciones de \$ 47,085,597 por los recursos generados por la vacancia del ejercicio, en cumplimiento a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2021, que emitió la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP mediante Oficio No. 307-A.-1896 y por 14,534,033 de economías.

En el Capítulo 2000 Materiales y Suministros, el presupuesto original autorizado por \$ 24,666,778 fue modificado a \$ 11,899,435 por reducción aplicada de \$ 12,767,343 derivado de economías al cierre del ejercicio en diversas partidas presupuestarias de gasto.

Para el Capítulo 3000 Servicios Generales el presupuesto original autorizado en el ejercicio 2021, fue de \$ 1,583,966,934 y quedó modificado al cierre del ejercicio en 990,164,025, derivado de la aplicación de las siguientes adecuaciones:

- Traspasos compensados por \$78,697,291 al capítulo 1000 Servicios Personales para hacer frente a condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo y para pago de gratificación de fin de año del personal de mando.
- Reducción de recursos no ejercidos por ahorros presupuestarios en diversas partidas por \$ 515,105,618 en cumplimiento a las Disposiciones Específicas de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2021.

Las reducciones aplicadas a los recursos presupuestarios y los traspasos compensados, modificaron el presupuesto de acuerdo con la distribución por capítulo de gasto, que se muestra el siguiente cuadro:

Capítulo	Concepto	Presupuesto Modificado			
		Original	Traspaso Compensado	Reducción	Modificado
	Gasto Corriente				
1000	Servicios Personales	\$ 772,857,909	\$ 78,697,291	\$ 61,614,630	\$ 789,940,570
2000	Materiales y Suministros	24,666,778	0	12,767,343	11,899,435
3000	Servicios Generales	1,583,966,934	-78,697,291	515,105,618	990,164,025
4000	Otros de Corriente	39,875,575	0	12,554,271	27,321,304
	<b>Total Gasto Corriente</b>	<b>\$ 2,421,367,196</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 602,041,862</b>	<b>\$ 1,819,325,334</b>

Así mismo, del presupuesto modificado por \$1,819,325,334, durante el ejercicio tuvo un gasto de recursos presupuestarios de \$1,819,325,334, monto que representó un ejercicio del 100% al cierre del ejercicio 2021.

Los recursos ejercidos por capítulo de gasto se presentan de acuerdo a lo siguiente:

**Presupuesto Gasto Corriente**

Capítulo	Concepto	Importe		
		Modificado	Ejercido	Variación
	Gasto Corriente			
1000	Servicios Personales	\$ 789,940,570	\$ 789,940,570	\$ 0
2000	Materiales y Suministros	11,899,435	11,899,435	0
3000	Servicios Generales	990,164,025	990,164,025	0
4000	Otros de Corriente	27,321,304	27,321,304	0
	<b>Total Gasto Corriente</b>	<b>\$ 1,819,325,334</b>	<b>\$ 1,819,325,334</b>	<b>\$ 0</b>

**Cumplimiento de los Indicadores de Resultados**

La Misión del Instituto FONACOT es apoyar a los trabajadores de centros de trabajo afiliados, al garantizar el acceso a créditos, otorgar financiamiento y promover el ahorro, para su bienestar social y el de su familia, soportado en la sustentabilidad financiera.

Por otro lado, la Visión es ser la entidad financiera líder de los trabajadores mexicanos, con una estructura sólida, eficiente y competitiva, que presta servicios de excelencia para el otorgamiento de créditos.

Derivado de lo anterior, durante el ejercicio 2021 se realizaron diversas acciones para alcanzar las metas y objetivos del Programa Otorgamiento de Crédito a Trabajadores, destacando los esquemas de modernidad en los procesos sustantivos de fondeo de recursos, financiamiento, recuperación de recursos, afiliación de centros de trabajo y de trabajadores con tecnología informática y de comunicaciones, micrositio web para la afiliación, firma electrónica, otorgamiento de crédito en efectivo y tarjeta electrónica, tarjeta para apoyo a damnificados por desastres naturales, promoción con el centro de atención telefónica, consulta de estados de cuenta en el portal web, consulta y localización de trabajadores en bases de datos de organismos de previsión social y promoción con campañas publicitarias.

Con las acciones realizadas para el otorgamiento del crédito, se alcanzó los siguientes indicadores registrados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):

- **Fin-** Personas beneficiadas por el crédito FONACOT.

Para el ejercicio 2021 la meta de personas beneficiadas con el programa de otorgamiento de crédito fue de 4,460,430 al cierre del ejercicio, la cantidad alcanzada fue de 4,031,949 personas beneficiadas incluido el trabajador y su familia, con lo que se realizó el 90.4% de la meta.

- **Propósito-** Trabajadores con crédito.

El INFONACOT otorgó financiamientos a 1,089,716 trabajadores, lo que representó el 90.4% de la meta programada de 1,205,522 trabajadores.

- **Componente-** Importe de créditos ejercidos.

Mediante la disponibilidad de recursos, el financiamiento otorgado fue por un importe de \$ 24,953,904,066 monto que representó el 110.9% respecto de la meta de otorgamiento por \$22,507,810,000 principalmente por el desempeño de los productos crédito en efectivo, servicio tarjeta electrónica y tarjeta mujer. Comparativamente contra el ejercicio 2020 se observa un incremento en el financiamiento otorgado de 40.32%, derivado de la reactivación de la economía.

- **Actividad-** Nuevos trabajadores con crédito. Durante el ejercicio 2021 se logró la afiliación de 298,031 trabajadores, cantidad que representó un cumplimiento de 86.1% respecto de la meta de afiliar a 345,985 trabajadores.

El siguiente cuadro muestra el resumen de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021:

**Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021**

Indicador	Descripción	Unidad de medida	Programado	Realizado	Porcentaje de avance
Fin	Personas beneficiadas por el crédito FONACOT	Persona	4,460,430	4,031,949	90.4%
Propósito	Trabajadores con crédito	Trabajador	1,205,522	1,089,716	90.4%
Componente	Importe de créditos ejercidos	Millones de pesos	\$ 22,507,810,000	\$ 24,953,904,066	110.9%
Actividad	Nuevos trabajadores con crédito	Trabajador	345,985	298,031	86.1%

#### 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

##### Modificaciones presupuestarias

Las modificaciones sobre el presupuesto original del ejercicio 2021, fueron realizadas observando lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, de igual forma, el PEF 2021 en su Capítulo II donde establece las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, Ley Federal de Austeridad Republicana y a los LINEAMIENTOS de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal publicados el 18 de septiembre de 2020, las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2021, comunicadas mediante oficio No. 307-A.-1896 por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, con lo cual se realizaron adecuaciones internas y externas, estas últimas gestionadas en la Plataforma del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) en el Modulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) por conducto de la STPS y autorizadas por la SHCP, para las internas solo se autorizaron por la STPS en su calidad de dependencia Coordinadora Sectorial.

Al capítulo de Servicios Personales fueron realizadas adecuaciones de ampliación de recursos mediante traspasos por \$78,697,291 para hacer frente a condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo y cubrir el aguinaldo o gratificación de fin de año.

Estos movimientos compensados se reflejan por la aplicación de reducciones de recursos del capítulo de Servicios Generales; así mismo se registró una reducción por \$61,614,630, misma que está integrada de \$47,085,597 por la vacancia determinada de la plantilla no ocupada del ejercicio, en cumplimiento a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2021, que emitió la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP y por 14,534,033 de ahorros generados en el ejercicio.

En el caso del capítulo 2000 Materiales y Suministros, el presupuesto de \$24,666,778 fue modificado a \$11,899,435 por reducción aplicada mediante adecuación presupuestarias de \$ 12,767,343 por economías generadas en el ejercicio.

Del capítulo 3000 Servicios Generales se realizaron reducciones para atender presiones de gasto mediante el traspaso de recursos por \$78,697,291 al capítulo de Servicios Personales, también se aplicó reducción por un monto de \$515,105,618 derivado de economías generadas en el ejercicio en cumplimiento a las Disposiciones Específicas de Cierre del Ejercicio.

El registro de las modificaciones presupuestarias autorizadas por la SHCP, a través del Módulo de Afectaciones Presupuestarias Entidad (MAPE) durante el ejercicio son:

**Presupuesto Original:** Oficio de la STPS no. 511.-01/0954/2020, del 21 de diciembre de 2020

**Modificaciones:**

- Folio 2021-14-P7R-4 del 24 de mayo de 2021
- Folio 2021-14-P7R-7 del 05 de noviembre de 2021
- Folio 2021-14-P7R-10 del 16 de diciembre de 2021
- Folio 2021-14-P7R-13 del 30 de diciembre de 2021
- Folio 2021-14-P7R-15 del 05 de enero de 2022
- Folio 2021-14-P7R-19 del 04 de febrero de 2022
- Folio 2021-14-P7R-20 del 08 de febrero de 2022

### Registro de la Cuenta Pública 2021

La información para la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, fue registrada en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública de la SHCP, conforme a los lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, mediante Oficio de la SHCP No. 309-A.-002/2022 del 28 de enero de 2022.

## 5. ESTADO DE INGRESOS PRESUPUESTALES SOBRE LA BASE DE FLUJO DE EFECTIVO

El Estado de Ingresos Presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, reporta los ingresos obtenidos durante el período y no presenta ingresos pendientes de obtener, en virtud de que solamente se están presentando flujos de efectivo.

Los ingresos presupuestales al 31 de diciembre de 2021, se integran como se muestra a continuación:

	Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2021			Variación	
	Importe			Importe	%
	Original	Modificado	Obtenido		
<b>Ingresos</b>					
Disponibilidad inicial	\$ 2,172,265,165	\$ 4,487,652,194	\$ 4,487,652,194	\$ 0	0.0%
<b>Ingresos por operaciones ajenas</b>					
Por cuenta de terceros	0	0	0	0	0.0%
Erogaciones recuperables	0	0	0	0	0.0%
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>
<b>Recuperación de cartera</b>					
Banca múltiple	0	0	0	0	0.0%
Banca de desarrollo	15,299,524,404	15,299,524,404	17,345,302,089	-2,045,777,685	-13.4%
	<b>15,299,524,404</b>	<b>15,299,524,404</b>	<b>17,345,302,089</b>	<b>-2,045,777,685</b>	<b>-13.4%</b>
<b>Contratación de créditos</b>					
Interbancario	7,000,000,000	7,000,000,000	3,677,214,200	3,322,785,800	47.5%
<b>Ingresos por operación</b>					
Intereses cobrados	6,648,494,532	6,648,494,532	4,953,889,969	1,694,604,563	25.5%
Comisiones cobradas	102,207,120	102,207,120	315,401,889	-213,194,769	-208.6%
Otros	1,728,208,019	1,728,208,019	1,610,795,485	117,412,534	6.8%
	<b>8,478,909,671</b>	<b>8,478,909,671</b>	<b>6,880,087,343</b>	<b>1,598,822,328</b>	<b>18.9%</b>
<b>Otros ingresos</b>					
Productos y beneficios directos	0	0	0	0	0.0%
Otros ingresos	1,081,177,948	1,081,177,948	1,148,034	1,080,029,914	99.9%
	<b>1,081,177,948</b>	<b>1,081,177,948</b>	<b>1,148,034</b>	<b>1,080,029,914</b>	<b>99.9%</b>
<b>Total de recursos</b>	<b>\$ 34,031,877,188</b>	<b>\$ 36,347,264,217</b>	<b>\$ 32,391,403,860</b>	<b>\$ 3,955,860,357</b>	<b>10.9%</b>

Durante el ejercicio 2021, se obtuvieron ingresos por \$32,391,403,860 importe menor en 10.9% respecto del total de los ingresos presupuestados, distribuidos en los siguientes conceptos:

Es importante aclarar que en el ejercicio 2021, no se realizó la emisión de certificados bursátiles estructurados.

La recuperación de crédito alcanzó un monto de \$17,345,302,089, superando lo presupuestado de \$ 15,299,524,404 en 113.4%.

Los ingresos por operación, representados por intereses, comisiones cobradas y otros, ascendieron a \$ 6,880,087,343 y representan el producto de la recuperación de la cartera de crédito.

En el rubro de otros ingresos más los ingresos por productos y beneficios representaron un importe de \$1,148,034.

## 6. ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTALES SOBRE LA BASE DE FLUJO DE EFECTIVO

El Estado de Egresos Presupuestales sobre la base de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2021, incluye los gastos pagados y los gastos devengados no pagados en el ejercicio, de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Los gastos presupuestales se integran como se muestra a continuación:

Egresos	Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2021			Variación	
	Importe			Importe	%
	Original	Modificado	Ejercido		
<b>Gasto corriente</b>					
Servicios personales	772,857,909	789,940,570	789,940,570	0	0.0%
Materiales y suministros	24,666,778	11,899,435	11,899,435	0	0.0%
Servicios generales	1,583,966,934	990,164,025	990,164,025	0	0.0%
Otros de corriente	39,875,575	27,321,304	27,321,304	0	0.0%
	<b>2,421,367,196</b>	<b>1,819,325,334</b>	<b>1,819,325,334</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>
<b>Otros egresos</b>					
Otras erogaciones	529,451,795	529,451,795	18,579,541	510,872,254	96.5%
<b>Inversión física</b>					
Bienes muebles e inmuebles	0	0	0	0	0.0%
Obra pública	0	0	0	0	0.0%
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>
<b>Costo financiero</b>	366,272,163	366,272,163	390,035,592	-23,763,429	-6.5%
<b>Egresos por operaciones ajenas</b>					
Por cuenta de terceros	0	91,000,000	90,371,293	628,707	0.7%
Erogaciones recuperables	0	8,900,000	8,438,934	461,066	5.2%
	<b>0</b>	<b>99,900,000</b>	<b>98,810,227</b>	<b>1,089,773</b>	<b>1.1%</b>
<b>Otorgamiento de créditos</b>					
Fondos de fomento	22,507,810,000	22,507,810,000	24,953,904,066	-2,446,094,066	-10.9%
<b>Amortización del crédito</b>	6,200,000,000	6,200,000,000	2,200,000,000	4,000,000,000	64.5%
<b>Disponibilidad final</b>	2,006,976,034	4,824,504,925	2,910,749,100	1,913,755,825	39.7%
<b>Total de egresos del año</b>	<b>\$ 34,031,877,188</b>	<b>\$ 36,347,264,217</b>	<b>\$ 32,391,403,860</b>	<b>\$ 3,955,860,357</b>	<b>10.9%</b>

Al cierre del año, el presupuesto ejercido fue de \$32,391,403,860 cifra inferior en 10.9% respecto al presupuesto modificado de \$36,347,264,217.

El presupuesto fue ejercido con recursos propios, provenientes de la operación de otorgamiento y recuperación de créditos.

## **Ingresos y Egresos por Operaciones Ajenas**

Asignaciones de la entidad para el otorgamiento de créditos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables, así como las relacionadas con erogaciones que realizan las entidades por cuenta de terceros.

Son aquellos compromisos de pago a favor de terceros, por importes retenidos derivados de relaciones contractuales, fiscales y legales, como son los impuestos, cuotas, fondo de ahorro capitalizable, pensiones alimenticias, cuotas sindicales, primas, aportaciones y otros conceptos similares.

El Instituto reporta operaciones ajenas a partir de 2017, conforme lo establecido en el aviso CTI/2017/13 de fecha 15 de junio de 2017, donde se exhortaba a cumplir con el alta de la modalidad "W" y realizar los reenvíos de información correspondiente desde enero 2017 y donde dichas cifras se capturan en los formatos de gasto en términos netos.

Por lo anterior, observamos que los formatos emitidos por el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública de la SHCP muestran los netos de las operaciones ajenas tanto de ingresos como de egresos.

## **7. EJERCICIO PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO**

### **Capítulo 1000 Servicios Personales**

El Presupuesto modificado del capítulo fue por \$ 789,940,570 y el ejercido fue por un importe de \$ 789,940,570 monto equivalente al 100%, sin embargo, hubo economías que fueron canceladas del presupuesto por un monto de 14,534,033.

Las plazas de la plantilla laboral fueron ejercidas bajo criterios de racionalidad en función de los escenarios de la operación para atender la demanda de crédito de los trabajadores. Al 31 de diciembre de 2021 la plantilla ocupada fue por 1,334 plazas.

En cumplimiento a las disposiciones de austeridad del PEF 2021 se otorgaron prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo y fueron aplicadas reducciones líquidas al presupuesto por la vacancia generada durante el ejercicio de \$ 47,080,597 en cumplimiento a las medidas de cierre.

Los niveles salariales y la compensación garantizada fueron administradas con apego a la estructura y tabulador autorizados. El presupuesto ejercido cubrió la nómina de la estructura organizacional autorizada, las remuneraciones, el pago de liquidaciones laborales, el tiempo extra por extensión de la jornada laboral para atención del crédito, la gratificación de fin de año, las prestaciones de seguridad social y las obligaciones fiscales.

### **Capítulo 2000 Materiales y Suministros**

En este capítulo, el gasto fue por \$ 11,899,435 monto igual al presupuesto modificado de \$ 11,899,435 al cual le fue reducido en \$ 12,767,343 por economías generadas al cierre del ejercicio, correspondientes al consumo de los materiales bajo criterios de racionalidad para mantener la continuidad de la operación, de los cuales \$4,705,175 los integran artículos de papelería y materiales diversos, \$3,037,315 por concepto de combustibles y \$5,024,853 por concepto de uniformes y prendas deportivas para el personal operativo.

## Capítulo 3000 Servicios Generales

El presupuesto original autorizado a este capítulo fue de \$ 1,583,966,934 siendo reducido en \$ 593,802,909 quedando un presupuesto modificado de \$ 990,164,025, la reducción aplicada, se integra por la aplicación de traspaso compensado de \$ 78,697,291 al capítulo de Servicios Personales para hacer frente a las presiones de gasto presupuestarias, de los cuales \$64,941,604 transferidos para hacer frente a condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo, \$ 13,755,687 fueron transferidos para cubrir el aguinaldo o gratificación de fin de año y por la aplicación de economías en diversas partidas por \$515,105,618 en apego a las disposiciones de austeridad en el ejercicio del gasto administrativo; por contrataciones consolidadas sectorialmente con la STPS, por los contratos para servicios plurianuales para obtener mejores condiciones, automatización del proceso de otorgamiento del crédito, a través de la tarjeta electrónica y el crédito en efectivo, por mejoras en los procesos de originación y recuperación de cartera, servicios de consulta a bases de datos para localización e historial crediticio, promoción del crédito, servicio de atención telefónica, micrositio para el proceso de afiliación y unidades de trámite.

El presupuesto modificado durante el ejercicio 2021 del capítulo 3000 Servicios Generales fue de \$990,164,025 y los recursos ejercidos fueron por el mismo monto, sin embargo, hubo economías respecto del presupuesto original de \$515,105,618, integradas de la siguiente manera:

- Los servicios de telecomunicaciones, internet, red de voz y datos, presentaron una economía de \$2,885,825 de un gasto de \$28,316,261.
- En el caso del servicio postal para envío de documentación oficial y distribución del material informativo del crédito, el presupuesto ejercido ascendió a \$2,979,169, generado una economía al cierre del ejercicio por \$8,032,070.
- El presupuesto para infraestructura de cómputo, alcanzo un ejercicio de \$401,219,037, generando economías por \$1,678,119.
- Los arrendamientos de edificios, locales, mobiliario, vehículos, maquinaria y estacionamiento, refleja una economía por \$ 20,124,432 de un presupuesto ejercido por \$59,524,100.
- El presupuesto ejercido para patentes y software fue por \$ 8,612,470 alcanzando una economía de \$22,497,530.
- Los servicios profesionales y asesorías para programas, llegaron a un presupuesto ejercido de \$2,377,592 los cuales generaron una economía por \$1,077,618.
- El servicio de mantenimiento de aplicaciones informáticas, ejerció recursos por \$94,820,567 generando economías al cierre por \$117,032,168.
- El servicio para capacitación, ejerció recursos por \$78,601 en desarrollo del personal para mejor atención al público, generando al cierre una economía de \$1,921,399.
- Para la partida de materiales impresos para la promoción del crédito, el presupuesto ejercido fue de \$387,209 y genero una economía de \$5,612,791 al cierre del ejercicio.
- En Subcontratación con terceros, el gasto fue ejercido principalmente en servicios de atención telefónica, consulta de base de datos para localización de trabajadores para recuperación del crédito y cobranza jurídica, por \$103,013,472, lo que generó una economía al cierre del ejercicio de \$ 163,843,832.
- El rubro de servicios integrales comprende el servicio de fotocopiado e impresión y monitoreo de oficinas y ejerció un presupuesto de \$14,419,088 generando una economía al cierre anual de \$ 29,794,912.

- Los servicios bancarios y la consulta de historial de crédito, generó una economía anual de \$ 22,105,944, de presupuesto ejercido por \$34,142,758.
- Para los seguros patrimoniales, el presupuesto ejercido fue de \$1,891,441 lo que generó una economía anual de \$3,023,559.
- El servicio de archivo de expedientes de crédito tuvo un presupuesto ejercido de \$15,860,172 y generó una economía al cierre del ejercicio de \$6,818,048.
- Para los servicios de limpieza y mantenimientos de lo presupuestado se ejerció un monto de \$18,674,597 y se generó una economía anual de \$28,725,398.
- Los servicios de información de medios masivos y publicidad, ejercieron un presupuesto anual de \$165,411,109 y generó una economía al cierre del ejercicio de \$29,588,891.
- En la partida de monitoreo de la información conto con un presupuesto anual de \$5,000,000, mismo que no fue ejercido, por lo que se consideró economía.
- El presupuesto ejercido de viáticos y transportación fue por \$1,162,694 y se empleó en actividades de supervisión del crédito, generando una economía anual de \$8,110,062.
- Los recursos ejercidos para congresos, convenciones y exposiciones promocionales por \$6,000, generaron una economía al cierre de \$200,000.
- Para el rubro de impuestos, el presupuesto ejercido fue de \$17,515,715 los cuales generaron una economía anual de \$12,484,285.
- En los servicios para soporte administrativo de energía eléctrica, agua, servicio telefónico y vigilancia, el presupuesto ejercido fue por \$19,646,173 y generó una economía al cierre del ejercicio de \$24,548,735.

#### Capítulo 4000 Otros de Corriente

Del presupuesto modificado para Otros de Corriente por \$27,321,304 se ejercieron en 100%, sin embargo, respecto del presupuesto original se generaron economías al cierre por \$12,554,271.

Cabe aclarar que el presupuesto ejercido está integrado por \$20,875,575 que corresponden a las aportaciones a los fondos para pensiones y primas de antigüedad de los trabajadores del INFONACOT, las aportaciones se realizaron con base en la valuación actuarial practicada por un profesional independiente; así mismo \$3,994,023 fueron destinados al pago de resoluciones jurídicas emitidas por autoridad competente, \$2,181,706 de pagos de marcha por defunción y \$ 270,000 de pasantes de servicio social.

#### Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles

No se presupuestaron recursos para este capítulo.

#### Capítulo 6000 Obra Pública

No se presupuestaron recursos para este capítulo.

#### Capítulo 7000 Inversión financiera

El presupuesto para el financiamiento a trabajadores fue por \$ 22,507,810,000 del cual fueron ejercidos \$ 24,953,904,066 monto que representó un avance de 110.9% respecto del presupuesto. La erogación refleja el desempeño del crédito del INFONACOT para elevar el nivel de vida de los trabajadores y sus familias, apoyar el ahorro familiar a través de créditos a niveles competitivos y beneficiar a los trabajadores mediante créditos en efectivo y por tarjeta electrónica.

La gestión administrativa del crédito se realizó con el soporte del sistema informático CREDERE, instrumentos de otorgamiento representados por la tarjeta electrónica, tarjeta Banamex Transfer, crédito en efectivo por transferencia electrónica a la cuenta del trabajador y crédito para apoyo a damnificados. Para mejorar la originación del crédito se emplearon herramientas de consulta a bases de datos de localización e historial crediticio, así como la utilización del microsítio para facilitar la afiliación de centros de trabajo en la página web del INFONACOT.

Durante el ejercicio fiscal 2021, el INFONACOT superó las metas del programa Otorgamiento de Crédito a Trabajadores, mediante la implementación de estrategias que impulsaron el desempeño, con baja en tasas de interés del 10% para los créditos nuevos y renovaciones para el Crédito Efectivo y 15% para el Crédito Efectivo Mujer Fonacot nuevo y renovaciones, sin incrementar los costos de la plataforma de operación y administración, conforme a lo siguiente:

- El INFONACOT, mantiene tasas competitivas en el mercado financiero.
- El Instituto implementó con el personal de las sucursales, mejorar la atención a los trabajadores, con horarios escalonados y apertura de oficinas los domingos con apego a los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas publicados el 29 de mayo del 2020, lo que ha permitido mantener la ejecución de su estrategia de continuidad operativa en contingencias y por lo tanto ha operado dentro del marco de los lineamientos derivados de esta circunstancia específica realizando la actividad sustantiva del instituto a través de mantener activos el 93.6% de sus puntos de atención a las personas trabajadoras a nivel nacional.
- En el rubro Otros Egresos del gasto no programable, fueron ejercidos recursos por \$ 18,579,541 monto inferior en 96.5% respecto al presupuesto modificado por \$529,451,795, lo erogado principalmente corresponde gasto por cobranza extra judicial.

#### Capítulo 9000 Deuda pública

El presupuesto modificado en este capítulo de gasto por \$6,200,000,000 se ejerció al 35.5% en la amortización de los créditos bancarios contratados para fondar el financiamiento a los trabajadores, al erogar el monto de \$2,200,000,000.

El presupuesto modificado para el costo financiero fue por \$ 366,272,163 del cual el monto ejercido fue por \$ 390,035,592 en intereses y comisiones de la deuda y representó un avance 106.5% respecto al presupuesto modificado.

#### **8. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA**

El INFONACOT observó durante el ejercicio 2021, las disposiciones y medidas de austeridad, racionalidad, modernización y disciplina presupuestaria, emitidas por la SHCP y que consistieron en lo siguiente:

- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado el 10 diciembre 2012.
- El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, establece las disposiciones de austeridad que serán observadas en el período.
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, emitidos por la SHCP el 22 de febrero de 2016.
- Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2021, comunicadas con Oficio No. 307-A.-1896 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP del 1 de octubre de 2021.

- Ley Federal de Austeridad Republicana y LINEAMIENTOS en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020.

El INFONACOT ha mantenido su compromiso de apego y observancia a las disposiciones de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria en el manejo de los recursos autorizados, con esquemas estructurales de eficiencia y eficiencia en la aplicación del gasto que apuntalan el cumplimiento de las disposiciones conforme a las siguientes acciones:

<u>Gasto Corriente</u>	<u>Austeridad y racionalidad</u>	<u>%</u>
Servicios Personales	\$ 61,614,630	100.0
Materiales y Suministros	12,767,343	100.0
Servicios Generales	515,105,618	100.0
Otros de Corriente	12,554,271	100.0
<b>Total reducción</b>	<b>\$ 602,041,862</b>	<b>100.0</b>

#### 9. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES

El INFONACOT llevó a cabo las conciliaciones entre las cifras contables y presupuestales en materia de ingresos y egresos (véase anexos).

#### 10. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

En lo referente a la información presentada ante la SHCP por medio del Sistema Integral de Información en el 100% de los casos, el envío mensual se hizo de manera oportuna, con lo que se dio cumplimiento en tiempo y forma durante el período de enero a diciembre de 2021.

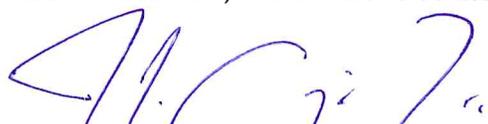
#### 11. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 el INFONACOT es una entidad no apoyada, sectorizada al Ramo 14 Trabajo y Previsión Social por lo que no recibe apoyos fiscales, razón por la cual no tiene ingresos susceptibles de reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

#### 12. ESTADOS ARMONIZADOS

Los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Administrativa (armonizado), Económica (armonizado), Por Objeto del Gasto (armonizado) y Funcional (armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos específicos para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el sector paraestatal federal, para la integración de la Cuenta Pública 2021, que mediante Oficio 309-A.-002/2022 del 28 de enero de 2022, emitió la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de SHCP. (Ver Apéndices I a IV)

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2022



Mtro. José Zé Gerardo Cornejo Niño  
Subdirector General de Administración



C.P. Abraham Rojas Unda  
Director de Integración y Control  
Presupuestal

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$27,903,751,666</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>(282,295,568)</b>
Incremento por variación de inventarios	\$0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Disminución del exceso de provisiones	\$0	
Otros ingresos y beneficios varios	(370,045,456)	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$87,749,888	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$21,022,516,289</b>
Productos de capital	\$0	
Aprovechamientos de capital	\$0	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$21,022,516,289	
<b>4. Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>		<b>\$6,598,939,809</b>

*M*  
*AL*

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021**

<b>1. Total egresos (Presupuestarios)</b>		<b>\$29,480,654,760</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$27,325,627,750</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0	
Vehículos y equipo de transporte	\$0	
Equipo de defensa y seguridad	\$0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0	
Activos biológicos	\$0	
Bienes inmuebles	\$0	
Activos intangibles	\$0	
Obra pública en bienes propios	\$0	
Acciones y participaciones de capital	\$0	
Compra de títulos y valores	\$0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0	
Amortización de la deuda pública	\$2,200,000,000	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$25,125,627,750	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$1,768,597,757</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$1,671,032,502	
Provisiones	\$0	
Disminución de inventarios	\$0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0	
otros gastos	\$61	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$97,565,194	
<b>4. Egresos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$3,923,624,767</b>

AL

M

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Conciliación contable presupuestal  
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021

Descripción	Saldos Finales
Ingresos presupuestales obtenidos	\$ 27,903,751,666
Gasto presupuestal programable	(29,480,654,760)
Déficit presupuestal	(1,576,903,094)
<b>Mas:</b>	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	(282,295,568)
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	27,325,627,750
<b>Menos:</b>	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	(21,022,516,289)
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	(1,768,597,757)
Resultado neto del ejercicio	<u>\$ 2,675,315,041</u>

*AM*  
*AL*

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**  
**Integración de los conceptos que componen el rubro de otros ingresos**  
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021**

<b>Ingresos contables no presupuestarios</b>	
<b>Integración Otros ingresos y beneficios varios</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Intereses no cobrados	(91,079,876)
Comisiones no cobradas	16,984,429
Recuperaciones de cartera	(1,504,090,575)
Otros productos y beneficios	1,208,140,565
Otros productos y beneficios	879,336,704
Recuperaciones	328,803,861
Ingresos provenientes de operaciones de cobertura	0
<b>Suma</b>	<b>(370,045,456)</b>

<b>Integración Otros Ingresos presupuestarios no contables</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Recuperación cobranza	17,345,302,089
Amortización de endeudamiento	3,677,214,200
<b>Suma</b>	<b>21,022,516,289</b>

<b>Otros ingresos contables no presupuestarios</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto	87,749,888
<b>Suma</b>	<b>87,749,888</b>




**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**  
**Integración de los conceptos que componen el rubro de otros egresos**  
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021**

<b>Integración Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		
Concepto		Importe
<b>Inversión financiera</b>		<b>24,953,904,066</b>
Seguro de carteta	1,908,304,227	
Crédito en efectivo	23,045,599,839	
<b>Aportaciones al Fondo de pensiones y primas</b>		<b>20,875,575</b>
<b>Otros egresos por cuenta de terceros</b>		<b>98,810,227</b>
<b>Otros egresos</b>		<b>52,037,882</b>
Gastos diferidos	19,388,208	
Comisiones bancarias	14,070,135	
Entrega a Cebures	0	
IVA	(851,178,513)	
COMPUAPOYOS (APOYOS SCT)	667	
IVA de gastos	0	
Cheques devueltos	0	
Despachos de cobranza	6,332,473	
A cargo del banco	16,293	
Cheques no cobrados	(54,869)	
Diversos	(79,341)	
Pasivo ejercicios anteriores	493,658,257	
Préstamos al personal	22,483	
Egresos de balance	369,862,088	
<b>Suma</b>		<b>25,125,627,750</b>
<b>Integración Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>		
Concepto		Importe
Afectaciones a la estimación por irrecuperabilidad		-
Resultado por operaciones de bursatilización		-
Costo neto del periodo		4,340,374
Comisiones e intereses		75,909,780
Trámites de cobranza		10,943,325
Recuperación incapacidades IMSS		6,371,715
Provisiones contables para gastos		-
<b>Suma</b>		<b>97,565,194</b>




**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL  
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
(INFONACOT)  
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS  
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2021 Y 2020, E INFORME DE LOS  
AUDITORES INDEPENDIENTES**

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre  
de 2021 y 2020, e informe de los auditores independientes

Índice

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 4
Estados financieros:	
Balances generales	5 y 6
Estados de resultados	7
Estados de variaciones en el patrimonio contable	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 a 48

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Comisión Nacional Bancaria y de Valores,  
A la Secretaría de la Función Pública,  
Al Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

(Miles de pesos)

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (el "Instituto FONACOT"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores correspondientes a los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes del Instituto FONACOT de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafos de énfasis

1. Base de preparación contable y utilización de este informe. Llamamos la atención sobre la Nota 2-a de los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los "Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento e INFONACOT", contenidos en el anexo 37 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Organismos de Fomento y Entidades de Fomento, establecidos por la CNBV.

2. El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud ("OMS") declaró el brote de un nuevo coronavirus ("COVID-19") como pandemia, lo que ha llevado a la incertidumbre en la economía global, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos lo declaró como una emergencia sanitaria. Como se menciona en la Nota 2-b a los estados financieros adjuntos, el Consejo Directivo del Instituto aprobó el "Plan de Alivio" en beneficio de los acreditados del Instituto FONACOT, el cual consistió en diferir los pagos de capital e intereses de los acreditados que hayan perdido su fuente de trabajo y estos lo hayan solicitado, dicho Plan de Alivio derivó de la adopción de los Criterios Contables Especiales emitidos por la CNBV.

#### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- Estimación preventiva para riesgos crediticios

En relación con la calificación, constitución y registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios con saldo de \$ 2,342,088, al 31 de diciembre de 2021, el Instituto FONACOT aplica metodologías y reglas de clasificación y calificación de la cartera de crédito establecidas por la CNBV, que básicamente es una metodología de reservas bajo un enfoque de pérdida esperada, mediante la determinación de la probabilidad de incumplimiento de pago, la severidad de la pérdida, así como la exposición al riesgo al momento del incumplimiento.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión clave, incluyeron:

1. Conciliación del saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios generada por el sistema informático operativo contra los registros contables.
2. Revisamos mediante pruebas selectivas los datos de entrada clave como monto del crédito, historial crediticio y días de atraso, entre otros.
3. Recalculamos la estimación preventiva para riesgos crediticios de acuerdo con los criterios establecidos por la CNBV y comparamos con la determinada por el Instituto FONACOT.

#### **Otra información "Información distinta de los estados financieros y del correspondiente informe de auditoría"**

La administración es responsable de la otra información, la cual comprende la información que se incluirá en el reporte anual, que deberá presentarse ante la CNBV, ante la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") y ante la Bolsa Institucional de Valores ("BIVA") (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer del Reporte Anual, en una fecha posterior a la fecha de emisión de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros del Instituto FONACOT, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

## **Responsabilidades de la administración y de los responsables de gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con los criterios contables establecidos por la CNBV en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Instituto FONACOT para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar al Instituto FONACOT o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Instituto FONACOT.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de desviación material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder dichos riesgos y obtener más evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto FONACOT.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto FONACOT para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Instituto FONACOT deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.



C.P.C. Héctor Medina Hernández

Ciudad de México, a  
28 de febrero de 2022

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

Balances generales  
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2021	2020
<b>Activo</b>			
Disponibilidades	4	\$ 29,782.1	\$ 115,897.5
Inversiones en valores Títulos para negociar	5	1,391,253.7	-
Deudores por reporto	6	1,489,713.3	4,371,754.6
Cartera de crédito vigente Créditos de consumo	7	27,052,797.8	22,086,373.2
Cartera de crédito vencida Créditos de consumo	7	1,643,322.9	1,074,378.5
<b>Total cartera de crédito</b>		28,696,120.7	23,160,751.7
Menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	8	(2,342,088.6)	(2,073,377.2)
<b>Cartera de crédito neta</b>		26,354,032.1	21,087,374.5
Otras cuentas por cobrar	9	3,752,257.0	2,439,617.5
Bienes adjudicados		223.1	223.1
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	10	191,862.2	196,495.7
Otros activos	11	16,006.6	15,779.8
<b>Total del activo</b>		\$ 33,225,130.1	\$ 28,227,142.7

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

Balances generales (continuación)  
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2021	2020
Pasivo			
Captación tradicional:			
Títulos de crédito emitidos y fiduciarios	12		
De corto plazo		\$ 2,006,311.7	\$ -
De largo plazo		<u>6,136,770.2</u>	<u>4,454,995.8</u>
		8,143,081.9	4,454,995.8
Préstamos interbancarios y de otros organismos	13		
Préstamos de instituciones de banca múltiple corto plazo		-	1,205,155.7
Préstamos de instituciones de banca múltiple largo plazo		-	<u>1,002,175.3</u>
		-	2,207,331.0
Derivados	14		
Con fines de cobertura		4,200.1	81,247.6
Otras cuentas por pagar	15		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		4,483,174.1	3,527,166.3
Créditos diferidos y cobros anticipados		<u>378,941.7</u>	<u>493,032.1</u>
Total del pasivo		<u>13,009,397.8</u>	<u>10,763,772.8</u>
Patrimonio contable	17		
Patrimonio contribuido:			
Aportaciones de Gobierno Federal		<u>17,414,041.1</u>	<u>14,623,800.1</u>
Patrimonio ganado:			
Resultado por valuación de flujos de efectivo		(4,200.1)	(81,247.5)
Resultado por tenencia de activos no monetarios		130,576.3	130,576.3
Resultado de ejercicios anteriores		-	-
Resultado neto		<u>2,675,315.0</u>	<u>2,790,241.0</u>
		2,801,691.2	2,839,569.8
Total del patrimonio contable		<u>20,215,732.3</u>	<u>17,463,369.9</u>
Total del pasivo y patrimonio contable		<u>\$ 33,225,130.1</u>	<u>\$ 28,227,142.7</u>

CUENTAS DE ORDEN (Nota 19)

	2021	2020
Pasivos contingentes	\$ 103,146.0	\$ 95,926.5
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	1,489,713.3	4,371,754.6
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	30,612.9	(6,349.9)
Otras cuentas de registro	<u>36,569,530.0</u>	<u>28,608,162.6</u>
	<u>\$ 38,193,002.2</u>	<u>\$ 33,069,493.8</u>

"Los presentes balances generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento e INFONACOT, emitidos por la CNBV, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

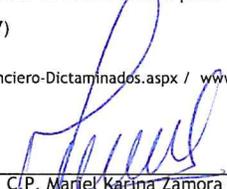
Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben".

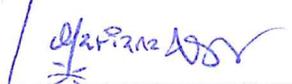
"El saldo histórico de las aportaciones al 31 de diciembre de 2021 es de \$ 1,635,169.0". (Nota 17)

[www.fonacot.gob.mx](http://www.fonacot.gob.mx) / <http://www.fonacot.gob.mx/RelacionInversionistas/Paginas/Estados-Financiero-Dictaminados.aspx> / [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

  
C.P. Laura Fernanda Campaña Cerezo  
Directora General  
(En funciones a partir del 10 de enero de 2022)

  
M.A. Leonel Mancilla Solís  
Director de Contabilidad

  
C.P. Mariel Karina Zamora Nava  
Directora General Adjunta de Crédito y Finanzas  
(En funciones a partir del 1 de febrero de 2022)

  
L.A.I. Mariara Isabel Flores Villanueva  
Coordinadora Técnica Administrativa de Alta Responsabilidad,  
suscribe en suplencia por ausencia del Director de Auditoría Interna del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el artículo 83 del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores y oficio DG-07-01-2022 de fecha 20 de enero de 2022.

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

Estados de resultados  
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

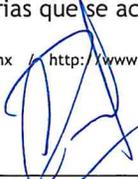
	Nota	2021	2020
Ingresos por intereses	20	\$ 5,390,799.2	\$ 5,346,178.7
Gastos por intereses	20	(443,595.8)	(545,757.1)
<b>Margen financiero</b>		<b>4,947,203.4</b>	<b>4,800,421.6</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	8	(1,643,877.4)	(710,003.8)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>		<b>3,303,326.0</b>	<b>4,090,417.8</b>
Comisiones y tarifas pagadas		(14,070.1)	(13,230.8)
Otros ingresos, neto de la operación	21	1,207,986.3	843,641.6
Gastos de administración y promoción	22	(1,821,927.2)	(2,130,587.6)
<b>Resultado de la operación</b>		<b>2,675,315.0</b>	<b>2,790,241.0</b>
<b>Resultado neto</b>		<b>\$ 2,675,315.0</b>	<b>\$ 2,790,241.0</b>

"Los presentes estados de resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento e INFONACOT, emitidos por la CNBV, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

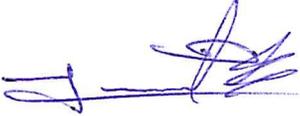
Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben".

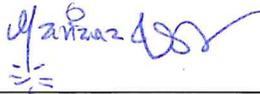
"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros."

[www.fonacot.gob.mx](http://www.fonacot.gob.mx) / <http://www.fonacot.gob.mx/RelacionInversionistas/Paginas/Estados-Financiero-Dictaminados.aspx> / [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

  
C.P. Laura Fernanda Campaña Cerezo  
Directora General  
(En funciones a partir del 10 de enero de 2022)

  
C.P. Mariel Karina Zamora Nava  
Directora General Adjunta de Crédito y Finanzas  
(En funciones a partir del 1 de febrero de 2022)

  
M.A. Leonel Mancilla Solís  
Director de Contabilidad

  
L.A.I. Mariana Isabel Flores Villanueva  
Coordinadora Técnica Administrativa de Alta Responsabilidad, suscribe en suplencia por ausencia del Director de Auditoría Interna del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el artículo 83 del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores y oficio DG-07-01-2022 de fecha 20 de enero de 2022.

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

Estados de variaciones en el patrimonio contable  
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Patrimonio ganado				Resultado neto	Total
	Patrimonio contribuido	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado por tenencia de activos no monetarios (por valuación de activo fijo)	Resultado de ejercicios anteriores		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	\$ 12,043,948.0	\$ 7,637.9	\$ 130,576.3	\$ -	\$ 2,579,852.1	\$ 14,762,014.3
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral						
Capitalización de utilidades	2,579,852.1	-	-	(2,579,852.1)	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	2,579,852.1	(2,579,852.1)	-
Resultado del periodo	-	-	-	-	2,790,241.0	2,790,241.0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	(88,885.4)	-	-	-	(88,885.4)
Utilidad integral (Nota 18)	-	(88,885.4)	-	-	2,790,241.0	2,701,355.6
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	14,623,800.1	(81,247.5)	130,576.3	-	2,790,241.0	17,463,369.9
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral						
Capitalización de utilidades	2,790,241.0	-	-	(2,790,241.0)	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	2,790,241.0	(2,790,241.0)	-
Resultado del periodo	-	-	-	-	2,675,315.0	2,675,315.0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	77,047.4	-	-	-	77,047.4
Utilidad integral (Nota 18)	-	77,047.4	-	-	2,675,315.0	2,752,362.4
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	\$ 17,414,041.1	\$ (4,200.1)	\$ 130,576.3	\$ -	\$ 2,675,315.0	\$ 20,215,732.3

"Los presentes estados de variaciones en el patrimonio contable al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento e INFONACOT, emitidos por la CNBV, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos de las cuentas de patrimonio contable derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores hasta durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el patrimonio contable fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben".

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros."

www.fonacot.gob.mx / http://www.fonacot.gob.mx/RelacionInversionistas/Paginas/Financiero-Dictaminados.aspx / www.cnbv.gob.mx

C.P. Laura Fernanda Cárdena Cerezo  
Directora General  
(En funciones a partir del 10 de enero de 2022)

C.P. Mariel Karina Zamora Nava  
Directora General Adjunta de Crédito y Finanzas  
(En funciones a partir del 1 de febrero de 2022)

M.A. Leonel Mancilla Solís  
Director de Contabilidad

L.A.I. Mariana Isabel Flores Villanueva  
Coordinadora Técnica Administrativa de Alta Responsabilidad, suscribe en suplencia por ausencia del Director de Auditoría Interna del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el artículo 83 del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores y el oficio DG-07-01-2022 de fecha 20 de enero de 2022.

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

Estados de flujos de efectivo  
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2021	2020
<b>Resultado neto</b>	\$ 2,675,315.0	\$ 2,790,241.0
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	4,532.8	4,676.3
Amortizaciones de activos intangibles	22,622.2	34,106.8
Costo neto del período	4,340.4	42,430.4
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,643,877.4	710,003.8
Provisiones y reservas	<u>1,861,304.5</u>	<u>216,527.1</u>
	3,536,677.3	1,007,744.4
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones en valores	(1,391,253.7)	16,693.0
Cambio en deudores por reporto	2,882,041.4	(1,908,437.4)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(6,910,535.0)	722,780.7
Cambio en otros activos operativos (neto)	(1,335,388.0)	(497,537.0)
Cambio en captación tradicional	3,688,086.1	(3,568,732.5)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(2,207,331.0)	1,203,774.3
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(1,023,727.5)</u>	<u>335,634.6</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<u>(6,298,107.7)</u>	<u>(3,695,824.3)</u>
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalente en efectivo	(86,115.4)	102,161.1
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>115,897.5</u>	<u>13,736.4</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<u>\$ 29,782.1</u>	<u>\$ 115,897.5</u>

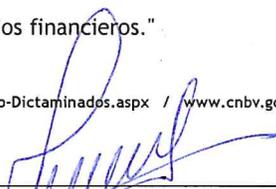
"Los presentes estados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento e INFONACOT, emitidos por la CNBV, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

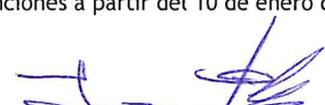
Los presentes estados de flujo de efectivo fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben".

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros."

[www.fonacot.gob.mx](http://www.fonacot.gob.mx) <http://www.fonacot.gob.mx/RelacionInversionistas/Paginas/Estados-Financiero-Dictaminados.aspx> / [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

  
C.P. Laura Fernanda Campaña Cerezo  
Directora General  
(En funciones a partir del 10 de enero de 2022)

  
C.P. Mariel Karina Zamora Nava  
Directora General Adjunta de Crédito y Finanzas  
(En funciones a partir del 1 de febrero de 2022)

  
M.A. Leonel Mancilla Solís  
Director de Contabilidad

  
L.A.I. Mariana Isabel Flores Villanueva  
Coordinadora Técnica Administrativa de Alta Responsabilidad, suscribe en suplencia por ausencia del Director de Auditoría Interna del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el artículo 83 del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores y el oficio DG-07-01-2022 de fecha 20 de enero de 2022.

## Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT)

### Notas a los estados financieros Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de pesos)

---

#### 1. Antecedentes y actividad

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores ("Instituto FONACOT"), es un Organismo Público Descentralizado de interés social, integrante del Sistema Financiero Mexicano, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autosuficiencia presupuestal y sectorizado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Fue creado para dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto por el que se crea la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (la Ley), publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 24 de abril de 2006, mismo que entró en vigor el día hábil siguiente a su publicación. Con la entrada en vigor de la Ley, pasaron a formar parte del Patrimonio del Instituto FONACOT los activos, bienes muebles y propiedades, los derechos y obligaciones que integraban el Patrimonio del Fideicomiso Público denominado Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT). La desincorporación del FONACOT se decretó mediante extinción; también como causahabiente de FONACOT, el Instituto FONACOT se subroga en todos sus derechos y obligaciones.

#### Actividad

El Instituto FONACOT de conformidad con la Ley, tiene como objeto promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos para adquisición de bienes y pago de servicios.

#### 2. Bases de preparación y presentación de la información financiera

##### a. Bases de presentación y revelación

Los estados financieros que se acompañan están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para el Instituto FONACOT contenidos en el Anexo 37 las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Organismos de Fomento y Entidades de Fomento (DCGAOFyEF o las Disposiciones) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), publicadas el 1 de diciembre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV difieren en algunos casos de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades o entidades.

Los criterios de contabilidad, en aquellos casos no previstos por las mismas, incluyen un proceso de supletoriedad que permite utilizar otros principios, normas contables y financieras en el siguiente orden: las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), o; en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga a los criterios generales de la CNBV.

Las cifras son presentadas en miles de pesos (\$ 000), excepto cuando se indique lo contrario.

b. Criterios Contables Especiales emitidos por la CNBV (CCE).

Ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, el 24 de abril de 2020, el Consejo Directivo del Instituto aprobó el Plan de Alivio en beneficio de las trabajadoras y los trabajadores acreditados del Instituto FONACOT (el Plan de Alivio), que contempla la aplicación del Fondo de Protección de Pagos a los trabajadores acreditados del Instituto; que pierdan su empleo con cobertura de hasta seis pagos mensuales, el diferimiento de las mensualidades que no sean cubiertas en su totalidad al final del plazo del crédito durante abril y mayo de 2020, asimismo quienes tengan necesidad de aplazar sus pagos, no tendrán ninguna afectación en su historial crediticio, ya que se reportarán como créditos vigentes ante la Sociedad de Información Crediticia, independientemente del pago que se reciba.

El 30 de abril de 2020, la CNBV emitió mediante el oficio P306/2020 los Criterios Contables Especiales aplicables al Instituto, con fundamento en el Artículo 293 de la Disposiciones publicadas en el DOF el 1 de diciembre de 2014 y sus respectivas modificaciones, y en atención al "Acuerdo por el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el coronavirus en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las condiciones de preparación y respuesta ante dicha epidemia", publicadas en el DOF el 23 de marzo de 2020, y al impacto negativo que está generando en diversas actividades de la economía, en concordancia por lo resuelto en otros sectores sujetos a supervisión y vigilancia, los cuales aplican a los créditos comerciales de consumo, que estaban clasificados como vigentes al 28 de febrero de 2020.

El 3 de julio de 2020, la CNBV emitió el oficio P333/2020 permitiendo la aplicación de los CCE hasta el 31 de agosto de 2020 para créditos con estatus vigente al 31 de marzo de 2020.

Comparativo de los conceptos con importes que tuvieron movimientos en el balance general, el estado de resultados y las cuentas de orden, con CCE y sin efectos de CCE (SIN CCE).

Cuenta	Concepto	31-Dic-21	31-Dic-21	Variaciones	
		CCE	SIN CCE	Importe	%
	Resultado neto	\$ 2,675,315.0	\$ 2,658,487.4	\$ 16,827.6	0.6
	Patrimonio	20,215,732.3	20,198,904.7	16,827.6	0.1
	<b>BALANCE GENERAL</b>				
1311	Cartera vigente	27,052,797.8	27,014,843.5	37,954.3	0.1
1361	Cartera vencida	1,643,322.9	1,677,633.1	(34,310.2)	(2.1)
1391	Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,342,088.6)	(2,357,368.5)	15,279.9	(0.7)
1401	Deudores diversos	3,752,257.0	3,752,582.1	(325.1)	0.0
2402	Acreedores diversos	4,702,029.3	4,700,258.0	1,771.3	0.0
	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>				
5101	Intereses de cartera	4,862,810.0	4,861,262.2	1,547.8	0.0
6291	Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,643,877.4)	(1,659,157.2)	15,279.8	(0.9)
	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>				
7710	Intereses devengados no cobrados	30,612.9	29,952.7	660.2	2.2
7800	Otras cuentas de registro	36,672,676.0	36,672,676.0	-	0.0
8710	Intereses de cartera vencida	(30,612.9)	(29,952.7)	(660.2)	2.2
8800	Registro de otras cuentas	(36,672,676.0)	(36,672,676.0)	-	0.0

c. Emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19)

El 31 de marzo de 2020, la Secretaría de Salud publicó en el DOF, el "Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)", ordenando la suspensión inmediata de las actividades no esenciales, con la finalidad de mitigar la transmisión del virus COVID-19 en México. El 14 de mayo de 2020 la Secretaría de Salud publicó en el mencionado DOF, el "Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias", dicho Acuerdo fue modificado mediante publicación en el mismo medio de difusión el 15 de mayo de 2020.

## Impacto de la emergencia sanitaria generada por el virus COVID-19

El Instituto FONACOT implementó el "Plan de Alivio" y el "Crédito Apoyo Diez Mil" asegurando la sustentabilidad financiera de largo plazo, dado lo anterior, el "Plan de Alivio" se apegó a los CCE, de acuerdo con lo establecido por la CNBV. (Ver Nota 2 inciso b).

Con el propósito de fomentar el desarrollo integral de las personas trabajadoras y el crecimiento de su patrimonio, y actuar bajo criterios que favorezcan las condiciones de vida de las personas y de sus familias, promoviendo el acceso al mejor crédito del mercado, el Instituto realizó una serie de acciones que le han permitido alcanzar el objeto por el cual fue creado al promover el ahorro, otorgar financiamiento y garantizar acceso a créditos, para la adquisición de bienes y pago de servicios.

El 3 de noviembre de 2020, se redujeron las tasas del producto Crédito en Efectivo 13.0% en promedio, mientras que para los créditos del producto Crédito Efectivo Mujer, se igualaron todas las tasas a las del Crédito en Efectivo, con excepción del plazo 6 meses, con nivel de descuento de 10%. Adicionalmente, el 8 de marzo de 2021, se redujeron las tasas de interés por tercera ocasión en lo que va de esta administración, en créditos nuevos y renovaciones; 10% en el caso del Crédito en Efectivo, en todos los plazos y niveles de descuento; y 15% en el Crédito Mujer Efectivo en todos los plazos y niveles de descuento, a excepción del plazo 6 meses, cuya tasa continúa en 8.9%.

La colocación de créditos acumulada a diciembre de 2021 fue de 24,953,904.0 miles de pesos, que representa un incremento de 40.3% (7,170,375.3 miles de pesos) comparada con respecto al mismo periodo del año anterior, como consecuencia de la reapertura de la economía. El comportamiento de la colocación durante 2021, tiene un comportamiento mayor en el crecimiento de sus activos y el patrimonio contable del Instituto FONACOT. A partir de 2022, el crecimiento de la cartera de crédito estará influenciado directamente por el ritmo de la recuperación económica, particularmente por la generación de empleo.

Al concluir el cuarto trimestre de 2021, la cobranza mostró un alza de 308,934.0 miles de pesos, respecto a lo recabado durante el trimestre previo, no obstante, se espera tener una baja paulatina en los próximos meses, como consecuencia de las recientes reducciones de tasas implementadas tanto para el crédito en Efectivo como el crédito Mujer. De forma paralela, se prevé una disminución de los gastos administrativos por el orden del 5.5% en 2022, lo que compensará la baja de ingresos, atenuando el impacto sobre la rentabilidad del Instituto.

En cuanto al índice de morosidad, el valor observado a cierre de 2021 fue 5.7%, y no se prevé que durante 2022 se rebase 6.2%, equivalente al máximo observado en 2021. Considerando lo anterior, se estima que el ROE del Instituto pasará de 14.2% de diciembre de 2021 a 14.9 % en diciembre de 2022. Por último, se proyecta que el patrimonio contable crecerá 3.4 % en 2022.

En continuidad con las acciones implementadas con motivo de la contingencia sanitaria, la atención al público se proporciona mediante citas programadas cada 30 minutos, para evitar conglomeraciones de personas dentro y fuera de las oficinas. Adicionalmente, el pre-registro de trabajadores(as), programación de citas y consulta de información, se ofrecen mediante las plataformas digitales del Instituto, así como telefónicamente.

Se realizaron adecuaciones a las instalaciones físicas de las sucursales y se instrumentaron medidas asociadas al uso de equipo a personal de protección y filtros sanitarios, para proteger a las personas que acuden a las sucursales. La operación de sucursales se mantiene de acuerdo con lo establecido en el semáforo sanitario implementado por la Secretaría de Salud, y en función de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas publicadas en el DOF el 29 de mayo de 2020.

Por último, ante los cambios abruptos que se viven actualmente, aunado a la digitalización de los servicios financieros, el Instituto FONACOT proactivamente está llevando a cabo diversos proyectos que cambiarán la forma de otorgar el crédito y servicios, utilizando transacciones remotas (móviles o de Internet).

Potenciales efectos al Instituto FONACOT, derivados del COVID-19.

El desempleo es el principal factor de riesgo asociado al impago de los créditos del Instituto, su incremento afecta los niveles de cartera vencida y los resultados de la entidad. Adicionalmente, el incremento del desempleo provoca la reducción del consumo privado, disminución de la demanda e incertidumbre del consumidor, por lo anterior, es que la colocación de créditos del Instituto se vio disminuida al compactarse la base de acreditados potenciales, con el consecuente efecto en los resultados futuros del mismo. Sin embargo, el mercado de crédito al consumo observó una contracción de la mayoría de los competidores, por lo que la participación del Instituto se incrementó a pesar de lo mencionado previamente.

Derivado de las medidas de contención por la pandemia asociada al COVID-19 por un periodo superior al previsto por las autoridades sanitarias nacionales, ha impactado en la economía nacional, con un deterioro en el panorama de empleo y nivel de ingresos de la población asalariada. Esto conllevó a un incremento de la morosidad, requiriendo implementar facilidades regulatorias. Por otro lado, si el incremento del desempleo se sostuviera, supondría restricciones al crecimiento de la colocación y la cartera de crédito del Instituto. El incremento del riesgo sistémico estaría además acompañado de modificaciones en las medidas internas de sano control y administración de riesgo, las cuales podrían reforzar las restricciones al crecimiento del activo del Instituto.

#### d. Nuevos pronunciamientos contables

Conforme a la reforma del artículo segundo transitorio de la resolución que modifica las Disposiciones, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2018 y modificadas el 15 de noviembre de 2018 y el 4 de noviembre de 2019; además de la situación actual de los organismos de fomento y entidades de fomento, en donde han reducido su capacidad operativa y de recursos humanos ante las medidas sanitarias adoptadas por la enfermedad que provoca el COVID-19, se expide a través del mismo medio de difusión el 9 de noviembre de 2020, la siguiente resolución:

Se modifican, las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.

En apego al párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 37, se menciona la "NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores", que considera el efecto que provoca un cambio contable que debe reconocerse e informarse de acuerdo con los lineamientos que establece la misma NIF, salvo que la emisión de una nueva NIF particular que dé lugar a un cambio contable, establezca normas específicas relativas al tratamiento del efecto que provoca ese cambio, de acuerdo a lo mencionado en el inciso a) Bases de presentación y revelación, de esta misma nota.

Para la adopción de las NIF se considerará de primera instancia la normatividad de las Disposiciones, conforme lo descrito anteriormente, en donde el Instituto FONACOT mediante un análisis se encuentra cuantificando el impacto y efectos materiales que requiera la adopción de la norma antes mencionada, de acuerdo a sus operaciones, misma que se evaluará partiendo de su regla de negocio y que deberá ser actualizada de acuerdo a la publicación del pasado 15 de diciembre de 2021 en el DOF, sobre la "Resolución Modificatoria de la Resolución que Modifica las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento, Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2018", en la que se establece su entrada en vigor el 1 de enero de 2023.

Para lo anterior, se contemplan las siguientes:

- B-17 "Determinación del valor razonable
- C-3 "Cuentas por cobrar
- C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos
- C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
- C-19 "Instrumentos financieros por pagar
- C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

### 3. Resumen de políticas de contabilidad significativas

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas del Instituto FONACOT, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los períodos que se presentan, en la formulación de los estados financieros

#### a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros del Instituto FONACOT han sido preparados con base al costo histórico, excepto por las partidas relacionadas al rubro de "Propiedades, mobiliario y equipo", dado que existen activos que fueron adquiridos o reconocidos en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007. Dichas partidas incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial y hasta el 31 de diciembre de 2007, última fecha en la cual se reconocieron los efectos inflacionarios en la información financiera en México; debido a que la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse en un entorno económico inflacionario).

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Del período enero a diciembre	7.36%	3.15%
Acumulada en los últimos tres años	13.87%	11.19%

#### b. Disponibilidades

El rubro de disponibilidades se compone principalmente de efectivo y saldos bancarios que se registran a su valor nominal; los rendimientos que se generan de los saldos de bancos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

#### c. Inversiones en valores

Las inversiones en instrumentos financieros se reconocen y se clasifican como se menciona a continuación:

- i. Conservadas a su vencimiento, que se valúan a su costo amortizado y su interés se reconoce como se devenga
- ii. Con fines de negociación que se valúan a su valor razonable y sus intereses se reconocen al momento de su liquidación, y
- iii. Disponibles para su venta, que se valúan a su valor razonable y se reconocen como parte del resultado integral del ejercicio.

La posición que mantiene el Instituto FONACOT corresponde a "Títulos para negociar sin restricción", en Fondos de Inversión. Dichas inversiones se adquieren con la finalidad de invertir los excedentes de efectivo, atendiendo los lineamientos para el manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

#### d. Deudores por reporto

La operación de reporto se efectúa al momento de reconocer la salida de disponibilidades a una cuenta liquidadora acreedora, registrando inicialmente el precio pactado, la cual representará el derecho a recuperar el efectivo proporcionado; dicha operación se realiza conjuntamente por la constitución de una garantía (colateral), para asegurar el pago de la contraprestación pactada.

Las operaciones referidas a la cuenta por cobrar en la vida del reporto, se valuarán a su costo de amortización, reconociendo el interés generado en los resultados del ejercicio conforme se devengue.

Los activos financieros recibidos como colateral, tienen el tratamiento conforme a lo establecido en el párrafo 35 de "Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo", del criterio contable "B-3 Reportos" del Anexo 37.

e. Derivados con fines de cobertura

El Instituto FONACOT reconoce en el balance general a valor razonable todos los activos y pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados, independientemente del propósito de su tenencia o emisión con base en insumos de mercado reconocidos. El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

En el momento en el que el Instituto FONACOT designa a un Instrumento financiero derivado en una relación de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva del cambio en su valor razonable se reconoce en el Patrimonio Contable.

f. Cartera de crédito

Representa el saldo que el Instituto FONACOT tiene por cobrar de los importes otorgados en créditos (préstamos) efectivamente entregados a los trabajadores con un empleo formal permanente, más los intereses devengados por dichos créditos.

La recuperación de los créditos se realiza mediante los importes que los Centros de Trabajo (compañías, empleadores o patrones) retienen, mediante el pago de nómina, a sus trabajadores que tienen saldo por pagar de un crédito previamente obtenido. Las retenciones son enteradas de manera mensual al Instituto FONACOT.

Los créditos son otorgados en pesos mexicanos conforme a los ingresos de los trabajadores y al plazo solicitado, el cual puede ser de 6, 12, 18, 24 y 30 meses. Con base a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT) el límite máximo que los empleadores pueden retener a los trabajadores es el 20% del total de sus ingresos.

Las políticas y los procedimientos establecidos por el Instituto FONACOT para el otorgamiento, control y recuperación de los créditos se encuentran establecidos en el Manual de Crédito autorizado por el Consejo Directivo.

El Instituto FONACOT adoptó a partir del mes de febrero de 2015 el criterio contable "B-5 Cartera de crédito" de las Disposiciones, publicadas en el DOF el 1° de diciembre de 2014 por lo cual determina, clasifica y presenta en el balance general la cartera de crédito de acuerdo a la recuperabilidad de esta en:

- i. Cartera de crédito vigente. Son aquellas cuentas por cobrar relacionadas con los saldos de los créditos y sus respectivos intereses devengados, cuyas amortizaciones a la fecha de los estados financieros han sido enteradas oportunamente al Instituto FONACOT de manera mensual, o en su caso, dichos créditos no tengan un período vencido mayor a 90 días.
- ii. Cartera de crédito vencida. Son aquellas cuentas por cobrar relacionadas con los saldos de los créditos de trabajadores cuyas amortizaciones no hayan sido liquidadas parcialmente o en su totalidad por más de 90 días naturales o en su caso que tengan más de tres períodos de vencimiento.

Los créditos que se reestructuran, se registran como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido y su nivel de estimación preventiva se reconoce al 100%.

Derivado de la contingencia por el coronavirus Covid-19, el Instituto FONACOT se apejó a los CCE, por lo que se consideraron los beneficios para los acreditados que se hayan visto afectados y que estuvieran clasificados contablemente como vigentes al 31 de marzo de 2020, conforme a lo mencionado en el Criterio B5 "Cartera de crédito" párrafo 10.

g. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios, se encuentra determinada bajo un enfoque de pérdida esperada, derivada de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al riesgo, lo cual implica contar no sólo con reservas para cubrir las pérdidas de los créditos que ya presentaron morosidad y; sino para los créditos que se espera que se ubiquen en esa situación en los siguientes 12 meses.

Actualmente, conforme a la aplicación del Anexo 37 de las Disposiciones, la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, consiste en lo siguiente:

- i. El número de períodos que se utiliza para el cálculo se establece mediante la cuantificación de días de vencimiento, sin considerar el mes del que se trate la determinación de la estimación de riesgos crediticios.

30 días	Un mes
60 días	Dos meses
90 días	Tres meses

- ii. Se incorpora al cálculo el concepto de voluntad de pago, que determina el monto máximo exigible del crédito y sus respectivos intereses a la fecha de la determinación de la estimación para riesgos crediticios.

Por lo anterior, se describe lo siguiente:

- La estimación a constituir por cada crédito, es el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento.
- La Probabilidad de Incumplimiento se genera a través del número de atrasos observados a la fecha de cálculo de la reserva, considerando además la experiencia de pago, la antigüedad en el empleo, si cuenta o no con centro de trabajo y el tipo de seguridad social que tenga el acreditado al momento de la calificación.
- La Severidad de la Pérdida se determina con los factores de acuerdo al número de atrasos y si el acreditado cuenta o no con Centro de Trabajo al momento de la calificación.
- La Exposición al Incumplimiento será igual al Saldo del Crédito, sin considerar el importe del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Con el resultado de la calificación de la cartera, se constituyen las reservas preventivas que se demandan.

Conforme a las políticas, el Instituto FONACOT aplica el 100% de los créditos totalmente reservados contra la estimación preventiva para riesgos crediticios, traspasando dichos saldos a cuentas de orden para llevar el control de estos y de los intereses que se devengue por ese período.

Las recuperaciones mediante los cobros de los créditos castigados y traspasados a cuentas de orden, se reconocen en el resultado del ejercicio en el cual se realiza el cobro. A partir del 31 de enero de 2018, este importe se registra y se presenta neto en el renglón de Estimación Preventiva de Riesgo Crediticio, de acuerdo a la adopción anticipada de las modificaciones del criterio contable "B-5 Cartera de Crédito".

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

#### h. Otras cuentas por cobrar

El rubro se integra principalmente de cuotas a las aseguradoras, el Impuesto al Valor Agregado por cobrar de cartera, el saldo a favor de impuestos y los préstamos a funcionarios y empleados; adicionalmente se incluye la inversión asociada con el Fondo de Protección de Pagos, descrito en el inciso n) Otras cuentas por pagar.

Con relación al rubro de otras cuentas por cobrar, excepto por el saldo de impuestos a favor, se realiza el análisis para identificar partidas con vencimiento mayor a 90 días naturales, para crear una estimación por la totalidad de las partidas superiores a dicha antigüedad afectando desfavorablemente al resultado del período.

#### i. Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados son bienes recibidos como dación en pago y se registran al valor que resulte menor entre su costo y su valor de realización.

En caso de tener evidencia de que el valor de realización de los bienes adjudicados es menor a su valor en libros, se modifica el valor de registro de estos, la diferencia se ajusta y se reconoce como una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

#### j. Propiedades, mobiliario y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo, excepto por los adquiridos y registrados antes del 31 de diciembre de 2007, se reconocen inicialmente a su valor de adquisición neto de la depreciación acumulada. El valor de adquisición incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos, así como los incurridos posteriormente para incrementar su servicio potencial.

La depreciación del ejercicio se calcula sobre el valor de las propiedades, mobiliario y equipo, utilizando el método de línea recta, considerando los porcentajes máximos autorizados, el 5% edificios, 10% mobiliario y equipo, 30% equipo de cómputo y el 25% para el equipo de transporte, conforme la vida útil estimada de cada activo.

#### k. Otros activos, cargos diferidos e intangibles

El Instituto FONACOT reconoce y registra en su información financiera activos intangibles cuando cumplen las siguientes características: son identificables, carecen de sustancia física y proporcionan beneficios económicos futuros y dichos beneficios son controlados por el Instituto; estos activos se amortizan en línea recta considerando su vida útil, que se determina en función de su vigencia.

Los activos intangibles se expresan a su costo histórico, disminuido de la correspondiente amortización acumulada y en su caso, de las pérdidas por deterioro.

Las licencias y permisos representan pagos efectuados por la explotación de un determinado software o registro concedido por el particular. Las erogaciones de recursos para la implementación de plataformas tecnológicas son registradas en el rubro de activos intangibles y amortizadas reconociendo el efecto en el estado de resultados como un gasto ordinario en el período contable correspondiente.

#### l. Títulos de crédito emitidos

Los títulos de créditos emitidos por el Instituto FONACOT se emiten a valor nominal, reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Los gastos por la emisión de títulos de crédito, se reconocen inicialmente en el activo en el rubro de cargos diferidos y se reconocen en el estado de resultados mediante la amortización de estos, tomando como período de amortización, el plazo de tiempo de la vigencia de los títulos de crédito que les dieron origen.

m. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos, líneas de crédito y otros préstamos obtenidos, que se registran al valor contractual de la obligación más los intereses devengados no pagados a la fecha de los estados financieros, reconociendo el gasto por intereses en el estado de resultados del período contable conforme se devengan.

n. Otras cuentas por pagar

Los pasivos a cargo del Instituto FONACOT y las provisiones de pasivo se reconocen en el balance general cuando presentan las siguientes características:

- i. Representan obligaciones presentes (legales o asumidas) como resultado de un evento pasado.
- ii. Es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación.
- iii. Su efecto se puede cuantificar de manera razonable.

Estas provisiones se han registrado contablemente con la mejor estimación razonable efectuada por la administración del Instituto FONACOT para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

Desde el 1 de agosto de 2019 el Instituto FONACOT sustituyó el beneficio del seguro de crédito, por el del Fondo de Protección de Pagos (Fondo), cuyos Lineamientos y Reglas de Operación fueron aprobados por el Consejo Directivo del Instituto FONACOT, con fundamento en lo previsto en el Artículo 18, fracciones II y V de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

Los beneficios de este Fondo consisten en el pago de hasta seis mensualidades en caso de desempleo, y/o la liquidación del saldo insoluto en caso de invalidez, incapacidad permanente total o fallecimiento. Lo anterior, siempre y cuando los recursos del Fondo sean suficientes para cubrir dichos beneficios. Así mismo la protección de los créditos otorgados previo a la constitución del Fondo, son responsabilidad de las empresas de seguros que recibieron primas por la cobertura.

o. Beneficios a los empleados

El plan de retiro del Instituto FONACOT está basado en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro, bajo el esquema de obligaciones de beneficio definido.

A continuación, se describen los beneficios del plan de retiro:

- i. Prima de Antigüedad de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 162 de la LFT.
- ii. Indemnización Legal, se calcula noventa días de salario más 20 días por cada año de servicio en caso de despido, de acuerdo con los Artículos relacionados en la LFT.
- iii. Plan de Pensiones, de acuerdo con su Reglamento de Pensiones, Jubilaciones y Prima de Antigüedad.

Las obligaciones y costos correspondientes, así como la prima de antigüedad, se reconocen con base en el estudio actuarial que se realiza de forma anual. El Instituto FONACOT aplica la NIF D-3 para cuantificar los pasivos generados por el plan de retiro.

p. Créditos diferidos y cobros anticipados

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran y se presentan en el balance general dentro del rubro de créditos diferidos, los cuales se amortizan mediante el método de línea recta considerando el período del crédito (vida útil) reconociendo los efectos de dicha amortización en el estado de resultados de cada período correspondiente. En caso de que el crédito se llegue a enajenar, el importe de la comisión pendiente de amortizar se reconoce en el resultado del ejercicio en el cual se haya realizado dicha enajenación.

Cualquier otro tipo de comisión se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el que se genera y se presenta en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, de conformidad con los criterios contables.

q. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad del ejercicio, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el patrimonio y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones del propio patrimonio, tal es el caso del reconocimiento de las ganancias o pérdidas por instrumentos derivados de cobertura y otras partidas que afectan el patrimonio del Instituto sin ser reconocidas en el resultado del período.

r. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por concepto de intereses se reconocen en el estado de resultados en el período en el que se devengan, excepto por los intereses que se generan de créditos clasificados en la cartera vencida, en cuyo caso se reconocerán en el estado de resultados al momento del cobro.

Los ingresos por concepto de comisiones se reconocen en el estado de resultados en el período en que se devengan, excepto por las comisiones que se generan por el otorgamiento inicial de créditos, las cuales se amortizan de acuerdo al período de duración de los mismos.

s. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación, si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas sobre los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

t. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de activos y pasivos, así como también, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. El Instituto FONACOT basó sus estimaciones en la información disponible al momento del formular los estados financieros trimestrales; sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden tener modificaciones generadas por cambios en el mercado o circunstancias que no son controladas por el propio Instituto FONACOT.

#### 4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de disponibilidades se integra principalmente del importe de los depósitos sostenidos en las cuentas a instituciones financieras, caja y documentos de cobro inmediato, cuya integración se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Scotiabank Inverlat	\$ 24,055.1	\$ 107,200.0
BBVA	2,891.0	2,256.2
Banorte	1,873.7	1,111.5
HSBC	503.4	2,095.8
Citibanamex	293.5	2,453.8
Santander	165.4	299.9
Otros	-	480.3
	<u>\$ 29,782.1</u>	<u>\$ 115,897.5</u>

## 5. Inversiones en valores

Las inversiones en valores se encuentran representadas por títulos para negociar y valores bancarios emitidos por Fondos de Inversión, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2021 ascendió a \$ 1,391,253.7 miles de pesos, mientras que para el cierre al 31 de diciembre de 2020 no se realizaron operaciones con instrumentos de Deuda ni Fondos de Inversión.

Las inversiones en Instrumentos de Deuda, Fondos de Inversión tienen las siguientes características al 31 de diciembre de 2021:

2021				
<u>Custodio emisor</u>	<u>Clave de pizarra</u>	<u>No. de títulos</u>	<u>Precio de mercado (pesos)</u>	<u>Valor de mercado (miles)</u>
NAFIN	CETES220210	<u>140,000,000</u>	\$ 9.937526	<u>\$ 1,391,253.7</u>

Es importante mencionar que las inversiones en valores se mantienen en títulos para negociar, y en instrumentos 100% gubernamentales.

La tasa de rendimiento promedio en fondos de inversión al 31 de diciembre de 2021 es de 4.9%.

## 6. Deudores por reporto

Las operaciones celebradas como deudores por reporto muestran un saldo en los estados financieros del Instituto FONACOT al 31 de diciembre de 2021 de \$ 1,489,713.3 (\$ 4,371,754.6 en 2020).

Dada la naturaleza de esta operación que implica la adquisición temporal de un activo, el cual se considera disponible para el Instituto, se reconoce y se reclasifica en el rubro de "Deudores por reporto", conforme lo mencionado en el Criterio Contable B-3 del Anexo 37 de las Disposiciones aplicables al Instituto (ver "Nota 3-d Deudores por reporto").

Las afectaciones en la cuenta deudora se derivan de las operaciones de reporto según la contraprestación pactada, considerando el colateral y la salida de disponibilidades mediante el precio pactado inicialmente, para efectos del efectivo a recuperar.

Dicho beneficio se reconoce en las cuentas de resultados conforme al devengo de intereses a favor de las operaciones de reporto. (ver Nota 20).

<u>Custodio emisor 2021</u>	<u>Contrato</u>	<u>Importe</u>
NAFIN	2-3200	<u>\$ 1,489,713.3</u>

<u>Custodio emisor 2020</u>	<u>Contrato</u>	<u>Importe</u>
BANORTE	400124401	\$ 2,487,615.7
BANOBRAS	200175	<u>1,884,138.9</u>
		<u>\$ 4,371,754.6</u>

## 7. Cartera de crédito

El Instituto FONACOT otorga crédito para el consumo a trabajadores descritos en los apartados A y B de la LFT, quienes devengan salarios a partir de 1 salario mínimo. El plazo de los créditos es de 6 a 30 meses, con amortizaciones mensuales y con tasas de intereses fijas a lo largo del crédito.

En el proceso de cobranza, el Instituto FONACOT aprovecha los atributos otorgados en la LFT para realizar la amortización de los créditos, mediante descuentos directamente a la nómina del trabajador y enterados al propio Instituto FONACOT mediante los centros de trabajo afiliados al sistema, por lo que, el principal riesgo de no cobranza es la pérdida de empleo del trabajador acreditado debido a que la recuperación de los créditos es ajena a la voluntad de pago del mismo.

Las políticas y los procedimientos establecidos por el Instituto FONACOT para el otorgamiento, control y recuperación de los créditos se encuentran establecidos en el Manual de Crédito autorizado por el Consejo Directivo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera de créditos con CCE se integra como sigue:

Cartera de crédito vigente		
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Créditos de consumo	\$ 26,754,875.9	\$ 21,781,489.4
Intereses devengados	<u>297,921.9</u>	<u>304,883.8</u>
<b>Total de cartera vigente</b>	<b><u>\$ 27,052,797.8</u></b>	<b><u>\$ 22,086,373.2</u></b>
Cartera de crédito vencida		
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Créditos de consumo	\$ 1,599,242.0	\$ 1,030,764.8
Intereses devengados	21,847.2	20,553.8
Otros adeudos vencidos	<u>22,233.7</u>	<u>23,059.9</u>
<b>Total de cartera vencida</b>	<b><u>\$ 1,643,322.9</u></b>	<b><u>\$ 1,074,378.5</u></b>

Con base en los lineamientos emitidos por la CNBV en el oficio P303/2020 se presenta la cartera sin criterios contables especiales, al 31 de diciembre de 2021:

<u>Cartera de crédito sin CCE</u>	
<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Cartera vigente	\$ 27,014,843.5
Cartera vencida	<u>1,677,633.1</u>
	<b><u>\$ 28,692,476.6</u></b>

De acuerdo con la descripción de la "Nota 3-g Estimación preventiva para riesgos crediticios", conforme a las políticas y metodología utilizada por el Instituto FONACOT, los créditos que se encuentran reservados al 100% se dan de baja del activo traspasando los importes a cuentas de orden para efectos de control. Los créditos se reservan al 100% cuando alcanzan 10 períodos de incumplimiento, excepto los créditos de trabajadores sin centro de trabajo asociado, los cuales se reservan al 100% cuando alcanzan 5 períodos de incumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera vencida presenta los siguientes plazos en días a partir de la fecha en que esta fue clasificada como tal:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
De 1 a 180 días	\$ 1,548,735.3	\$ 998,682.1
De 181 a 365 días	<u>94,587.6</u>	<u>75,696.4</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 1,643,322.9</u></b>	<b><u>\$ 1,074,378.5</u></b>

Como parte de su objeto social, el Instituto FONACOT participa en programas sociales proporcionando productos de crédito como el apoyo para damnificados por desastres naturales, el programa "COMPU-APOYO" para reducir la brecha digital, el crédito de Apoyo Diez Mil y el Plan de Alivio en apoyo a la contingencia del coronavirus COVID-19.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la cartera generada por estos programas sociales y que se encuentran dentro del saldo de la cartera total del Instituto FONACOT, como se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Apoyo Diez mil	\$ 2,293,226.3	\$ 2,989,529.7
Apoyo a damnificados por desastres naturales	24,594.3	650,394.7
Compu Apoyo	<u>74.5</u>	<u>78.2</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 2,317,895.1</u></b>	<b><u>\$ 3,640,002.6</u></b>

El Instituto puso en marcha el Plan de Alivio, y atendió a los CCE emitidos por la CNBV, por lo que a continuación se muestran los efectos en la cartera con CCE y sin CCE.

Cartera de crédito del Plan de Alivio

	<u>CCE</u>	<u>sin CCE</u>
Cartera vigente	\$ 157,858.4	\$ 119,904.0
Cartera vencida	<u>70,513.2</u>	<u>104,823.5</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 228,371.6</u></b>	<b><u>\$ 224,727.5</u></b>

A continuación, se presenta la concentración por región (Dirección Regional) del saldo de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

<u>Dirección</u>	<u>Cartera de créditos vigente propia y restringida</u>			
	<u>2021</u>	<u>%</u>	<u>2020</u>	<u>%</u>
Norte	\$ 11,934,892.8	44.1	\$ 8,917,714.6	40.4
Centro	6,083,245.6	22.5	5,544,272.1	25.1
Occidente	5,063,910.8	18.7	4,167,753.3	18.9
Sureste	<u>3,970,748.6</u>	<u>14.7</u>	<u>3,456,633.2</u>	<u>15.6</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 27,052,797.8</u></b>	<b><u>100.0</u></b>	<b><u>\$ 22,086,373.2</u></b>	<b><u>100.0</u></b>

<u>Dirección</u>	<u>Cartera de créditos vencida propia y restringida</u>			
	<u>2021</u>	<u>%</u>	<u>2020</u>	<u>%</u>
Norte	\$ 712,457.7	43.4	\$ 486,361.0	45.2
Centro	411,233.4	25.0	232,726.7	21.7
Occidente	278,902.9	17.0	194,179.5	18.1
Sureste	<u>240,728.9</u>	<u>14.6</u>	<u>161,111.3</u>	<u>15.0</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 1,643,322.9</u></b>	<b><u>100.0</u></b>	<b><u>\$ 1,074,378.5</u></b>	<b><u>100.0</u></b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera total administrada sin IVA asciende a:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cartera INFONACOT	<u>\$ 28,696,120.7</u>	<u>\$ 23,160,751.7</u>
<b>Total cartera administrada</b>	<b><u>\$ 28,696,120.7</u></b>	<b><u>\$ 23,160,751.7</u></b>

El Instituto FONACOT realiza operaciones de renovación de créditos, lo cual permite incrementar el saldo de un crédito previamente colocado al monto original, mediante la contratación de un nuevo.

La adquisición del nuevo crédito (renovación), se otorga únicamente si los acreditados utilizan la liquidación parcial o total de su crédito vigente.

Los créditos renovados son registrados en la cartera vigente siempre y cuando los acreditados a la fecha en que solicitan su renovación, hayan liquidado la totalidad de los intereses devengados y cubierto el principal del monto original del crédito a la fecha de la renovación.

De acuerdo con la aplicación de los CCE mencionados en la "Nota 2-b. Criterios Contables Especiales emitidos por la CNBV", y detallados en la "Nota 3- inciso f) Cartera de crédito", las renovaciones, reestructuras y créditos revolventes tuvieron un tratamiento diferente, durante el lapso establecido por dichos criterios.

El importe de los créditos renovados que se mantuvieron en la cartera vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a \$ 1,580,004.3 y \$ 1,215,847.7, respectivamente.

El importe del ingreso por intereses generados por la cartera de crédito del período de enero a diciembre 2021 y 2020, fue de \$ 4,862,810.0 y de \$ 4,825,211.2, respectivamente. (Ver Nota 20)

El monto de los ingresos por comisiones por apertura del período de enero a diciembre de 2021 y 2020, ascendieron a \$ 332,386.3 y \$ 270,490.0, respectivamente. (Ver Nota 20)

Conforme a lo descrito en la "Nota 3-p Créditos diferidos y cobros anticipados", los créditos diferidos por comisiones por otorgamiento inicial de créditos se reconocieron como un ingreso en el estado de resultados de acuerdo a su amortización, que está en función de la vida del crédito, o en su caso, al momento de su enajenación.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el saldo presentado en el rubro de créditos diferidos ascendió a un importe de \$ 365,061.2 y \$ 479,427.4, respectivamente y se encuentran registrados en el balance general dentro del rubro de los pasivos.

De acuerdo a lo publicado por la CNBV el 4 de enero de 2018, como parte de las modificaciones y mejora al criterio contable "B-5 Cartera de crédito", las recuperaciones se presentan en el rubro de la estimación preventiva en el estado de resultados a partir del mes de enero de 2018, mejorando el margen financiero ajustado por riesgos.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo acumulado de los intereses suspendidos de la cartera vencida ascendió a 30,612.9 miles de pesos, mientras que para el 31 de diciembre de 2020 descendió por (6,349.9) miles de pesos, y se encuentran registrados en cuentas de orden para su control y seguimiento (ver "Nota 19 Cuentas de orden").

La tasa ponderada por el otorgamiento de créditos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de un 16.2% y 17.8%, respectivamente.

Los expedientes de los créditos otorgados a trabajadores se resguardan en una empresa que presta el servicio integral de custodia y administración al Instituto FONACOT, este servicio de custodia funciona desde el año 2002, evita que se tengan documentos de valor en las sucursales del propio Instituto y es proporcionado por el proveedor Doc Solutions de México, S.A. DE C.V. desde el 1 diciembre de 2019.

## **8. Estimación preventiva para riesgos crediticios**

Los saldos que se muestran a continuación incluyen la aplicación de los CCE mencionados en la "Nota 2 letra b. Criterios Contables Especiales emitidos por la CNBV" y detallados en la "Nota 3- inciso g) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticos" del Balance General, para el 31 de diciembre de 2021, comparados con los saldos al 31 de diciembre de 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del período (enero)	\$ 2,073,377.2	\$ 2,193,586.1
Constitución de reservas en el ejercicio	3,147,349.2	2,387,832.0
Aplicación de castigos	(2,875,299.3)	(2,497,271.6)
Otros	<u>(3,338.5)</u>	<u>(10,769.3)</u>
Saldo al final del período (diciembre)	<u>\$ 2,342,088.6</u>	<u>\$ 2,073,377.2</u>

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la estimación preventiva registrada en resultados fue de \$ 1,643,877.4 y \$ 689,646.0, respectivamente, importes que se encuentran netos del registro de las recuperaciones de cartera previamente castigada de acuerdo a la adopción anticipada del cambio en el criterio contable "B-5 Cartera de Crédito", como se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Constitución de reservas en el ejercicio	\$ 3,147,384.2	\$ 2,387,832.0
Recuperaciones	<u>(1,503,506.8)</u>	<u>(1,677,828.2)</u>
Estimación preventiva en resultados	<u>\$ 1,643,877.4</u>	<u>\$ 710,003.8</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la calificación de la cartera base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, efectuada en apego al procedimiento descrito en la Nota 3-g "Estimación preventiva para riesgos crediticios", se muestra a continuación:

Concepto	<u>2021</u>			
	Número de créditos	Saldo a calificar	% de aplicación	Calificación
Cartera vigente	1,812,253	\$ 27,052,797.8	6.2	\$ 1,687,542.1
Cartera vencida	<u>140,763</u>	<u>1,621,089.2</u>	<u>39.9</u>	<u>632,312.8</u>
Cartera total	<u>1,953,016</u>	28,673,887.0	8.1	2,319,854.9
Otros adeudos vencidos		<u>22,233.7</u>	100.0	<u>22,233.7</u>
<b>Total</b>		<u>\$ 28,696,120.7</u>		<u>\$ 2,342,088.6</u>
<u>2020</u>				
Cartera vigente	1,804,472	\$ 22,086,373.2	7.0	\$ 1,535,703.5
Cartera vencida	<u>103,479</u>	<u>1,051,318.6</u>	<u>48.9</u>	<u>514,613.8</u>
Cartera total	<u>1,907,951</u>	23,137,691.8	8.9	2,050,317.3
Otros adeudos vencidos		<u>23,059.9</u>	100.0	<u>23,059.9</u>
<b>Total</b>		<u>\$ 23,160,751.7</u>		<u>\$ 2,073,377.2</u>

Derivado de la aplicación de los Criterios Contables Especiales que se describen en la "Nota 2-b" y los cuales tuvieron efectos en la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, a continuación, se presenta el comparativo de la estimación preventiva sin criterios contables especiales y sin criterios contables especiales, al 31 de diciembre de 2021:

	<u>CCE</u>	<u>sin CCE</u>
<u>Balance general</u>		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 2,342,088.6	\$ 2,357,368.5
<u>Estado de resultados</u>		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 1,643,877.4	\$ 1,659,157.2

El efecto en la aplicación de los CCE sobre la estimación preventiva para riesgos crediticios derivó en registrar dentro del estado de resultados una estimación preventiva menor por \$ 15,279.8 lo que equivale a una variación del 0.9% respecto a la estimación preventiva con CCO y el efecto en el balance general fue de una estimación preventiva menor por \$ 15,279.9 lo que equivale a una variación del 0.7%.

## 9. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fondo protección de pagos	\$ 2,575,273.7	\$ 1,441,934.0
Seguro de crédito FONACOT	672,827.4	537,003.3
IVA por cobrar de cartera	288,204.2	253,728.6
Préstamos y otros adeudos al personal	110,881.7	102,721.3
Saldos a favor de impuestos	77,537.8	86,720.2
Tesorería en general	40,340.5	30,331.9
Otros	<u>8,251.4</u>	<u>8,262.6</u>
	3,773,316.7	2,460,701.9
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	<u>(21,059.7)</u>	<u>(21,084.4)</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 3,752,257.0</u>	<u>\$ 2,439,617.5</u>

## 10. Propiedades, mobiliario y equipo (neto)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2021</u>		
	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Neto</u>
Edificios	\$ 189,105.0	\$ 43,632.6	\$ 145,472.4
Mobiliario y equipo	56,758.8	46,649.4	10,109.4
Equipo de cómputo	10,597.2	10,597.2	-
Equipo de transporte	<u>7,569.5</u>	<u>7,569.5</u>	<u>-</u>
	264,030.5	108,448.7	155,581.8
Terrenos	<u>36,280.4</u>	<u>-</u>	<u>36,280.4</u>
	<u>\$ 300,310.9</u>	<u>\$ 108,448.7</u>	<u>\$ 191,862.2</u>

	2020		
	Inversión	Depreciación	Neto
Edificios	\$ 189,105.0	\$ 41,518.1	\$ 147,586.9
Mobiliario y equipo	58,272.6	45,644.2	12,628.4
Equipo de cómputo	11,007.2	11,007.2	-
Equipo de transporte	9,302.9	9,302.9	-
	267,687.7	107,472.4	160,215.3
Terrenos	36,280.4	-	36,280.4
	<u>\$ 303,968.1</u>	<u>\$ 107,472.4</u>	<u>\$ 196,495.7</u>

La depreciación del ejercicio registrada en resultados al mes de diciembre de 2021 es de \$ 4,532.8 mientras que en el ejercicio 2020 ascendió \$ 4,676.3.

#### 11. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cuenta de otros activos, se integran como sigue:

	2021	2020
Gastos por emisión de títulos	\$ 12,522.5	\$ 10,538.1
Otros cargos diferidos	3,419.8	1,912.1
Servicios de sistemas informáticos	64.3	3,329.6
<b>Total</b>	<u>\$ 16,006.6</u>	<u>\$ 15,779.8</u>

Los gastos realizados por estos conceptos se amortizan cargando a resultados la parte proporcional correspondiente al período en que se materialice la erogación.

Los cargos diferidos por sistemas informáticos, se refieren a las licencias que el Instituto FONACOT contrató por concepto de implementación de módulos funcionales y de soporte con el propósito de mejorar la infraestructura del Instituto FONACOT.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el cargo a resultados por amortizaciones fue de \$ 22,622.2 y \$ 34,106.8, respectivamente.

#### 12. Títulos de crédito emitidos y fiduciarios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de títulos de crédito emitidos se integra como sigue:

	2021	2020
Certificados Bursátiles Quirografarios a largo plazo	\$ 6,120,284.2	\$ 4,443,070.0
Certificados Bursátiles Quirografarios a corto plazo	2,000,000.0	-
Intereses devengados	22,797.7	11,925.8
<b>Total</b>	<u>\$ 8,143,081.9</u>	<u>\$ 4,454,995.8</u>

El 27 de septiembre de 2021 se realizó una segunda emisión de bono social de género, que se está utilizando para financiar el Crédito Mujer Efectivo; la emisión se encuentra a un plazo de 3 años, con clave de pizarra FNCOT21-2G, por monto de \$ 2,177,214.2, con la tasa TIIE de 28 días como referencia más la adición de 0.08 puntos porcentuales y la fecha de vencimiento es el 23 de septiembre de 2024.

El 28 de mayo de 2021 se realizó una emisión de bono social de género, que se está utilizando para financiar el Crédito Mujer Efectivo; la emisión es a un plazo de 3 años, con clave de pizarra FNCOT21G, por un monto de \$ 1,500,000.0, con la tasa TIIE de 28 días como referencia más la adición de 0.20 puntos porcentuales, la fecha de vencimiento es el 24 de mayo de 2024.

El 24 de julio de 2020 se realizó la emisión de Certificados Bursátiles Quirografarios de largo plazo, con clave de pizarra FNCOT 20, por un monto de \$ 2,443,070.0, y fecha de vencimiento el 21 de julio de 2023, con la tasa TIIE de 28 días como referencia más la adición de 0.50 puntos porcentuales.

El 15 de octubre de 2020, se llevó a cabo la amortización total del certificado bursátil Fiduciario con clave de pizarra IFCOTCB 17 de conformidad con la CLÁUSULA VIII Secciones VIII.3 y VIII.4 del contrato de fideicomiso, dado que el saldo insoluto de principal en la fecha de pago del periodo número 39, se ubicó en un nivel por debajo de 10% (diez por ciento) del saldo insoluto de principal en la fecha de emisión. Derivado de lo anterior, el Instituto FONACOT readquirió \$ 1,476,730.0 de cartera. Así mismo, el fideicomiso FISO 3220 vehículo de bursatilización fue extinguido el 16 de diciembre de 2020.

El 23 de agosto de 2019, se realizó una emisión de Certificados Bursátiles Quirografarios de largo plazo con clave de pizarra FNCOT 19, por un monto de \$ 2,000,000.0 con fecha de vencimiento el 19 de agosto de 2022 usando como referencia la TIIE a 28 días más 0.17 puntos porcentuales.

Las características principales de los certificados bursátiles quirografarios se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Banco</u>	Saldo al 31-Dic-21 (miles de pesos)	<u>Fecha de disposición</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Fecha de Corte</u>	<u>Días</u>	<u>Tasa</u>
Certificados bursátiles	FNCOT 19	\$ 2,000,000.0	23-ago-19	19-ago-22	31-dic-21	365	6.91%
Certificados bursátiles	FNCOT20	2,443,070.0	24-jul-20	21-jul-23	31-dic-21	365	5.07%
Certificados bursátiles	FNCOT21G	1,500,000.0	28-may-21	24-may-24	31-dic-21	217	4.91%
Certificados bursátiles	FNCOT21-2G	2,177,214.2	27-sep-21	23-sep-24	31-dic-21	95	5.10%

Obligaciones de dar, hacer y no hacer del Instituto FONACOT:

- (a) Mantener la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores y el listado para cotización en la BMV;
- (b) Cumplir con todos los requerimientos de información a que esté obligado en términos de la Ley Aplicable;
- (c) Entregar al Representante Común, en las fechas que señale la Ley Aplicable, cualquier información que el Instituto FONACOT deba entregar en términos de la Ley Aplicable;
- (d) Entregar al Representante Común cualquier información y documentación que éste le solicite, para verificar el cumplimiento del Instituto FONACOT conforme a los Documentos de la Operación, en el entendido que el Representante Común deberá actuar en forma razonable, respecto de la situación financiera o de negocios del Instituto FONACOT, así como de eventos que afecten o pudieran afectar al Instituto FONACOT;
- (e) Utilizar los Recursos Derivados del Instituto FONACOT para los fines estipulados en el Macrotítulo; y
- (f) Mantener el registro y control de las operaciones e información financiera, de conformidad a la normatividad establecida por la CNBV.

### 13. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2021 no se tiene saldo por operaciones de financiamiento, debido a que el 16 de noviembre de 2021, se realizó la amortización anticipada por el total de la línea de crédito que se tenía con Nacional Financiera, por un monto de 1,000,000.0 miles de pesos, adicionalmente, el 2 de octubre de 2021, también se realizó la amortización en su totalidad de la línea de crédito que se mantenía con Banco del Bienestar, por un monto de 1,200,000.0 miles de pesos.

Las líneas de financiamiento amortizadas en 2021 que se tenían con banca de desarrollo, fueron adquiridas el 27 de marzo de 2020, por una disposición de 1,000,000.0 miles de pesos a un plazo de 3 años con vencimiento el 27 de marzo de 2023 (largo plazo) y pago mensual de intereses en TIIE a 28 días más 0.42 puntos porcentuales. Así como también, la disposición del 2 de abril de 2020 por monto de 1,200,000.0 miles de pesos a un plazo de 18 meses con vencimiento el 2 de octubre de 2021, y pago mensual de intereses considerando la tasa TIIE de 28 días más la adición de 0.67 puntos porcentuales.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de los préstamos interbancarios se integra como sigue:

	<u>2020</u>
Instituciones de banca de desarrollo corto plazo	\$ 1,200,000.0
Instituciones de banca de desarrollo largo plazo	1,000,000.0
Intereses devengados	<u>7,331.0</u>
	<u>\$ 2,207,331.0</u>

#### 14. Derivados con fines de cobertura

Para cubrirse de los riesgos derivados de las fluctuaciones en las tasas de interés de los financiamientos obtenidos, el Instituto FONACOT, así como el fideicomiso F/3220, celebran contratos de instrumentos financieros denominados SWAP's (contratos de permuta financiera) y CAP's (contrato de duración limitada en el que se determina un techo a límite superior de un tipo de interés), lo cual permite fijar el nivel de la tasa de interés que se paga a los inversionistas.

La contratación de instrumentos financieros derivados es para cobertura de riesgo de mercado y en ningún momento se mantiene una posición especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las características (Valor en registro en el activo y pasivo) de los derivados contratados por el Instituto FONACOT, se muestran a continuación:

<u>Instrumento</u>	<u>Contraparte</u>	<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Nocional</u>	<u>Parte activa</u>	<u>Parte pasiva</u>	<u>Valuación 2021</u>
SWAP	SCOTIABANK	13-dic-19	19-ago-22	2,000,000.00	TIIE28	6.73%	(4,200.1)

<u>Instrumento</u>	<u>Contraparte</u>	<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Nocional</u>	<u>Parte activa</u>	<u>Parte pasiva</u>	<u>Valuación 2020</u>
SWAP	SCOTIABANK	13-dic-19	19-ago-22	2,000,000.00	TIIE28	6.73%	(81,247.6)

El valor de los instrumentos derivados mostrado, es de naturaleza pasiva.

#### 15. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de este rubro se integra de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fondo de protección de pagos	\$ 2,579,220.6	\$ 1,443,635.9
Acreedores diversos	1,144,098.1	1,216,357.5
Provisiones para obligaciones diversas	497,258.9	520,869.6
Obligaciones laborales al retiro	268,443.4	255,307.9
Impuestos al valor agregado	149,526.2	167,859.5
Otros	63,482.1	112,320.4
Inversiones (aportaciones) para obligaciones laborales	<u>(218,855.2)</u>	<u>(189,184.5)</u>
	<u>\$ 4,483,174.1</u>	<u>\$ 3,527,166.3</u>

## 16. Beneficios a los empleados

El Instituto FONACOT reconoce, con base en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", emitidas por el CINIF, los pasivos por concepto de los planes de pensión, primas de antigüedad e indemnización legal al final de cada ejercicio, utilizando el método de financiamiento "Método de Crédito Unitario Proyectado"

- a. El pasivo neto y el costo del plan de beneficios definidos se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Los valores presentes de estas obligaciones son:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Obligaciones por Beneficios No Adquirida (OBNA)	\$ 268,443.4	\$ 255,307.8
Valor presente de la Obligación por Beneficios Definido	268,443.4	255,307.8
Valor razonable de los Activos del Plan	<u>(218,855.2)</u>	<u>(189,184.4)</u>
<b>Pasivo neto por beneficios definidos</b>	<b><u>\$ 49,588.2</u></b>	<b><u>\$ 66,123.4</u></b>

La OBA está integrada por empleados pensionados retirados y no se tienen a la fecha miembros activos con derechos adquiridos no retirados. La OBNA está integrada por miembros activos y no se tienen a la fecha miembros inactivos con derecho a beneficios

- b. A continuación, se presenta la conciliación del pasivo neto por beneficios definidos al inicio y al final del año:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial del Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos	\$ 66,123.4	\$ 41,365.8
Costo de beneficios definidos del año	4,340.4	42,430.4
Contribuciones al fondo	<u>(20,875.6)</u>	<u>(17,672.8)</u>
<b>Pasivo neto por beneficios definidos al final del año</b>	<b><u>\$ 49,588.2</u></b>	<b><u>\$ 66,123.4</u></b>

Las inversiones de las obligaciones laborales se tienen en un fideicomiso irrevocable para hacer frente a las mismas, el saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$ 218,855.2 y \$ 189,184.4, respectivamente.

- c. El costo de beneficios definidos se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reconocido en la utilidad (pérdida), neta:		
Costo laboral del servicio actual	\$ 23,948.4	\$ 22,016.9
Costo laboral del servicio pasado	3,999.8	701.7
Intereses, neto	15,871.7	16,013.9
Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones	(27,823.6)	17,170.5
Ganancias y pérdidas en los retornos de los activos del plan	<u>(11,655.9)</u>	<u>(13,472.6)</u>
<b>Costo de beneficios definidos</b>	<b><u>\$ 4,340.4</u></b>	<b><u>\$ 42,430.4</u></b>

El costo neto del período llevado a resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$ 4,340.4 y \$ 42,430.4, respectivamente.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tasa de interés o descuento	7.7%	6.5%
Tasa de inversión de activos	7.7%	6.5%
Tasa de incremento salarial	5.0%	5.0%
Tasa de incremento al salario mínimo	4.6%	4.5%

## 17. Patrimonio contable

El patrimonio contribuido del Instituto FONACOT incluye los activos, bienes muebles y propiedades, los derechos y obligaciones que integraban el patrimonio del fideicomiso público "Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores" (FONACOT).

De acuerdo con lo que establece la Ley, los recursos del Instituto FONACOT solo podrán destinarse al cumplimiento de su objeto y a cubrir sus gastos de operación y administración.

El patrimonio contable histórico asciende a \$ 1,635,169.0 que se integra por la aportación inicial más la aplicación de resultados.

La estructura del patrimonio contable al 31 de diciembre 2021 y 2020, se integra de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Patrimonio contable	\$ 17,414,041.1	\$ 14,623,800.1
Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de activos fijos	130,576.3	130,576.3
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(4,200.1)	(81,247.5)
Resultado neto	<u>2,675,315.0</u>	<u>2,790,241.0</u>
<b>Total patrimonio contable</b>	<u>\$ 20,215,732.3</u>	<u>\$ 17,463,369.9</u>

Es importante resaltar que el Consejo Directivo del Instituto FONACOT, con fundamento en el Artículo 24, Fracción VIII del reglamento de la Ley del Instituto FONACOT, en el Artículo 9, Fracción II del Estatuto Orgánico del Instituto FONACOT; así como en el Artículo 291 y el Anexo 37, criterio contable D-3 de las Disposiciones, aprobaron la capitalización de las utilidades de ejercicio anteriores, reportadas en los Estados Financieros del propio Instituto FONACOT, de la siguiente manera:

Sesión ordinaria de Consejo Directivo

<u>Número</u>	<u>Fecha</u>	<u>Período</u>	<u>Importe</u>
Septuagésima Octava Sesión Ordinaria	22-04-21	2020	\$ <u>2,790,241.0</u>
<b>Total</b>			<u>\$ 2,790,241.0</u>

La valuación de las coberturas contratadas que se indican en la Nota 14, se presenta en el patrimonio contable de acuerdo a los criterios contables de las Disposiciones.

## 18. Utilidad integral

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el patrimonio contable, está representado por la utilidad neta, más la valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, que de conformidad con los criterios de registro contable aplicables se llevaron directamente al patrimonio contable.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado del ejercicio	\$ 2,675,315.0	\$ 2,790,241.0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	<u>77,047.4</u>	<u>(88,885.4)</u>
Total patrimonio contable	<u>\$ 2,752,362.4</u>	<u>\$ 2,701,355.6</u>

#### 19. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están integradas por:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Créditos incobrables (cartera castigada)	\$ 17,034,876.7	\$ 15,361,962.8
Línea de crédito disponible (1)	16,525,284.2	10,648,070.0
Otros	<u>3,009,369.1</u>	<u>2,598,129.8</u>
	36,569,530.0	28,608,162.6
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	1,489,713.3	4,371,754.6
Pasivos contingentes	103,146.0	95,926.5
Intereses suspendidos	<u>30,612.9</u>	<u>(6,349.9)</u>
	<u>\$ 38,193,002.2</u>	<u>\$ 33,069,493.8</u>

(1) Las líneas de crédito disponibles se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Programas de certificados bursátiles	\$ 8,120,284.2	\$ 4,443,070.0
Banca de desarrollo	6,200,000.0	4,000,000.0
Banca comercial	2,200,000.0	2,200,000.0
Cadenas productivas	<u>5,000.0</u>	<u>5,000.0</u>
	<u>\$ 16,525,284.2</u>	<u>\$ 10,648,070.0</u>

#### 20. Cuentas de resultados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los principales conceptos que conforman los ingresos por intereses son:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses de créditos al consumo	\$ 4,862,810.0	\$ 4,825,211.2
Comisiones por apertura	332,386.3	270,490.0
Productos financieros	107,853.0	6,115.5
Intereses de operaciones de reporto	87,749.9	238,332.0
Operaciones de cobertura	<u>-</u>	<u>6,030.0</u>
	<u>\$ 5,390,799.2</u>	<u>\$ 5,346,178.7</u>

Los gastos por intereses se integran por los siguientes conceptos:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Captación tradicional	\$ 295,393.5	\$ 369,255.9
Préstamos bancarios	103,529.6	156,113.3
Operaciones de cobertura	<u>44,672.7</u>	<u>20,387.9</u>
	<u>\$ 443,595.8</u>	<u>\$ 545,757.1</u>

El plazo promedio ponderado para la amortización de las comisiones de apertura registradas en el pasivo al 31 de diciembre de 2021 es de 24.2 meses y al 31 de diciembre de 2020 es de 23.9 meses, respectivamente.

El monto de las comisiones por apertura cobradas por el Instituto FONACOT al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde a la parte devengada en ambos períodos conforme a lo descrito en la Nota 3 "Créditos diferidos y cobros anticipados".

## 21. Otros ingresos (egresos) de la operación

El rubro de otros ingresos netos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cancelación de cuentas de acreedores	\$ 872,114.1	\$ 634,474.4
Impuestos a favor	302,034.8	150,400.3
Recuperación de gastos no ejercidos	26,769.1	32,664.7
Otros ingresos y quebrantos	<u>7,068.3</u>	<u>26,102.2</u>
	<u>\$ 1,207,986.3</u>	<u>\$ 843,641.6</u>

## 22. Gastos de administración y promoción

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el saldo de este rubro se integra de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos de administración y promoción	\$ 959,271.2	\$ 1,179,610.6
Remuneraciones y prestaciones al personal	812,151.9	848,110.8
Depreciaciones y amortizaciones	27,155.0	38,783.1
Impuestos y derechos	19,008.7	21,652.7
Costo neto del período	<u>4,340.4</u>	<u>42,430.4</u>
	<u>\$ 1,821,927.2</u>	<u>\$ 2,130,587.6</u>

## 23. Entorno fiscal

Para efectos de la Ley del ISR, el Instituto FONACOT es una persona moral no contribuyente, por lo que no es causante del ISR, teniendo solo obligaciones como retenedor, también está exento del pago de participación de los trabajadores en las utilidades, según oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) No. 330- SAT-IV-2-HFC-9508/07 del 19 de diciembre de 2007.

## 24. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Instituto FONACOT tiene litigios por \$ 103,146.0 y \$ 95,926.5, respectivamente, relacionados con juicios laborales, de acuerdo con las circunstancias procesales de cada uno de éstos.

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación.

## 25. Administración de riesgos

Las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismo de Fomento y Entidades de Fomento (CUOEF) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), establecen normas relativas a la función de administración de riesgos. Para ello el Instituto FONACOT cuenta con la Subdirección General de Administración de Riesgos que contribuye a la vigilancia del sano desempeño del mismo en materia de riesgos, para que con ello pueda seguir cumpliendo con su objetivo principal: otorgar créditos a los trabajadores formales del país.

La Subdirección General de Administración de Riesgos es supervisada por el Comité de Administración Integral de Riesgos, órgano de apoyo al Consejo Directivo, y es independiente al resto de las áreas tomadoras de riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos del Instituto FONACOT, de acuerdo con lo establecido en el artículo 63 de la CUOEF, tiene por objeto administrar los riesgos a los que se encuentra expuesto el Instituto y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, así como a los Límites Globales de Exposición al Riesgo, que hayan sido previamente aprobados por el Consejo Directivo.

Además, en continuidad con lo que establece el Artículo 63 de Las Disposiciones, el Comité debe estar integrado por:

- I. Cuando menos un miembro del Consejo.
- II. Cuando menos un experto Independiente en riesgos designado por el Consejo, quien lo presidirá.
- III. El Titular.
- IV. El responsable de la unidad para la Administración Integral de Riesgos.
  
- V. El responsable de la función de Auditoría Interna y las personas que sean invitadas al efecto, quienes como el primero podrán participar con voz, pero sin voto.

El Comité de Administración Integral de Riesgos, para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, cuenta con una unidad especializada cuyo objeto es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta el Instituto.

La unidad para la Administración Integral de Riesgos es Independiente de las Unidades de Negocio, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de responsabilidades.

La Subdirección General de Administración de Riesgos ha identificado que los principales riesgos a los que Instituto FONACOT puede estar expuesto son: Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo, Riesgo Tecnológico y Riesgo Legal.

### **Riesgo de Crédito**

La misión del Instituto FONACOT es promover el ahorro de los trabajadores, otorgándoles financiamiento y garantizando su acceso a créditos, para la adquisición de bienes y pago de servicios.

El riesgo de crédito del Instituto se origina principalmente por la potencial falta de pago de sus acreditados. Sin embargo, también está expuesto en menor proporción, al riesgo de contraparte derivado de sus operaciones financieras.

Para efectos de la administración del riesgo de crédito, se han implementado un conjunto de herramientas, metodologías, métricas y/o indicadores para dar control y seguimiento.

### **Probabilidad de incumplimiento y porcentaje de reservas**

La CNBV establece las metodologías para el cálculo del porcentaje de las reservas y la determinación de la calificación de la cartera crediticia para los Organismos y Entidades de Fomento, de tal forma que se puedan estimar las reservas preventivas para hacer frente al riesgo de crédito. Los factores que intervienen en el cálculo de dichas reservas son:

$$\text{Monto de Reservas Preventivas} = \text{Exposición} * \text{Probabilidad de Incumplimiento} * \text{Severidad de la Pérdida}$$

- Probabilidad de incumplimiento: Este factor determina la probabilidad estadística de que ocurra el incumplimiento por parte del acreditado. En su cálculo interviene:

- El número de atrasos mensuales observados en la vida del crédito y a la fecha del cálculo.
  - El máximo número de atrasos presentados en los últimos 4 períodos de facturación.
  - El promedio del porcentaje de pago cubierto en los en los últimos 4 períodos de facturación.
  - Antigüedad del trabajador en su empleo al momento en el que se originó el crédito.
  - Indicador de si el acreditado cuenta con una relación laboral al momento del cálculo.
  - Tipo de seguridad social que tiene registrada (ISSSTE u Otros)
- Exposición: Saldo remanente del crédito al momento de la evaluación.
- Severidad de la Pérdida: Se refiere a la proporción del saldo que perderá el Instituto en caso de que el acreditado caiga en incumplimiento.

La severidad está determinada por:

Si el acreditado cuenta con Centro de Trabajo Confirmado a la fecha de calificación, entonces:

$$Severidad = \begin{cases} 32.0\%, & \text{atrasos} < 10 \\ 100.0\%, & \text{atrasos} \geq 10 \end{cases}$$

Si el acreditado no cuenta con Centro de Trabajo Confirmado a la fecha de calificación, entonces:

$$Severidad = \begin{cases} 71.0\%, & \text{atrasos} < 5 \\ 100.0\%, & \text{atrasos} \geq 5 \end{cases}$$

El monto total de las reservas a constituir por el Instituto será igual a la suma de las reservas por cada crédito.

Una vez calculado el monto total por reservas preventivas, se calcula la Pérdida Esperada, la cual se refiere a la pérdida en que se puede incurrir en un período de 12 meses, y es la proporción de las reservas preventivas con respecto a la cartera total en balance.

Los montos y porcentajes de reservas generadas durante el último trimestre de 2021, son:

#### 4to Trimestre 2021

<u>Mes</u>	<u>Reservas (*)</u>	<u>Porcentaje de reservas</u>
Oct-2021	\$ 2,538,204.1	9.1
Nov-2021	2,452,458.5	8.6
Dic-2021	2,342,088.6	8.2

Se registra un decremento de 3.8% entre el porcentaje promedio de reservas del cuarto trimestre 2021 con respecto al trimestre previo.

La clasificación de las reservas de acuerdo con la CUOEF es:

**ANEXO 4**  
**FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA**  
 INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
 AL 31 DE DICIEMBRE 2021  
 (Cifras en miles de pesos)

	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
EXCEPTUADA CALIFICADA					
Riesgo A	\$ 5,780,512.2		\$ 115,726.2		\$ 115,726.2
Riesgo B	\$ 16,554,114.1		\$ 717,129.4		\$ 717,129.4
Riesgo C	\$ 3,327,050.0		\$ 291,650.8		\$ 291,650.8
Riesgo D	\$ 1,761,919.5		\$ 442,381.7		\$ 442,381.7
Riesgo E	\$ 1,250,291.4		\$ 740,928.9		\$ 740,928.9
TOTAL	\$ 28,673,887.2	\$ -	\$ 2,307,817.0	\$ -	\$ 2,307,817.0
Menos:					
RESERVAS CONSTITUIDAS					\$ 2,342,088.6
EXCESO					\$ 34,271.6

**NOTAS:**

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del balance general al 31 de diciembre de 2021.
- El INFONACOT utiliza la Metodología de Cartera Crediticia no Revolvente del INFONACOT contenida en las Disposiciones.

El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

- El INFONACOT constituye \$ 22,233.7 por concepto de saldo de exmpleados.
- El INFONACOT constituye \$ 11,924.3 por concepto de calificación complemento de intereses congelados.
- Derivado de la aplicación de los CCE, se reservaron adicionalmente \$ 113.6 por concepto de la diferencia entre el importe considerado como quita, condonación, bonificación y/o descuento y la reserva asociada a cada crédito.

De acuerdo al Artículo 147 de Las Disposiciones, es necesario revelar la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento. La Probabilidad de Incumplimiento y Severidad de la Pérdida por grado de riesgo deben obtenerse como el promedio ponderado por la Exposición al Incumplimiento.

<u>Grado de Riesgo</u>	<u>Exposición al incumplimiento</u>	<u>Reservas preventivas</u>	<u>Probabilidad de incumplimiento</u>	<u>Severidad de la pérdida</u>
A1	\$ 2,636,328.6	\$ 35,765.9	4.2%	32.0%
A2	3,144,183.6	79,960.2	8.0%	32.0%
B1	5,165,224.7	183,323.0	11.1%	32.0%
B2	9,151,713.3	415,960.4	14.3%	32.0%
B3	2,237,176.0	117,846.0	16.4%	32.0%
C1	1,570,033.7	111,843.6	22.3%	32.0%
C2	1,757,016.3	179,807.3	31.9%	32.1%
D	1,761,919.5	442,381.7	76.4%	34.0%
E	1,250,291.4	740,928.9	82.8%	71.1%
	<u>\$ 28,673,887.1</u>	<u>\$ 2,307,817.0</u>		

Adicionalmente al cálculo de reservas, se estima el Valor en Riesgo de Crédito (VaR), que toma como punto de partida la probabilidad de incumplimiento generada bajo la metodología previamente explicada. El modelo usado para el cálculo del VaR se conoce en la literatura como Credit Risk Plus, el cual es un modelo de impago en el que se parte del hecho de que los eventos de incumplimiento son independientes. El modelo en cuestión genera la distribución de pérdidas de un portafolio de créditos.

Valor en Riesgo de Crédito	
Mes	VaR
Oct - 2021	23.4
Nov - 2021	21.8
Dic - 2021	20.7

\* Confianza al 99%

Lo anterior se interpreta de la siguiente manera: la probabilidad de que se pierda más del 23.4%, 21.8% y 20.7% del saldo de la cartera en balance, para cada uno de los meses respectivamente, es del 1.0%. Se registra un decremento de 3.5% entre el porcentaje promedio del valor en riesgo de crédito del cuarto trimestre 2021 con respecto al trimestre previo.

De la misma manera en que se presenta el valor en riesgo de la cartera de crédito, ante la posibilidad de impago por parte del trabajador, el Instituto estima el Valor en Riesgo de Crédito de Contraparte (VaRc), el cual mide la posible pérdida que podría enfrentar el Instituto derivado del incumplimiento de las obligaciones contractuales, por parte de las Instituciones Financieras con las que mantiene operaciones y, en este caso, específicamente operaciones con instrumentos financieros. Dicho VaRc, se calcula como la suma de la Pérdida Esperada y la Pérdida No Esperada.

Durante el cuarto trimestre de 2021 los instrumentos en los que se invirtió en operaciones en directo fueron emitidos por el Gobierno Federal.

La probabilidad de incumplimiento se determina con base en la calidad crediticia soberana. Dicha calidad crediticia se determina a través de los spreads de las cotizaciones de mercado de instrumentos de referencia crediticia. A continuación, se presenta una comparación para el VaRc de contraparte entre el 31 de diciembre de 2021 y el 30 de septiembre de 2021.

Trimestre	Promedio de VaRc
4T 2021	1.3441
3T 2021	1.2496
Cambio	7.5597

#### Concentración de la cartera

El Índice Herfindahl-Hirschman (HHI) es una medida generalmente aceptada para establecer el nivel de concentración en un mercado, toma en cuenta el tamaño relativo y la distribución de las partes que conforman el mismo. El Instituto FONACOT lo emplea para monitorear y mantener una diversificación adecuada en la distribución de los créditos que otorga.

A continuación, se presentan los resultados del Índice de Herfindahl, para cinco elementos que el Instituto FONACOT considera importante monitorear.

Elemento	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021
Nivel de Riesgo	7,532.79	7,532.65	7,539.10
Zona Geográfica	2,989.94	2,999.55	3,013.90
Sector Económico	1,014.77	1,027.20	1,035.53
Grado de Riesgo	3,826.82	3,834.37	3,930.61
Plazo	2,591.94	2,617.49	2,653.48

Nivel de Riesgo: El Instituto FONACOT cuenta con una herramienta interna, diseñada para estimar el nivel de riesgo de los centros de trabajo, dicha evaluación clasifica el riesgo en tres niveles: 1- Riesgo Bajo, 2- Riesgo Medio y 3- Riesgo Alto. Cabe mencionar que la mayor concentración de este eje se encuentra en el Nivel de Riesgo Bajo.

Zona Geográfica: De acuerdo a la clasificación del Instituto FONACOT su operación se distribuye en cuatro regionales: Norte, Centro, Occidente y Sureste.

Grado de Riesgo: De acuerdo a la clasificación de reservas preventivas por riesgo de crédito emitidas por la CNBV.

Sector Económico: El Instituto clasifica a los centros de trabajo de acuerdo a su actividad económica principal en 24 Sectores Económicos como agricultura, comercio, manufactura, etc.

Plazo: Representa el plazo al cual se le otorga el crédito al trabajador, los posibles valores son 6,12,18,24 y 30 meses.

De los niveles de concentración presentados se deduce que la distribución de la cartera del Instituto está adecuadamente diversificada. Algunos de los elementos presentan un mayor porcentaje de concentración que otros, esto no quiere decir que se puedan comparar entre ellos y deducir que uno está menos diversificado que el otro, el porcentaje de concentración observado depende del número de segmentos en la que está distribuido cada elemento y del significado que tienen estos segmentos para el mismo.

De esta manera si se considera el elemento "Zona Geográfica", el cual está compuesto por 4 segmentos, una cartera distribuida equitativamente, mostrara un veinticinco por ciento en cada segmento, sin embargo, se puede observar que el porcentaje mostrado es ligeramente superior, lo que indica que existen zonas geográficas con más cartera que otras, aunque no de forma desproporcionadamente.

La concentración en las variables Nivel de Riesgo y Calificación o Grado de Riesgo, presentan porcentajes superiores al resto, lo anterior, es derivado de que la mayor parte del saldo está concentrado en clasificaciones de riesgo bajo, lo cual es positivo para el Instituto.

Adicionalmente, se presenta un comparativo entre el promedio de los últimos dos trimestres previos:

Elemento	Índice de Herfindahl (promedio trimestral)		Cambio
	4T 2021	3T 2021	
Nivel de riesgo	7,534.85	7,516.67	0.2%
Zona geográfica	3,001.13	2,973.33	0.9%
Sector económico	1,025.83	1,000.00	2.6%
Grado de riesgo	3,863.93	4,093.33	-5.6%
Plazo	2,620.97	2,540.00	3.2%

#### Otros Indicadores de Riesgo de Crédito

Dada la naturaleza de la operación del Instituto FONACOT, el principal factor de riesgo de crédito es el desempleo. El Instituto realiza la recuperación de la cartera mediante el centro de trabajo o patrón de cada trabajador.

Por lo tanto, además del cálculo del indicador de pérdida esperada y con el fin de llevar a cabo una adecuada administración de riesgos, mensualmente se realiza el análisis de otros indicadores de riesgo que informen sobre el deterioro en la cartera de crédito y así alertar a otras áreas para que en conjunto se determinen las acciones que permitan mitigar de forma temprana la desviación identificada. A continuación, se muestran algunos de ellos:

- 1) Índice de Bajas (Número de trabajadores que se dan de baja de su centro de trabajo en un determinado período): El indicador de bajas muestra el riesgo de no pago, derivado de pérdida de empleo.
- 2) Proporción de saldo por Pérdida o Recuperación de empleo de un mes a otro. Este indicador cuantifica el porcentaje del saldo total en balance correspondiente a:
  - Trabajadores que perdieron su empleo o se cambiaron de centro de trabajo de un mes a otro.
  - Trabajadores que recuperan su empleo de un mes a otro.
- 3) Porcentaje de recuperación de cartera, el cual mide la proporción de pago vía centro de trabajo.
- 4) Cosechas. Indicador de deterioro de cartera: Proporción de capital que alcanza los 4 atrasos, a partir de la fecha en que su primer pago es exigible. Este indicador también se genera en número de créditos. Este indicador se produce para monitorear al atraso en general, pero también es muy útil para hacer comparativos del mismo, como por el año en que fue ejercido el crédito, el plazo de originación, el producto, etc.

#### Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado se define como la pérdida potencial en el valor de los activos financieros debido a movimientos adversos en los factores que determinan su precio (también conocidos como factores de riesgo), por ejemplo: las tasas de interés, sobretasas, tipos de cambio, entre otros. La administración del riesgo de mercado tiene como objetivo identificar, medir, monitorear y en su caso, controlar los cambios derivados de los movimientos mencionados.

#### Métricas utilizadas en la medición de Riesgo de Mercado

##### Identificación de Factores de Riesgo

El proceso inicial para la correcta administración de riesgo de mercado es la identificación de los factores de riesgo asociados a sus operaciones financieras. El Instituto FONACOT cuenta con bases de datos que son actualizadas con la periodicidad oportuna y necesaria, de las posiciones diarias, así como sus factores de riesgo, las cuales permiten realizar los análisis y la aplicación de las metodologías correspondientes con el fin de llevar a cabo una adecuada administración integral de riesgos.

##### Valor en Riesgo

El Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), proporciona una medida resumida del riesgo de mercado a través de la estimación de la máxima pérdida esperada de un instrumento financiero, durante un determinado intervalo de tiempo bajo condiciones normales de mercado y un nivel de confianza dado.

La metodología adoptada por el Instituto FONACOT y aprobada por el Comité de Administración Integral de Riesgos es la Simulación Histórica. Esta metodología utiliza la información histórica de un intervalo de tiempo para capturar las variaciones y correlaciones intrínsecas observadas en los factores de riesgo, de esta forma, se obtienen los precios del portafolio y la distribución empírica para las pérdidas y ganancias.

Esta metodología considera los siguientes parámetros:

<u>Horizonte de Tiempo</u>	<u>Período Histórico</u>	<u>Nivel de Confianza</u>
1 día	500 días	99.5%

Con la metodología utilizada, el VaR mide la máxima pérdida que podría enfrentar el Instituto con un nivel de confianza del 99.5%.

El Instituto FONACOT realiza diariamente el cálculo del VaR para el portafolio Institucional, el cual es reportado a la Dirección General y a las áreas de negocio involucradas en la toma de decisiones.

Para el cuarto trimestre de 2021, el VaR se encuentra en los siguientes niveles:

	Var <sup>1</sup>	Portafolio institucional <sup>2</sup>	Patrimonio <sup>3</sup>	% del portafolio institucional	% del patrimonio
FONACOT	651.72	4,020,614.52	20,215,732.39	0.0162	0.0032

Cifras en miles de pesos.

<sup>1</sup> El cálculo del VaR promedio, considera todos los días hábiles de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2021.

<sup>2</sup> Considera el Patrimonio del Portafolio Institucional al cierre de diciembre 2021.

<sup>3</sup> Considera el Patrimonio al cierre de diciembre 2021.

### Backtesting

La calidad y precisión con la que el modelo del VaR (en este caso de mercado) estima las posibles pérdidas del portafolio a un nivel de confianza del 99.5% se mide a través de la metodología de Kupiec, la cual contabiliza las veces que las observaciones reales rebasan las estimaciones del VaR modelado mediante la metodología histórica.

Al 31 de diciembre de 2021, empleando 500 observaciones del VaR se pudo concluir que, hasta el momento, el modelo continúa siendo adecuado.

### Análisis de Sensibilidad y estrés

El análisis de sensibilidad tiene como objetivo estimar las posibles minusvalías, ya sean, pérdidas o ganancias, que el Instituto podría enfrentar derivado de cambios adversos e inesperados en los factores de riesgo asociados a su operación, así como el impacto que éstos tendrían en el patrimonio del mismo. La sensibilidad del valor de un instrumento financiero, se obtiene a través de una re- evaluación completa del mismo, considerando las afectaciones en sus factores de riesgo.

De manera similar, el objetivo del análisis de estrés es evaluar los efectos que se tendrían sobre los activos financieros del Instituto ante escenarios con eventos en el mercado excepcionales pero posibles que incidan en el valor del patrimonio.

En el caso de los títulos para negociar y dado que su inversión está sujeta a los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, se han identificado dos tipos de afectación principales:

- Tasas de Interés: Las inversiones en bonos se encuentran expuestos a las tasas de interés y sobretasas.
- Precios: En materia de riesgo de mercado, las inversiones en Sociedades de Inversión tienen un tratamiento similar al de las acciones por lo que su factor de riesgo principal es el precio.

Considerando lo anterior, el Comité de Administración Integral de Riesgos aprobó los parámetros necesarios para el análisis de sensibilidad, estrés y extremos que a continuación se presentan:

Factor de riesgo	Afectación (+/-)		
	Sensibilidad	Estrés	Extremo
Tasas	50 pb	100 pb	150 pb
Precio	10%	20%	35%

Los resultados de estas pruebas indican que, al cierre de cada uno de los meses del cuarto trimestre 2021, en caso de que, los factores de riesgo se vean impactados negativamente por escenarios de sensibilidad, estrés o extremos, el Patrimonio del Instituto se vería impactado de la siguiente manera:

<u>Período</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Proporción del Patrimonio Institucional</u>		
		<u>Sensibilidad</u>	<u>Estrés</u>	<u>Escenario extremo</u>
Octubre	19,542,769.62	0.010%	0.020%	0.031%
Noviembre	19,912,280.20	0.007%	0.014%	0.021%
Diciembre	20,215,732.39	0.007%	0.014%	0.020%

\* miles de pesos

Para el cuarto trimestre de 2021, la afectación en el valor promedio del patrimonio resultado de los escenarios de sensibilidad, estrés y extremo es 1, 2 y 3 pbs. menor que la afectación resultante del trimestre inmediato anterior.

Los indicadores de riesgo de mercado en general no presentan porcentajes importantes de pérdida, lo anterior se debe a que, conforme a la regulación vigente, la inversión del saldo de los títulos disponibles para negociar debe de hacerse de acuerdo a los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, donde se tienen las siguientes consideraciones:

1. Las Entidades sólo podrán realizar, con cargo a sus respectivas Disponibilidades Financieras, inversiones en los títulos u operaciones, siempre que estén denominados en moneda nacional o en UDIs.
2. Las sociedades de inversión deberán cumplir con la calificación mínima establecida en los Lineamientos como se presenta en la siguiente tabla:

<u>Calificadora</u>	<u>Calificaciones mínimas</u>	
	<u>Sociedades de Inversión</u>	<u>Contraparte para operaciones de reporte</u>
Fitch	AAA(mex)	AA(mex)
Standard and Poor's	mxAAA	mxAA
Moody's	Aaa.mx	Aa.mx

3. La inversión de una misma Entidad en acciones representativas del capital social de una sociedad de inversión no podrá exceder el 30% de los activos totales de esa sociedad de inversión.
4. Las sociedades de inversión únicamente podrán ser aquéllas cuyo régimen de inversión, de acuerdo con su respectivo prospecto de información, tengan como activos objeto de inversión exclusivamente: Valores Gubernamentales, por lo que la inversión mínima en estos instrumentos es 100% (cien por ciento).

#### Efectividad de Coberturas

La CUOEF, con respecto de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, establece que se debe demostrar que existe una relación inversa significativa entre los cambios en el valor razonable del instrumento financiero de cobertura y el activo y/o pasivo cubierto.

Para determinar la efectividad de cada una de las coberturas, se realiza primero la valuación tanto del instrumento financiero derivado de cobertura, como del instrumento cubierto de acuerdo con el prospecto de colocación.

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación de la efectividad de las coberturas para todos los instrumentos derivados con los que cuenta el Instituto al cierre del cuarto trimestre 2021:

Pruebas de Efectividad Dollar Offset-Trimestrales- diciembre 2021							
<u>Emisión/ Préstamo</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Monto Nacional (miles)</u>	<u>Instrumento de cobertura</u>	<u>Contraparte</u>	<u>Tasa variable</u>	<u>Ratio de efectividad</u>	<u>Efectividad</u>
FNCOT 19 (1)	TIIE 28 + 17 PB	2,000,000	IR Swap	Scotiabank	TIIE 28	100.05%	✓

La metodología Dollar Offset, estipula una ratio mayor a 80% y menor a 125% para determinar que una cobertura es eficiente.

#### Riesgo de Liquidez

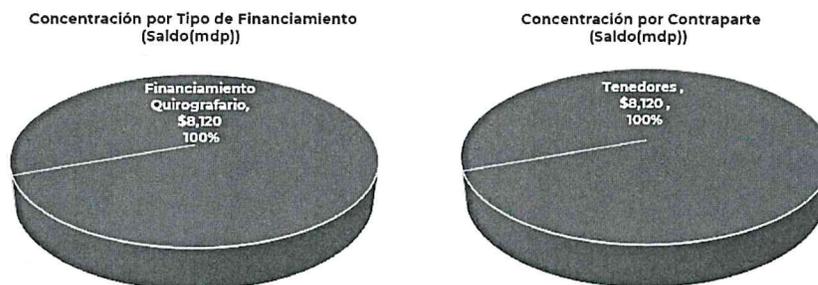
El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, así como la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones Institucionales. La administración de riesgo de liquidez considera tanto la liquidez a corto plazo, la cual está afectada principalmente por el mercado y la liquidez a largo plazo (o estructural) que está más relacionada con el calce, o descalce del balance del Instituto.

Métricas utilizadas en la medición de Riesgo de Liquidez

Diversificación de fuentes de fondeo.

El objetivo de evaluar la diversificación de las fuentes de financiamiento es identificar la financiación mayorista de tal importancia que su cancelación podría causar problemas de liquidez para el Instituto. Para evaluar la diversificación existente en el financiamiento se determinan las concentraciones por contraparte y por tipo de financiamiento.

Al cierre de diciembre de 2021, la diversificación del saldo de las fuentes de fondeo es la siguiente:



#### Valor en Riesgo Ajustado por Liquidez

El Valor en Riesgo Ajustado por Liquidez, mide específicamente el riesgo de liquidez a corto plazo, también conocido como riesgo de liquidez de mercado o exógeno. Está relacionado con el horizonte de tiempo de las inversiones, que en el caso del Instituto FONACOT representa el Portafolio Institucional. Este riesgo se presenta cuando las condiciones de mercado impidan la liquidación inmediata de la posición o dicha liquidación se hace a un descuento inusual, lo anterior, con el objetivo de cubrir con las obligaciones pactadas.

El VaR de Liquidez, se estima a partir de la metodología paramétrica que emplea el cálculo del VaR de Mercado y se ajusta por un factor de tiempo. La máxima pérdida se obtiene de la desviación estándar del portafolio utilizando un factor multiplicativo que depende del nivel de confianza elegido (99.5%).

El VaR ajustado por liquidez, puede interpretarse como la máxima pérdida, en que podría incurrir el Instituto por el tiempo que le tomaría liquidar la posición, en caso de que el patrimonio del portafolio institucional tenga que ser utilizado para dar cumplimiento con obligaciones inmediatas.

Los resultados para el cuarto trimestre de 2020 del VaR ajustado por liquidez como proporción del Portafolio Institucional, considerando un horizonte de tiempo de 10 días, un período histórico de 500 días y un nivel de confianza al 99.5%, así como el comparativo respecto al trimestre inmediato anterior, son los siguientes:

<u>Período 4T 2021</u>	<u>VaR Ajustado por Liquidez (*)</u>	<u>Período 3T 2020</u>	<u>VaR Ajustado por Liquidez (*)</u>
Octubre	0.0242%	Julio	0.0849%
Noviembre	0.0356%	Agosto	0.0519%
Diciembre	0.0245%	Septiembre	0.0290%
Promedio	0.0281%	Promedio	0.0552%

(\*) El Var Ajustado por Liquidez es el promedio de la proporción de VaR calculado diariamente para cada uno de los meses y trimestres.

Al comparar el promedio del VaRL del cuarto trimestre de 2021 con el promedio del VaRL del trimestre inmediato anterior, se tiene un decremento de 2.71 pbs, el cual obedece a una disminución en la volatilidad del portafolio.

#### Backtesting

La calidad y precisión con la que el modelo del VaR (en este caso de liquidez) estima las posibles pérdidas del portafolio a un nivel de confianza del 99.5% se mide a través de la metodología de Kupiec, la cual contabiliza las veces que las observaciones reales rebasan las estimaciones del VaR modelado mediante la metodología histórica.

Al 31 de diciembre de 2021, empleando 500 observaciones del VaR se pudo concluir que, hasta el momento, el modelo continúa siendo adecuado.

#### Coeficiente de Cobertura de Liquidez

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) tiene como objeto garantizar que las instituciones cuenten con Activos Líquidos de Alta Calidad suficientes para superar un periodo de tensión significativo durante todo un mes. Históricamente se ha tomado como referencia de sanas prácticas los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, de acuerdo con lo siguiente:

<u>Año</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>
CCL Mínimo	70%	80%	90%	100%	100%	100%

Por otro lado, con la entrada en vigor de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento emitidas por la CNBV, el Instituto está obligado a medir, evaluar, dar seguimiento, cuantificar las pérdidas potenciales y contar con un plan de acción en materia de riesgo de liquidez que permita llevar a cabo una adecuada administración del mismo, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 74 de las mencionadas Disposiciones.

Por lo anterior y con el fin de llevar a cabo una adecuada administración de riesgo de liquidez, se determinó obtener y dar seguimiento al Coeficiente de Cobertura de Liquidez de acuerdo a las mejores prácticas bancarias, tomando como base lo establecido en las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez, sin perder de vista la particularidad del Instituto. Es importante mencionar que, en las salidas del indicador, se toma en cuenta la colocación del mes de análisis.

Los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) para el cuarto trimestre de 2021, así como el comparativo respecto al trimestre inmediato anterior son los siguientes:

<u>Período 4T 2021</u>	<u>CLL</u>	<u>Período 3T 2021</u>	<u>CLL</u>
Octubre	220.0%	Julio	344.8%
Noviembre	169.3%	Agosto	319.5%
Diciembre	246.8%	Septiembre	726.0%

Al cierre del cuarto trimestre de 2021, el CCL es menor en un 66.01% respecto al cierre del trimestre anterior. El resultado del CCL refleja que, el Instituto ha contado con los activos líquidos de alta calidad suficientes para respaldar su operación.

#### Brechas de Liquidez

Además de la inclusión del CCL, se reportan las Brechas de Liquidez, las cuales consisten en proyectar los flujos, tanto pasivos como activos de acuerdo a lo estipulado en los contratos de cada una de las operaciones pactadas.

Dicha proyección y posterior localización del saldo en la brecha correspondiente a su vencimiento, informa oportunamente de los compromisos que el Instituto tiene por cumplir y lo compara con las entradas que espera tener, de tal manera que pueda tener una administración y planeación efectiva de sus flujos futuros.

Los resultados de las Brechas de Liquidez al cierre de diciembre 2021 son:

	<u>DÍAS</u>				
	<u>1 A 7</u>	<u>8 A 31</u>	<u>32 A 92</u>	<u>93 A 184</u>	<u>185 A 366</u>
ACTIVOS	4,588.25	553.88	4,715.83	7,066.13	14,997.67
PASIVOS	36.14	2,109.23	4,960.23	7,335.25	19,427.03
BRECHA ACTIVO-PASIVO	4,552.11	(1,555.35)	(244.40)	(269.12)	(4,429.36)
BRECHA ACUMULADA	4,552.11	2,996.76	2,752.36	2,483.24	(1,946.12)

Mediante los flujos de la brecha acumulada, se monitorea que el Instituto cuente con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones contractuales en el periodo de días considerado. Es importante mencionar que, al cierre de diciembre 2021, se registra una brecha acumulada negativa para el periodo de 185 a 366 días.

#### Activos ponderados y requerimiento de pérdidas inesperadas por Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional

Se entiende por activos ponderados, a todos los activos con los que cuenta el Instituto una vez que se han clasificado y ponderado de acuerdo con el factor de riesgo inherente a su naturaleza.

El requerimiento de pérdidas inesperadas se refiere al cálculo de las reservas suficientes para cubrir las máximas pérdidas potenciales para los grupos de riesgo de crédito, mercado y operacional, que se pudieran derivar de las actividades propias del Instituto FONACOT.

Para determinar los activos ponderados, así como las pérdidas inesperadas por riesgo de mercado, crédito y operacional, el Instituto FONACOT se basa en la metodología estipulada por la CNBV plasmada en la CUOEF.

#### Activos Ponderados y Requerimiento de Pérdidas Inesperadas por Riesgo de Mercado

A continuación, se presentan los resultados al cierre de diciembre 2021:

<u>Concepto</u>	<u>Activos Ponderados por Riesgo</u>	<u>Requerimientos por Pérdidas Inesperadas</u>
Grupo I Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 11,563,404.75	\$ 925,072.38
Grupo II Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	319,292.75	25,543.42
Grupo III Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's.	0.0	0.0
Grupo IV Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general.	0.0	0.0
-- Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC.	0.0	0.0
Grupo V Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0.0	0.0
Grupo VI Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal.	0.0	0.0
Grupo VII Operaciones en moneda nacional con rendimiento referido al crecimiento del salario mínimo.	0.0	0.0
Grupo VIII Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio. (No Aplica)	0.0	0.0
Grupo IX Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones.	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,882,697.50</b>	<b>\$ 950,615.80</b>

#### Activos Ponderados y Requerimiento de Pérdidas Inesperadas por Riesgo de Crédito

De manera similar, los activos ponderados y requerimientos de pérdidas inesperadas por riesgo de crédito se calculan conforme al método estándar, el cual considera la clasificación de las operaciones sujetas a riesgo de crédito en 11 grupos y la asignación de un ponderador de acuerdo con la naturaleza de cada una de éstas. A continuación, se presentan los resultados al cierre de diciembre 2021:

Concepto		Activos ponderados por riesgo	Requerimiento por Pérdidas Inesperadas
<b>GRUPO I</b>	Grupo I (ponderados al 0%)	\$0.00	\$0.00
<b>GRUPO II</b>	Grupo II (ponderados al 0%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo II (ponderados al 20%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo II (ponderados al 50%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo II (ponderados al 100%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo II (ponderados al 120%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo II (ponderados al 150%)	\$0.00	\$0.00
<b>GRUPO III</b>	Grupo III (ponderados al 20%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo III (ponderados al 23%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo III (ponderados al 50%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo III (ponderados al 100%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo III (ponderados al 115%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo III (ponderados al 120%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo III (ponderados al 138%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo III (ponderados al 150%)	\$0.00	\$0.00
Grupo III (ponderados al 175%)	\$0.00	\$0.00	
<b>GRUPO IV</b>	Grupo IV (ponderados al 0%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo IV (ponderados al 20%)	\$0.00	\$0.00
<b>GRUPO V</b>	Grupo V (ponderados al 10%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo V (ponderados al 20%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo V (ponderados al 50%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo V (ponderados al 115%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo V (ponderados al 150%)	\$0.00	\$0.00
<b>GRUPO VI</b>	Grupo VI (ponderados al 20%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo VI (ponderados al 50%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo VI (ponderados al 75%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo VI (ponderados al 100%)	\$25,365,255.69	\$2,029,220.45
<b>GRUPO VII</b>	Grupo VII (ponderados al 20%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo VII (ponderados al 23%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo VII (ponderados al 50%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo VII (ponderados al 57.5%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo VII (ponderados al 100%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo VII (ponderados al 115%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo VII (ponderados al 120%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo VII (ponderados al 138%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo VII (ponderados al 150%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo VII (ponderados al 172.5%)	\$0.00	\$0.00
<b>GRUPO VIII</b>	Grupo VIII (ponderados al 0%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo VIII (ponderados al 20%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo VIII (ponderados al 23%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo VIII (ponderados al 50%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo VIII (ponderados al 57%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo VIII (ponderados al 100%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo VIII (ponderados al 115%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo VIII (ponderados al 120%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo VIII (ponderados al 138%)	\$0.00	\$0.00
	Grupo VIII (ponderados al 150%)	\$0.00	\$0.00
Grupo VIII (ponderados al 172.5%)	\$0.00	\$0.00	
<b>GRUPO IX</b>	Grupo IX (ponderados al 125%)	\$1,235,970.56	\$98,877.64
<b>GRUPO X</b>	Grupo X (ponderados al 100%)	\$0.00	\$0.00
<b>GRUPO XI</b>	Grupo XI (ponderados al 1250%)	\$0.00	\$0.00
<b>Total</b>		<b>\$26,601,226.25</b>	<b>\$2,128,098.10</b>

\*Cifras en miles de pesos.

### Activos Ponderados y Requerimiento de Pérdidas Inesperadas por Riesgo Operacional

Para determinar los activos ponderados y requerimientos de pérdidas inesperadas por riesgo operacional, el Instituto utiliza el método del indicador básico, el cual consiste en cubrir la exposición por riesgo operacional con Patrimonio, equivalente al mínimo entre:

- El 15% de los ingresos anuales netos positivos de los últimos 3 años y
- El 15% del promedio de los últimos tres años de la suma de los requerimientos por pérdidas inesperadas de riesgo de crédito y riesgo de mercado.

A continuación, se presentan los resultados al cierre de diciembre 2021:

Cuenta Contable	Conceptos	Periodo 1 Flujo de Enero 2020-Enero 2021	Periodo 2 Flujo de Enero 2019-Enero 2020	Periodo 3 Flujo de Enero 2018- Enero 2019
	<b>I. Ingresos netos por concepto de intereses (I.A - I.B)</b>	<b>4,991,876.14</b>	<b>4,776,390.91</b>	<b>5,502,097.76</b>
	<i>A. Ingresos por Intereses (A.a+A.b+A.c+A.d+A.e+A.f+A.g+A.h+A.i)</i>	<b>5,390,799.24</b>	<b>5,301,760.12</b>	<b>6,245,583.29</b>
5101-1-01	a. Intereses de Cartera de Crédito vigente	4,854,585.51	4,768,410.72	5,788,678.34
5101-1-02	b. Intereses de Cartera de Crédito vencida	8,224.565	18,411.88	15,411.26
5103	c. Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores	103,680.37	3,047.00	23,152.13
<b>5104</b>	d. Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto	87,749.89	238,332.02	195,101.01
5105	e. Intereses de disponibilidades	4,172.60	3,068.52	3,898.15
5106-1-01	f. Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	332,386.32	270,489.97	219,342.39
	g. Premios por colocación de deuda			
	h. Intereses y rendimientos a favor provenientes de cuentas de margen			
	i. Dividendos de instrumentos de patrimonio neto			
	<i>B. Gastos por Intereses (B.a+B.b+B.c+B.d+B.e+B.f)</i>	<b>398,923.11</b>	<b>525,369.22</b>	<b>743,485.53</b>
6103	a. Intereses por pasivos bursátiles	295,393.48	369,255.91	634,351.02
	b. Intereses otorgados a la subcuenta de vivienda (incluyendo remanente de operación)			
	c. Intereses por títulos de crédito emitidos			
6104	d. Intereses por préstamos bancarios, apoyos del gobierno federal y de otros organismos	90,116.61	118,547.90	86,873.98
5401	e. Descuentos y gastos de emisión por colocación de deuda	0.00	0.00	0.00
6105	f. Costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito	13,413.02	37,565.40	22,260.53
	<b>II. Ingresos Netos Ajenos a Intereses (II.A+ II.B - II.C)</b>	<b>-14,070.13</b>	<b>-13,230.76</b>	<b>-17,512.12</b>
	<i>A. Resultado por Compraventa (A.a + A.b)</i>			
	a. Valores e instrumentos derivados			
	b. Divisas			
	<i>B. Comisiones y Tarifas Netas (B.a - B.b)</i>	<b>-14,070.13</b>	<b>-13,230.76</b>	<b>-17,512.12</b>
5106-1-02	a. Cobradas	0.00	0.00	0.00
6390	b. Pagadas	14,070.13	13,230.76	17,512.12
OIEP	c. Otros ingresos (egresos) de la operación	-613,940.88	-1,286,946.10	-1,899,535.99
	<i>C. Coberturas y Reservas (C.a + C.b)</i>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	a. Monto de la cobertura de seguros relativos a eventos operacionales			
	b. Reservas constituidas por riesgo operacional			
	<b>Ingresos Netos ( I + II )</b>	<b>4,977,806.01</b>	<b>4,763,160.14</b>	<b>5,484,585.64</b>

En resumen:

Al 31 de diciembre de 2021							
RPIPRM	RPIPRC	RPIRO	APR MERCADO	APR CRÉDITO	APR OPERACIONAL	PATRIMONIO	IPAT
\$ 950,615.8	\$ 2,128,098.1	\$ 369,182.1	\$ 11,882,697.5	\$ 26,601,226.3	\$ 4,614,775.9	\$ 20,215,732.4	46.91%

Adicionalmente, se comparte el resumen de los Requerimientos por Pérdidas Inesperadas, así como los Activos Ponderados por Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional, sin considerar la aplicación de los CCE, a la cartera del Instituto:

Al 31 de diciembre de 2021							
RPIPRM	RPIPRC	RPIRO	APR MERCADO	APR CRÉDITO	APR OPERACIONAL	PATRIMONIO	IPAT
\$ 944,848.6	\$ 2,126,875.4	\$ 368,559.4	\$ 11,810,607.7	\$ 26,585,942.9	\$ 4,606,993.0	\$ 20,198,904.7	46.97%

### Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional es un riesgo no discrecional, que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y eventos externos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Para dar cumplimiento a Las Disposiciones en materia de riesgo operacional se han instrumentado políticas y procedimientos que permiten tener una adecuada gestión del riesgo operacional. Los procedimientos señalados contemplan, entre otros, la identificación de procesos, riesgos e indicadores, así como controles internos que procuran la seguridad en las operaciones, mediante una estrecha comunicación y coordinación con las diferentes áreas del Instituto FONACOT.

El seguimiento del riesgo operacional se realiza mensual y trimestralmente mediante la presentación de resultados de indicadores, métricas y sus respectivas desviaciones en los niveles de tolerancia referentes al desempeño de procesos sustantivos y adjetivos, informándose al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR).

La gestión cuantitativa del riesgo operacional se realiza a través de la Base de Datos de Pérdidas Operativas, la cual permite registrar los eventos de pérdida monetarios derivados de eventos que se materializan, se utiliza la clasificación establecida en las Disposiciones:

1. Fraude interno
2. Fraude externo
3. Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo
4. Clientes, productos y prácticas empresariales
5. Desastres naturales y otros acontecimientos
6. Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas
7. Ejecución, entrega y gestión de procesos

La base de datos se encuentra debidamente actualizada.

La Pandemia del virus SARS-CoV-2 que origina la enfermedad COVID-19 como acontecimiento relevante durante el 2021 se ha mantenido y sigue generando afectaciones en las actividades económicas.

La gestión cualitativa del riesgo operacional se realiza a través de la Matriz de Riesgos Operacional, la cual permite identificar los riesgos institucionales, los factores de riesgo y controles existentes, e identificar el riesgo residual que es gestionado mediante el Programa de Trabajo en Administración de Riesgos (PTAR) a través de acciones de control que son comprometidas y resueltas por las diferentes áreas del Instituto FONACOT.

El seguimiento de este PTAR se realiza de forma trimestral y se informan los avances ante el Comité de Auditoría, Control y Vigilancia del Instituto. Durante el 4º Trimestre del 2021, se preparó la Matriz, el Mapa y el Programa de Trabajo en Administración de Riesgos (PTAR) correspondiente al ejercicio del 2022, elaborado conjuntamente con las Unidades Administrativas y los responsables del Sistema de Control Interno Institucional.

El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios.

La administración del riesgo tecnológico se realiza mediante el apoyo de la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación (SGTIC), la cual cuenta con políticas, y procedimientos que permiten:

- a) Verificar que los niveles de calidad del servicio y la seguridad e integridad de la información se cumplan.
- b) Verificar que los niveles de disponibilidad y tiempos de respuesta se cumplan en la adecuada ejecución de las operaciones del Instituto.
- c) Comprobar los planes de almacenamiento, respaldo y recuperación de la información que se genera en la operación diaria.
- d) Examinar los planes de contingencia mediante un Plan de Continuidad de Negocio (BCP) que incluye el Análisis de Impacto al Negocio (BIA) y un Plan de Recuperación de Desastres (DRP) que aseguren la capacidad y continuidad de los sistemas.

El seguimiento se realiza mediante el monitoreo de KRI's que permiten conocer el adecuado funcionamiento de los aplicativos, enlaces e infraestructura informática del Instituto y sus resultados son presentados de forma trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR).

Derivado de la pandemia, las tecnologías que permiten el trabajo vía remoto (home office) se han utilizado y han sido primordiales para la continuidad de las operaciones en el Instituto.

El Riesgo Legal, se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones en relación con las operaciones que el Instituto lleva a cabo.

Para su administración se han establecido políticas y procedimientos con apoyo de las actividades de la Oficina del Abogado General, concentrados en:

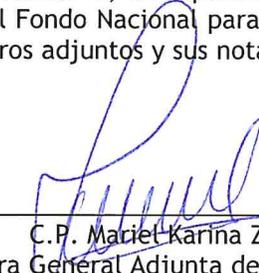
- a) Asegurar la validez de los contratos y actos jurídicos previo a su celebración.
- b) Comunicar e informar al personal del Instituto de cambios en la normatividad y disposiciones legales y administrativas aplicables.
- c) Anualmente se realiza una auditoría legal.
- d) Se entrega a la CNBV de forma trimestral a través del Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI) de la CNBV, el reporte B-1621 denominado Portafolio Global de Juicios.

Se mantiene una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas que pudieran generar eventos de pérdida y con base en esta información se estiman las pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables y se informan los resultados al CAIR de forma trimestral.

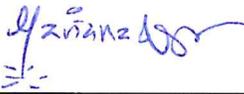
## 26. Autorización para la emisión de estados financieros

El 28 de febrero de 2022 la C.P. Laura Fernanda Campaña Cerezo, Directora General, C.P. Mariel Karina Zamora Nava, Directora General Adjunta de Crédito y Finanzas, M.A. Leonel Mancilla Solís, Director de Contabilidad y la L.A.I. Mariana Isabel Flores Villanueva, en suplencia por ausencia del Titular de la Dirección de Auditoría Interna del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

  
C.P. Laura Fernanda Campaña Cerezo  
Directora General  
(En funciones a partir del 10 de enero de 2022)

  
C.P. Mariel Karina Zamora Nava  
Directora General Adjunta de Crédito y Finanzas  
(En funciones a partir del 1 de febrero de 2022)

  
M.A. Leonel Mancilla Solís  
Director de Contabilidad

  
L.A.I. Mariana Isabel Flores Villanueva  
Coordinadora Técnica Administrativa de Alta Responsabilidad, suscribe en suplencia por ausencia del Director de Auditoría Interna del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el artículo 83 del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores y oficio DG-07-01-2022 de fecha 20 de enero de 2022.